

CONTROL INTERNO/SISTEMA DIF MUNICIPAL/055/2015.

San Luis Potosí, S.L.P. a 24 de febrero de 2015.

C.P. DAVID ROBLEDO GÓMEZ
AUDITOR FINANCIERO MUNICIPAL:

P R E S E N T E :

Por medio del presente le turno la documentación a continuación detallada para su análisis y archivo.

Dependencia o Entidad: **SALINAS**

OFICIO		ASUNTO	FECHAS DE RECEPCIÓN		
NÚMERO	FECHA		OFICIALIA DE PARTES ASE	A E F M	AFM Y OD
CV-4773	05/02/15	Documentación complementaria Cuenta Pública 2014	28/01/15	S/F	23/02/15

A T E N T A M E N T E


C.P. HECTOR ANIMAS SALAZAR
SUPERVISOR DE LOS SISTEMAS DIF MUNICIPALES

c.c.p. Interesado.
c.c.p. Expediente.
CP'HAS/psbr/**

**OFICIO DE
ENTREGA DE
CUENTA PUBLICA
2014
AL
H. AYUNTAMIENTO**

**ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
CUENTA PÚBLICA
2014**

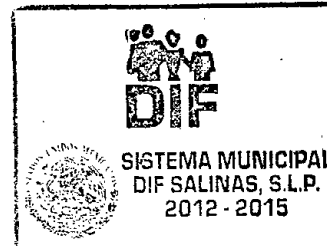
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS, S.L.P.
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 2013 al 2014

Concepto	DIF MUNICIPAL				Total	SUMATORIA	ELIMINACIÓN	CONSOLIDACIÓN
	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor				
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-247,750	-293,338	0	-541,088	-541,088		-541,088
Cambios por políticas Contables y Cambios por Errores Contables	0	0	-130	0	-130	-130		-130
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0	0	0		0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0		0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	0		0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0	0		0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	100,847	0	0	100,847	30,875,581		30,875,581
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	0	0	0	41,721,094		41,721,094
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	127,902	0	127,902	127,902		127,902
Otras Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto	0	100,847	0	0	100,847	100,847		100,847
Revalúos	0	0	0	0	0	0		0
Reservas	0	0	0	0	0	0		0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	0	-146,903	-293,468	0	-312,340	41,408,764		41,408,764
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	0	0	0	0	0	0		0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0		0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	0		0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0	0		0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0	46,916,604		46,916,604
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	0	0	0	5,195,510		5,195,510
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	41,721,094		41,721,094
Revalúos	0	0	0	0	0	0		0
Reservas	0	0	0	0	0	0		0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014	0	-146,903	-165,566	0	-312,340	46,604,264		46,604,264

Eloisa Martínez R.
 C. ELOISA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
 PRESIDENTA DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.

Matilde Paulina Martínez Salazar
 C.P. MATILDE PAULINA MARTÍNEZ SALAZAR
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.

Juana Martínez Martínez
 L.C. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.
Héctor Ulises Olvera A.
 ING. HÉCTOR ULISES OLVERA ALVAREZ
 CONTADOR DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS DE HIDALGO SLP

Estado de Actividades		SISTEMA MUNICIPAL PARA
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014		2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión		38,871
Impuestos		0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0
Contribuciones de Mejoras		0
Derechos		0
Productos de Tipo Corriente		0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		38,871
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		2,508,753
Participaciones y Aportaciones		2,508,753
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		0
Otros Ingresos y Beneficios		0
Ingresos Financieros		0
Incremento por Variación de Inventarios		0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0
Disminución del Exceso de Provisiones		0
Otros Ingresos y Beneficios Varios		0
Total de Ingresos y Otros Beneficios		2,547,623
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		2,335,863
Servicios Personales		2,038,005
Materiales y Suministros		184,739
Servicios Generales		113,119
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		83,859
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0
Transferencias al Resto del Sector Público		0
Subsidios y Subvenciones		0
Ayudas Sociales		83,859
Pensiones y Jubilaciones		0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0
Transferencias a la Seguridad Social		0
Donativos		0
Transferencias al Exterior		0
Participaciones y Aportaciones		0
Participaciones		0
Aportaciones		0
Convenios		0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		0
Intereses de la Deuda Pública		0
Comisiones de la Deuda Pública		0
Gastos de la Deuda Pública		0
Costo por Coberturas		0
Apoyos Financieros		0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		0
Provisiones		0
Disminución de Inventarios		0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		0
Otros Gastos		0
Inversión Pública		0
Inversión Pública no Capitalizable		0
Total de Gastos y Otras Pérdidas		2,419,722
Resultados del Ejercicio (Ahorro y Desahorro)		127,902

Eloísa Martínez R.
 C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
 PRESIDENTA DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.

Matilde Paulina Martínez Salazar
 C.P. MATILDE PAULINA MARTÍNEZ SALAZAR
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.



Juana Martínez Martínez
 L.C. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
 COORDINADORA DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.

Héctor Ulises Olvera Álvarez
 ING. HÉCTOR ULISES OLVERA ALVAREZ
 CONTADOR DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS DE

Origen

Aplicación

ACTIVO	0	25,727
Activo Circulante	0	16,593
Efectivo y Equivalentes	0	12,666
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	3,927
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	0	9,134
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	4,134
Activos Intangibles	0	5,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	0	202,891
Pasivo Circulante	289,008	202,891
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	289,008	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	491,900
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	228,619	0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	228,619	192,621
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	421,240	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	192,491
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	130
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Eloisa Martínez R.
C. ELOISA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

PRESIDENTA DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.

Paulina Martínez Salazar
C.P. MATILDE PAULINA MARTÍNEZ SALAZAR

CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.



SISTEMA MUNICIPAL
DIF SALINAS, S.L.P.
2012 - 2015

Juana Martínez Martínez
L.C. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

COORDINADORA DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.

Héctor Ulises Olvera Álvarez
ING. HÉCTOR ULISES OLVERA ALVAREZ

CONTADOR DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS, S.L.P.

Estado de Flujos de Efectivo Al 31 de diciembre de 2014	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS, S.L.P.	
	2014	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	2,547,623	2,471,834
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	38,871	50,768
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones	2,508,753	2,421,066
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	0	0
Otros Origenes de Operación	0	0
Aplicación	2,419,722	2,765,172
Servicios Personales	2,038,005	2,267,551
Materiales y Suministros	184,739	303,692
Servicios Generales	113,119	110,739
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	83,859	83,190
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otros Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	127,902	-293,338
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	18,514	3,997
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	18,514	3,997
Aplicación	27,648	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	22,648	0
Otras Aplicaciones de Inversión	5,000	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-9,134	3,997
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	6,017,694	5,820,890
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Disminución de Activos Financieros	2,684,581	2,516,529
Incremento de Otros Pasivos	3,333,113	3,304,361
Aplicación	6,123,665	3,015,298
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Incremento de Activos Financieros	2,587,661	104,824
Disminución de Otros Pasivos	3,536,004	2,910,474
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-105,972	2,805,592
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	12,796	-278
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	28,735	29,012
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	41,531	28,735

Eloisa Martínez R.
C. ELOISA MARTÍNEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.

Juana Martínez M.
C. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADORA DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.

Matilde Paulina Martínez Salazar
C.P. MATILDE PAULINA MARTÍNEZ SALAZAR
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.

Héctor Ulises Olvera A.
ING. HÉCTOR ULISES OLVERA ALVAREZ
CONTADOR DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.



SISTEMA MUNICIPAL
DE SALINAS, S.L.P.
2015

Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2014	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS DE HIDALGO	
	2014	2013
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	41,401	28,735
Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo	100,000	100,000
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	400	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,354	826.75
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	146,155	129,561
Activo No Circulante		
Mobiliario y Equipo de Administración	14,439	21,399
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	11,094	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	23,275	23,275
Activos Intangibles	10,000	5,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	58,808	49,674
TOTAL DEL ACTIVO	204,963	179,235
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	307,751	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	17,889	36,632
Documentos por Pagar a Corto Plazo	191,792	683,692
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Pasivos Circulantes	517,432	720,323
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Pasivos No Circulantes	0	0
TOTAL DEL PASIVO	517,432	720,323
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-312,469	-541,088
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	127,902	-293,338
Resultados de Ejercicios Anteriores	-440,242	-247,750
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-129	1
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-312,469	-541,088
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	204,963	179,235

Eloisa Martínez R.
C. ELOISA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

PRESIDENTA DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.

[Firma]

C.P. MATILDE PAULINA MARTÍNEZ SALAZAR
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.



SISTEMA MUNICIPAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIF SALINAS, S.L.P.
2012 - 2015

Juana Martínez Martínez
L.C. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

COORDINADORA DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.

Héctor Ulises Olvera Álvarez
HÉCTOR ULISES OLVERA ALVÁREZ

CONTADOR DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.



Banco Mercantil del Norte, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte
R.F.C. BMN-930209-927
Av. Revolución #3000
Col. Primavera C.P. 64830
Monterrey, N.L.
www.banorte.com

CARÁTULA DE ACTIVACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS BANCARIOS
SECCIÓN DE DATOS GENERALES

CONTACTO		FECHA		
PLAZA	0853	08	11	2012
SUCURSAL	SALINAS	DÍA	MES	AÑO
DIRECCIÓN	ABASOLO 2 ESQ JARDIN HIDALGO COL. CENTRO SALINAS SAN LUIS POTOSISLP C.P. 78600			
LADA	496	TELÉFONO	9630666	

DATOS DEL CLIENTE

NOMBRE COMPLETO O DENOMINACIÓN SOCIAL		R.F.C. / C.U.R.P.		PORCENTAJE FISCAL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INT EGRAL DE LA FAMILIA		SMD991023GF2		100.00%
Calle y Número	Colonia	Población y Estado	Código Postal	Teléfono
CA INTERIOR MURALLA SN	CENTRO	SALINAS SLP	78600	Lada / Número 49 / 6963035300
NÚMERO DE CLIENTE		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO		
07189891		HU_OLVERA@HOTMAIL.COM		
"EL CLIENTE", autoriza a "BANORTE" para que este último envíe información, referente a las operaciones realizadas con cargo y/o abono a la cuenta de depósito bancario contratada a través del presente instrumento, a la dirección de correo electrónico indicado por "EL CLIENTE".				
<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				

REPRESENTANTES LEGALES DESIGNADOS POR EL CLIENTE PARA LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS CONTRATADO

NOMBRE DE REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL	R.F.C.	CURP	PORCENTAJE	DOMICILIO
ELOISA MARTINEZ RODRIGUEZ	MARE581201HF0	N/A	0.00%	CA INSURGENTES 42 C.P. 78600 CENTRO SALINAS SLP
JUANA MARTINEZ MARTINEZ	MAMJ650326CE8	N/A	0.00%	AV DONATO GUERRA 45 C.P. 78600 ZONA CENTRO SALINAS SLP

INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES A QUE SE REFIERE EL CAPÍTULO I DEPÓSITOS BANCARIOS DE DINERO A LA VISTA

TIPO DE PERSONA	TIPO DE CUENTA	DIVISA	RÉGIMEN
GOBIERNOS ESTATALES MUNICIPALES	INDIVIDUAL	PESOS	MANCOMUNADA
Nº. DE CUENTA	CLABE	NÚMERO DE TARJETA	
0849739080	072 712 00849739080 3	N/A	

Declaro que el origen de los recursos que entrego para la apertura del producto y/o servicio que estoy solicitando con "BANORTE", proceden de fuentes lícitas y que son de mi propiedad.

El Banco hace del conocimiento del cliente que, en términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario y las reglas aplicables, única y exclusivamente estarán garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo o con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil Unidades de Inversión pbr persona física o moral, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple.

En las cuentas solidarias, el IPAB cubrirá hasta el monto garantizado a quien aparezca registrado en los sistemas del Banco como primer titular o cotitular.

En las cuentas mancomunadas, se dividirá el monto garantizado de la cuenta entre los titulares o cotitulares. Lo anterior en el entendido de que la cobertura por parte del IPAB respecto de cuentas mancomunadas no excederá de cuatrocientas mil Unidades de Inversión por cuenta, cualquiera que sea el número de titulares o cotitulares de esta.

Con el fin de dar cumplimiento a la legislación aplicable y vigente en materia de Impuesto Sobre la Renta, manifestamos, que únicamente para efectos fiscales, acumularemos los intereses que genere esta cuenta y todas las demás cuentas que se le relacionen y que tengamos celebrada o celebremos con "BANORTE", de acuerdo al Porcentaje Fiscal antes señalado.

Juan Martínez y b
"EL CLIENTE"

FIRMAS

"BANORTE"

1.-
2.-XX

1.- Nombre y No. de Firma (Clave de Funcionario)
2.- Nombre y No. de Firma (Clave de Funcionario)

Otorgo mi Autorización para:

Que la información que le he proporcionado a Banco Mercantil del Norte, S.A., pueda ser utilizada con fines mercadotécnicos o publicitarios, así como para recibir todo tipo de publicidad.

SI NO

Juan Martínez y b *Eloísa Martínez R.*
"EL CLIENTE"

Por medio de la presente autorizo a Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (en adelante Banorte) proporcionar la siguiente información a Arsa Asesoría Integral Profesional, S.A. de C.V. o bien a cualquier otro proveedor que otorgue servicio similares a los otorgados por ésta última, con el fin de ofrecer y/o prestar servicios de asistencias, orientación y/o asesoría en diversos ámbitos de mi interés:

Información Autorizada:

Nombre;
Teléfono;

Así mismo exento a Banorte de cualquier responsabilidad en lo que respecta la presente autorización y/o en relación a los servicios y/o productos adquiridos del referido proveedor.

Juan Martínez y b *Eloísa Martínez R.*
"EL CLIENTE"



Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte

CARÁTULA DE DEPÓSITO

Nombre Comercial del Producto: CUENTA ENLACE GLOBAL PM PAGO FIJO

Tipo de Operación: CHEQUES M.N. CON Y SIN CHEQUERA

TASA DE INTERÉS	GANANCIA ANUAL TOTAL NETA (GAT)	COMISIONES RELEVANTES
SIN INTERESES	N/A	<ul style="list-style-type: none">• Transferencia Interbancaria \$5.50• Consulta saldo vía internet \$0.00• Comisión por robo y extravío \$243.50 más IVA, Únicamente para cuentas a las que se les haya expedido plástico por concepto de firma indistinta <p>Para otras comisiones consulte;</p> <ul style="list-style-type: none">• CLÁUSULA 10 Y ANEXO DE COMISIONES Y ANEXO COMPLEMENTARIO DE COMISIONES

MEDIOS DE DISPOSICIÓN	LUGARES PARA EFECTUAR RETIROS
<input type="checkbox"/> Tarjeta de Débito <input checked="" type="checkbox"/> Chequera <input checked="" type="checkbox"/> Banca Electrónica	<input type="checkbox"/> Cajeros automáticos <input checked="" type="checkbox"/> Ventanilla <input type="checkbox"/> Comercios afiliados <input type="checkbox"/> Comisionistas bancarios

ESTADO DE CUENTA

Enviar a:

- Domicilio
- Consulta: vía internet
- Envío por correo electrónico

Producto garantizado hasta por 400 mil UDIS por el IPAB.

TITULAR GARANTIZADO: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INT EGRAL DE LA FAMILIA 100.00%

ACLARACIONES Y RECLAMACIONES

Unidad Especializada de atención a Usuarios
Domicilio: Av. Revolución, número 3000, Colonia Primavera, C.P. 64830, Monterrey, Nuevo León.
Teléfono: 01-800-627-2292
Correo Electrónico : une@banorte.com
Página de Internet: www.banorte.com

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión: 0351-003-001125/05-11540-0111

Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):

Teléfono: 018009998080 y 53400999. Página de Internet: www.condusef.gob.mx



Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte

CARÁTULA DE DATOS GENERALES

Nombre Comercial del Producto: INVERSION VISTA PM
 Tipo de Operación: CHEQUES M.N. CON Y SIN CHEQUERA

Número de Contrato de la Inversión: 0854190724
 Número de cuenta eje: 0849739080

TASA DE INTERÉS			GANANCIA ANUAL TOTAL NETA (GAT)	COMISIONES RELEVANTES
Tasa anual variable por rango de Saldo Promedio mensual			0.00% "Antes de Impuestos"	Para otras comisiones consulte; CLAUSULA 10, ANEXO DE COMISIONES Y ANEXO COMPLEMENTARIO DE COMISIONES
Mínimo (\$)	Máximo (\$)	% CETES a 28 días		
0.00	99.99	0.0000		
100.00	999.99	0.0100		
1,000.00	2,999.99	1.9200		
3,000.00	4,999.99	4.9200		
5,000.00	9,999.99	14.9200		
10,000.00	49,999.99	24.9200		
50,000.00	149,999.99	34.9200		
150,000.00	999,999.99	34.9300		
1,000,000.00	2,999,999.99	39.9200		
3,000,000.00	EN ADELANTE	39.9300		

MEDIOS DE DISPOSICIÓN	LUGARES PARA EFECTUAR RETIROS
<input type="checkbox"/> Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/> Chequera <input type="checkbox"/> Banca Electrónica	<input type="checkbox"/> Cajeros automáticos <input checked="" type="checkbox"/> Ventanilla <input type="checkbox"/> Comercios afiliados <input type="checkbox"/> Comisionistas bancarios

ESTADO DE CUENTA

Enviar a:

Domicilio

Consulta: vía internet

Envío por correo electrónico

Producto garantizado hasta por 400 mil UDIS por el IPAB.

TITULAR GARANTIZADO: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INT EGRAL DE LA FAMILIA 100.00%

ACLARACIONES Y RECLAMACIONES
 Unidad Especializada de atención a Usuarios
 Domicilio: Av. Revolución, número 3000, Colonia Primavera, C.P. 64830, Monterrey, Nuevo León.
 Teléfono: 01-800-627-2292
 Correo Electrónico : une@banorte.com
 Página de Internet: www.banorte.com

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión: 0351-003-001125/05-11540-0111

Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):
 Teléfono: 018009998080 y 53400999. Página de Internet: www.condusef.gob.mx

Condiciones generales a las que se sujetará el depósito bancario de dinero a la vista, con o sin uso de chequera, que de común acuerdo celebran por una Parte, como depositario, Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en adelante "BANORTE", y por la otra Parte, como depositante(s) y en adelante "EL CLIENTE", la(s) persona(s) moral(es) cuyos datos se anotan en la carátula del presente instrumento.

CLÁUSULAS

1.- Objeto.- "BANORTE" podrá recibir de "EL CLIENTE" depósitos de dinero en pesos, moneda nacional, disponibles a la vista, reembolsables en la misma moneda, con o sin uso de chequera (en lo sucesivo la Cuenta), el número de dicha cuenta es el que se indica en la carátula del presente contrato, la cual forma parte integrante del mismo.

Ligada a la Cuenta, "BANORTE" abre a "EL CLIENTE" una Cuenta de Inversión a la Vista (en lo sucesivo la Cuenta de Inversión a la Vista) en pesos, moneda nacional, cuyo número se identifica en la Sección de Datos Generales del presente instrumento, dicha cuenta será un depósito a la vista, sin chequera y sin uso de tarjeta de débito. A la Cuenta de Inversión Vista le serán aplicables, en lo que no se contraponga a lo establecido en éste y el siguiente párrafo, los términos y condiciones establecidos en el presente instrumento.

Los retiros de fondos de la Cuenta de Inversión Vista serán efectuados mediante: i.- Retiro en ventanilla de sucursales "BANORTE", ii.- Transferencia de fondos a la Cuenta o a otras cuentas de "EL CLIENTE" o de terceros. La cancelación de la Cuenta implica la cancelación automática de la Cuenta de Inversión Vista, en el entendido que previa a la cancelación, "EL CLIENTE" deberá efectuar el traspaso de los fondos, si los hubiere, de la Cuenta de Inversión Vista a la Cuenta, en el caso de que no lo hiciera, "BANORTE" podrá efectuar dicho traspaso de manera automática, sin la necesidad de instrucción previa de "EL CLIENTE".

"BANORTE" entregará a "EL CLIENTE", a la firma del presente instrumento, una Carátula de Depósito, dicha carátula forma parte integrante de este contrato.

Depósitos o Retiros de Fondos.- Los depósitos a la Cuenta se sujetarán a lo siguiente:

a) Se podrán efectuar en efectivo, cheques y documentos compensables. Los depósitos en sucursales de "BANORTE" se recibirán en Días Hábiles bancarios y dentro del Horario de Atención a Clientes.

b) Los depósitos con cheques y demás documentos compensables, se entenderán recibidos "salvo buen cobro" y solamente se acreditarán en la Cuenta si son pagados por el librado.

c) Se podrán efectuar depósitos por medios automatizados autorizados por "BANORTE" tales como: servicios de banca por Internet, Banca Telefónica, a través del uso de dispositivos automatizados y cajeros automáticos.

d) Los depósitos se efectuarán contra la entrega de la confirmación o recibo por parte de "BANORTE", prevaleciendo para las aclaraciones a que hubiere lugar, el conservado por este último, ya sea en papel, documento microfilmado o archivo electrónico.

e) "BANORTE" se reserva el derecho de rehusar la recepción de depósitos y de rechazarlos cuando se efectúen con documentos que no cumplan con los requisitos de ley y los autorizados por el Banco de México.

Por otra parte, "EL CLIENTE" podrá efectuar retiros de la Cuenta, hasta por las sumas depositadas y efectivamente abonadas, en los términos y condiciones que a continuación se indican:

a) Si "BANORTE" autoriza el uso de chequera a "EL CLIENTE", se podrán hacer retiros a través del libramiento de cheques, mediante los formatos o esqueletos especiales que "BANORTE" le proporcione, en el entendido de que "EL CLIENTE" no podrá utilizar formatos o esqueletos de cheques diferentes a los mencionados, salvo autorización por escrito que le proporcione "BANORTE".

b) Mediante cargos a la Cuenta o transferencias de fondos a cuentas propias o a cuentas de terceros.

c) Mediante traspasos, disposiciones de fondos y por el pago en establecimientos comerciales y de servicios con cargo a la Cuenta, ya sea, a través de medios automatizados o electrónicos (Banca telefónica, Banca por Internet, etc.), según se menciona en el siguiente párrafo.

"BANORTE" no será responsable de los términos y condiciones a que se sujeten los pagos y/o compras efectuadas conforme a los incisos b) y c) inmediatos anteriores, reconociendo "EL CLIENTE" que cualquier inconformidad respecto de la cantidad, calidad o cualquier otro aspecto relacionado a bienes y/o servicios pagados o adquiridos, se entenderá exclusivamente entre "EL CLIENTE" y el proveedor de dichos bienes y/o servicios.

"EL CLIENTE" podrá realizar la consulta de saldos, transacciones y movimientos a través de:

a) Red de sucursales "BANORTE".

b) Servicio de banca electrónica, el cual deberá ser contratado por "EL CLIENTE" en forma independiente a este instrumento, aplicándole las comisiones pactadas en el contrato que documente el referido servicio.

c) Servicio de banca telefónica que para tal efecto proporcione "BANORTE".

d) Terceros con los que "BANORTE" tiene celebrado contratos de prestación de servicios o comisión mercantil para la realización de operaciones a que se refiere este apartado.

Para poder efectuar el uso de la tarjeta plástica de débito con circuito electrónico y/o banda magnética (la Tarjeta) y número de identificación personal (NIP), "EL CLIENTE" deberá obtener dicha Tarjeta y NIP a través de "BANORTE", sujeto en todo momento a la autorización de este último.

"EL CLIENTE" podrá hacer uso de los medios automatizados antes mencionados, sujeto a la disponibilidad de dichos medios y a los servicios que se ofrezcan en los mismos. "BANORTE" no asume ninguna responsabilidad en el caso de que "EL CLIENTE" este impedido para hacer uso de su Cuenta a través de los medios referidos anteriormente, en caso de suspensiones o fallas en los mismos, por la supresión del servicio, por la retención de la Tarjeta o por su rechazo en la terminal punto de venta o sistema de pago respectivo.

3.- **Tarjetahabientes Adicionales.-** "EL CLIENTE", en caso de que "BANORTE" autorice su uso, podrá designar y autorizar a tarjetahabientes adicionales para la realización de cualquiera de las operaciones referidas en la Cláusula Segunda que antecede, en cuyo caso "BANORTE" otorgará tarjetas adicionales y NIP's a las personas que autorice "EL CLIENTE", siendo éste último responsable del uso que se dé a dichas tarjetas y NIP's, en la inteligencia que a las operaciones realizadas por los tarjetahabientes adicionales también le serán aplicables los términos y condiciones de este contrato.

4.- **Robo, Extravío de Tarjeta y NIP, Hecho Ilícito o Fallecimiento.-** "EL CLIENTE" deberá notificar de inmediato a "BANORTE", vía telefónica, y posteriormente por escrito a cualquier sucursal de éste último, en caso de que se presente un hecho ilícito, en caso de robo o extravío de su NIP y/o Tarjeta o de los NIP's y/o de las tarjetas adicionales que autorice, con el fin de que "BANORTE" inhabilite las respectivas tarjetas. Las Partes están de acuerdo en que "BANORTE" no asume ninguna responsabilidad y por lo tanto se considerarán como válidas todas las operaciones realizadas hasta el momento en que se le comunique a "BANORTE", en los términos anteriores, del robo o extravío antes mencionados.

La alteración de la cantidad por la que el cheque fue expedido, o la falsificación de la firma de "EL CLIENTE", no pueden ser invocadas por este para

Cuando el cheque aparezca expendido en esquetos de los que "BANORTE" hubiere proporcionado a "EL CLIENTE", este último solo podrá objetar el pago, si la alteración o falsificación fueren ostensiblemente notorias, o si, habiendo perdido el esquete o el taonario, hubiere dado aviso oportuno y por escrito de la pérdida a "BANORTE".

5.- Uso de Sistemas, Equipos o Medios Automatizados, Electrónicos o Tarjetas.- Los servicios que "BANORTE" otorgue a "EL CLIENTE" a través de sistemas, equipos o medios automatizados, electrónicos o magnéticos, tales como el teléfono (Banca Telefónica), Internet (Banca por Internet) u otros, así como por el uso de la Tarjeta, tarjetas adicionales y sus respectivos NIP's (ya sea en cajeros automáticos, terminales punto de venta, etc.), permitirán a "EL CLIENTE" realizar las operaciones señaladas en la cláusula referente a Depósitos o Retiros de Fondos, así como aquellas operaciones que "BANORTE" ponga a disposición de "EL CLIENTE" a través de dichos sistemas, equipos o medios automatizados, electrónicos o magnéticos y se regirán por lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Instituciones de Crédito, por lo que:

i) El servicio de Banca Telefónica y el uso de las tarjetas y NIP's a que se refiere el párrafo precedente, se regirá por lo establecido en este instrumento, mismo que se aplicará, en lo conducente, al servicio de Banca por Internet, en el entendido que este servicio por Internet, le será además aplicable lo establecido en el contrato (en papel o por medios electrónicos) que celebre "EL CLIENTE" con "BANORTE" para tales efectos.

ii) "BANORTE" proporcionará a "EL CLIENTE", como medios de identificación y de acceso a los servicios señalados en el primer párrafo de esta cláusula, dispositivos de seguridad (en adelante los Dispositivos de Seguridad), individuales y confidenciales, tales como: contraseñas electrónicas alfanuméricas, tarjetas plásticas con banda magnética, números de identificación personal (NIP's) y, en su caso, un medio de autenticación (Dispositivo Físico) que genera claves para autorizar transacciones.

iii) Cualquiera de los medios de identificación antes mencionados, se entenderán como sustitutos de la firma autógrafa de "EL CLIENTE", por lo que lo obligarán y producirán los mismos efectos que esta y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio. Por lo anterior, el uso de los Dispositivos de Seguridad obligarán al "EL CLIENTE" en los términos de las autorizaciones, trámites y/o por la ejecución de operaciones y por los demás actos que surjan o se deriven de la utilización de los mismos.

iv) "EL CLIENTE" acepta, de manera expresa e irrevocable, ser el único responsable por el uso que se le dé a los Dispositivos de Seguridad, liberando a "BANORTE" de cualquier responsabilidad al respecto.

v) El uso de los medios automatizados, electrónicos o de telecomunicaciones, estará sujeto a la disponibilidad de los mismos dentro del Horario de Atención a Clientes y a los servicios que se ofrezcan a través de ellos. "BANORTE", en virtud de la naturaleza de los medios referidos, no asume ninguna responsabilidad en el caso de que "EL CLIENTE" este impedido para hacer uso de su Cuenta en caso de fallas en los mismos y/o por la suspensión o supresión del servicio.

"EL CLIENTE" autoriza a "BANORTE" para que este último envíe información relativa a las operaciones realizadas por "EL CLIENTE", a través de los servicios referidos en la presente cláusula, a la dirección de correo electrónico que, en su caso, designó "EL CLIENTE" en la carátula del presente instrumento. "EL CLIENTE" podrá cambiar la dirección de correo electrónico bastando para ello que lo solicite, por escrito, en la sucursal de "BANORTE" o en el centro de atención telefónica identificados en la carátula del presente contrato.

El monto diario de las operaciones monetarias realizadas a través de cajeros automáticos, no podrán exceder del equivalente en moneda nacional a las 1,500 Udis, entendiéndose por operaciones monetarias aquellas transacciones que impliquen la transferencia o retiro de recursos dinerarios con cargo a la Cuenta. El límite antes indicado aplicada para cada día natural.

"EL CLIENTE" autoriza a "BANORTE" para que éste último suspenda o cancele el trámite de las operaciones efectuadas mediante el uso de equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones, ya sean públicos o privados, en caso de que presuma que dicho medio está siendo utilizado en forma indebida, o bien, en caso de detectar errores en las instrucciones recibidas; estando además "BANORTE" facultado para restringir hasta por 15 (quince) días hábiles la disposición de recursos que procedan de tales operaciones con la finalidad de efectuar las investigaciones correspondientes, pudiéndose prorrogar 10 (diez) días hábiles, siempre que se haya dado vista a la autoridad competente sobre probables hechos ilícitos cometidos en virtud de la operación respectiva.

No obstante lo anterior, en los casos en que, por error se hayan abonado recursos en la Cuenta o bien por motivo de las investigaciones antes referidas, se tenga evidencia de que la Cuenta fue abierta con información o documentación falsa, o bien, que los medios de identificación pactados para la realización de las operaciones, referidas en el párrafo anterior, fueron utilizados en forma indebida, "BANORTE" podrá cargar el importe respectivo con el propósito de que se regresen los recursos correspondientes a la cuenta de la que procedieron.

"BANORTE" mantendrá comunicado a "EL CLIENTE", a través de los estados de cuenta o los medios que estime convenientes, en caso de proceder conforme a lo pactado en los dos párrafos que anteceden.

6.- Días Hábiles y Horario de Atención.- Los Días Hábiles bancarios serán los que señale la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a través de publicaciones en el Diario Oficial de la Federación. El Horario de Atención a Clientes será aquél que "BANORTE" comunique a sus clientes a través de sucursales bancarias o por cualquier otro medio al que tengan acceso éstos últimos.

7.- Firmas Autorizadas.- "EL CLIENTE", en el caso de uso de chequera, conforme a lo establecido en los artículos 57 de la Ley de Instituciones de Crédito y 9 Fracción II de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, autoriza a las personas cuyos nombres y firmas aparecen por separado en el registro de firmas correspondiente, para que libren cheques contra la Cuenta y dispongan o efectúen retiros de cualquier manera de los fondos que se tengan depositados en dicha Cuenta, así como el poder girar instrucciones respecto de las mencionadas cuentas y el que soliciten y obtengan cualquier información o documentación, incluyendo chequeras, con respecto de las mismas.

8.- Autorización de Cargos.- "EL CLIENTE" otorga su absoluta conformidad y, autoriza expresamente a "BANORTE", para que este último pueda efectuar cargos en la Cuenta y/o en la Cuenta de Inversión Vista, cargos por obligaciones, presentes o futuras que no sea liquidada oportunamente por "EL CLIENTE" a "BANORTE", ya sea como acreditado, como endosante, fiador, avalista, por concepto de comisiones a que se refiere este documento o por cualquier otra obligación a cargo de "EL CLIENTE" y a favor de "BANORTE", librando a "BANORTE" de cualquier responsabilidad en que pudiera incurrir por realizar dichos cargos.

La autorización anterior, se hará efectiva aún en el caso de que, por retención de algún corresponsal o banco librado, o por el extravío, destrucción o pérdida, no fuera factible devolver a "EL CLIENTE" los documentos originales, en el entendido que "EL CLIENTE" exenta de responsabilidad a "BANORTE" por cualquiera de estas circunstancias, pudiendo este último prestar su cooperación sin compromiso, para recuperar o cancelar dichos documentos. "BANORTE" queda facultado para cargar en la Cuenta y/o en la Cuenta de Inversión Vista, el importe de los documentos depositados que no hayan sido efectivamente cubiertos.

9.- Estado de Cuenta.- "BANORTE" proporcionará a "EL CLIENTE" un Estado de Cuenta actualizado de la Cuenta en el que se incluirán los conceptos referentes a la Cuenta de Inversión Vista, por periodos mensuales, en donde aparecerán, por cada periodo que abarque dicho estado de cuenta, todas las operaciones, cargos, depósitos y movimientos efectuados en la misma en el entendido de que los Estados de Cuenta serán remitidos a "EL CLIENTE" en su domicilio o podrá optar por recibirlos a través de medios electrónicos, dentro de los 8 (ocho) Días naturales siguientes a la fecha de corte del periodo que corresponda, la cual se indica en el respectivo Estado de Cuenta. En caso de no recibir el Estado de Cuenta en el plazo mencionado, "EL CLIENTE" deberá solicitarlos a "BANORTE" dentro de los 5 (cinco) días calendario siguientes a dicho plazo. "EL CLIENTE" y "BANORTE" están de acuerdo en que se presumirán recibidos los Estados de Cuenta, si no es (son) reclamado(s) conforme a lo anterior. Transcurridos los plazos señalados en la Cláusula referente a Procedimiento para Aclaraciones, sin que "EL CLIENTE" haya realizado observación alguna, de conformidad a lo pactado en la referida cláusula, los asientos o conceptos que aparecen en los Estados de Cuenta, y que figuren en la contabilidad de "BANORTE", se tendrán aceptados por "EL CLIENTE" y harán prueba plena entre las partes.

10.- Intereses.- Los depósitos efectuados a la Cuenta y a la Cuenta de Inversión Vista, podrán devengar intereses a favor de "EL CLIENTE", siempre y cuando, así lo disponga "BANORTE" por el tipo de producto contratado y se lo dé a conocer a "EL CLIENTE" de conformidad con la cláusula referente a Modificaciones y Avisos de este instrumento o "EL CLIENTE" podrá solicitar dicha información directamente en las sucursales de "BANORTE", siendo que la tasa que en su caso pagará "BANORTE", será la que se le comunique a "EL CLIENTE" en los términos anteriores o bien a través de la sección de datos generales del presente instrumento. "BANORTE" se reserva el derecho de revisar y ajustar periódicamente, incluso en forma diaria, a la alza o a la baja, la tasa de interés que llegue a pagar a "EL CLIENTE", aplicándose dicha tasa sobre el promedio de los saldos diarios del periodo correspondiente, siendo pagados los intereses por mensualidades vencidas en la Cuenta o en la Cuenta de Inversión Vista.

En el entendido que todo cálculo de intereses se efectuará bajo la fórmula de anualidades de 360 (trescientos sesenta) días y por el número de días efectivamente transcurridos.

11.- Comisiones.- "EL CLIENTE" se obliga a pagar a "BANORTE" las comisiones que se establecen en el "ANEXO A", mismas que "BANORTE" podrá modificar y hacer del conocimiento de "EL CLIENTE", al igual que su importe, mediante aviso emitido en los términos de la cláusula relativa a Modificaciones y Avisos de este instrumento, en el entendido de que "EL CLIENTE" podrá solicitar dicha información en las sucursales de "BANORTE".

12.- Modificaciones y Avisos.- "BANORTE" se reserva el derecho de efectuar modificaciones a los términos y condiciones aquí pactadas, así como las comisiones y tarifas comunicadas a "EL CLIENTE", previo aviso dado con por lo menos 30 (treinta) días naturales de anticipación, a la fecha prevista para que éstas surtan efectos. Si "EL CLIENTE" continúa haciendo depósitos, retiros u operaciones en su Cuenta después de que las modificaciones hayan entrado en vigor, se tendrán por aceptadas las modificaciones antes mencionadas. Lo anterior sin perjuicio de la facultad de "EL CLIENTE" de dar por terminado el presente contrato, dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores a la fecha del aviso antes señalado, en caso de estar en desacuerdo con las modificaciones, lo anterior de conformidad al procedimiento establecido en la Cláusula referente a Vigencia de este instrumento.

El aviso a que se refiere el párrafo precedente, así como cualquier otro aviso y/o comunicación de "BANORTE" a "EL CLIENTE" relacionada con este instrumento, "BANORTE" los podrá efectuar por escrito enviado al domicilio de "EL CLIENTE", por medio de la colocación de los mismos en lugares abiertos al público en sucursales de "BANORTE", publicaciones en periódicos de amplia circulación o por cualquier otro medio a elección de "BANORTE".

Servicio de Enlace de Cuentas.- "BANORTE" prestará a "EL CLIENTE" el servicio de enlace de cuentas respecto de la Cuenta y la Cuenta de Inversión Vista.

Por medio de este servicio, "EL CLIENTE" tendrá asociada la Cuenta (receptora de los fondos) con la Cuenta de Inversión Vista (cuenta de fondeo), con el objeto de cubrir la Insuficiencia de Fondos que se presente en la Cuenta con el Saldo Disponible de la Cuenta de Inversión Vista.

En virtud de lo anterior, "BANORTE", en forma automática por cada día de operaciones bancarias, traspasará fondos del Saldo Disponible de la Cuenta de Inversión Vista para cubrir el importe total de alguna Operación en caso de que la Cuenta presente Insuficiencia de Fondos, según el orden en que se vaya presentado cada Operación. La cobertura sólo aplicará por el importe total de la Operación, es decir, no procede fondeo parcial, por lo que en caso de que el Saldo Disponible de la Cuenta de Inversión Vista no sea suficiente para cubrir en su totalidad alguna Operación, "BANORTE" deberá continuar con la siguiente Operación, siguiendo el orden en que se vayan presentando.

"BANORTE" queda autorizado expresamente por "EL CLIENTE", para realizar todos los cargos y transferencias de fondos, según ha quedado establecido en esta cláusula.

Para efecto de lo establecido anteriormente respecto al servicio de enlace de cuentas, se entenderá que:

Insuficiencia de Fondos.- Es la carencia de fondos de la Cuenta para cubrir totalmente el importe de alguna Operación.

Operación.- Son los cheques, comisiones, cargos para pago de adeudos, o cualesquier otro cargo que se presente contra la Cuenta.

Saldo Disponible.- Es la cantidad que se reporta en la contabilidad de "BANORTE", como saldo a favor y disponible de la Cuenta de Inversión Vista

14.- Cancelación Automática.- Si la Cuenta permanece por un periodo de 90 (noventa) días calendario consecutivos, o más sin movimientos de depósitos o retiros, y dicha Cuenta se encuentran sin saldo, causarán baja automática, lo anterior sin responsabilidad para "BANORTE".

Por otro lado, si la Cuenta mantiene saldo y permanece tres años sin registrar movimiento por depósitos o retiros, el principal y los intereses que tenga la misma deberán ser abonados en una cuenta global, que al afecto mantendrá "BANORTE", previo aviso por escrito a "EL CLIENTE" en el domicilio que conste en el expediente de la Cuenta, con 90 (noventa) días de antelación. Con respecto a lo anterior, no se considerarán movimientos a los cobros de comisiones que se realicen con cargo a la Cuenta.

"BANORTE" no podrá cobrar comisiones cuando los recursos se encuentren en los supuestos a que se refiere el párrafo anterior a partir de su inclusión en la cuenta global. Los recursos aportados a dicha cuenta únicamente generarán un interés mensual equivalente al aumento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor en el periodo respectivo.

Cuando "EL CLIENTE" se presente para realizar un depósito o retiro, "BANORTE" deberá retirar de la cuenta global el importe correspondiente, a efecto de abonarlo a la cuenta respectiva o entregarlo a "EL CLIENTE".

Los derechos derivados por los depósitos e inversiones y sus intereses, sin movimiento en el transcurso de 3 (tres) años contados a partir de que estos últimos se depositen en la cuenta global, cuyo importe no exceda por Cuenta, al equivalente a 300 (trescientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública. "BANORTE" estará obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto en este párrafo.

15.- Procedimiento Para Aclaraciones.- Las aclaraciones que "EL CLIENTE" formule a "BANORTE" respecto de las operaciones objeto del presente contrato, que no excedan del equivalente en moneda nacional a 20,000 (veinte mil) Unidades de Inversión en la fecha en que se genere la reclamación, las podrá realizar telefónicamente a la unidad especializada de "BANORTE" o acudir a cualquier sucursal de ésta última, dentro del plazo de 90 (noventa) días naturales posteriores a la fecha de corte o en su caso a la realización de la operación con la cual no esta conforme, debiendo "BANORTE" informarle el número de folio de atención a su aclaración, solicitándole la documentación e información necesaria para el trámite a su solicitud, misma que podrá ser enviada vía fax o directamente a la sucursal, en el entendido que "BANORTE" se reserva el derecho de cancelar el folio asignado y por lo tanto no sujetarse a este procedimiento, en el caso de que dentro del plazo de 72 (setenta y dos) horas no reciba, completa y legible, la documentación e información antes mencionada. "BANORTE" se reserva el derecho de solicitar información y/o documentación adicional para poder atender la aclaración solicitada. Transcurrido el plazo de 90 (noventa) días antes mencionado, sin que "EL CLIENTE" haya efectuado alguna aclaración, se entenderá que éste último está de acuerdo con las operaciones efectuadas.

Recibida por "BANORTE" la información y documentación antes mencionada, tendrá un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días naturales o, en su caso, de 180 (ciento ochenta) días naturales tratándose de operaciones realizadas en el extranjero, para entregar a "EL CLIENTE", por escrito y firmado por personal facultado para ello, el dictamen correspondiente, mismo que deberá de ser acompañado de copias simples de los documentos o evidencias

Tratándose de cantidades dispuestas por "EL CLIENTE", este último, tendrá el derecho de no realizar el pago cuya aclaración solicita, así como el de cualquier otra cantidad relacionada con dicho pago, hasta en tanto se resuelva la aclaración antes referido.

"BANORTE", dentro del plazo de 45 (cuarenta y cinco) días naturales, contados a partir de la entrega del dictamen referido en el párrafo anterior, pondrá a disposición de "EL CLIENTE", ya sea en la unidad especializada o en la sucursal en la que radica la Cuenta, el expediente generado por la reclamación, en el cual se integrará la documentación e información que, conforme a las disposiciones aplicables, deba obrar en su poder y que se relacione directamente con la solicitud de aclaración que corresponda, exceptuando los datos correspondientes a operaciones relacionadas con terceras personas.

El anterior procedimiento es sin perjuicio del derecho de "EL CLIENTE" de acudir ante la Comisión Nacional para la Protección y defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o ante la autoridad jurisdiccional correspondiente conforme a las disposiciones legales aplicables, en la inteligencia de que el procedimiento de aclaración quedará sin efecto a partir de que el Cliente presente su demanda ante autoridades jurisdiccionales o conduzca su reclamación en términos de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Para el caso de aquellas operaciones objeto del presente contrato, que excedan del equivalente en moneda nacional a 20,000 (veinte mil) Unidades de Inversión en la fecha en que se genere la reclamación "EL CLIENTE" podrá manifestar por escrito su inconformidad con los movimientos registrados en su Cuenta, u objetarlos con las observaciones que considere procedentes, dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales siguientes a la fecha de corte del periodo que corresponda.

"EL CLIENTE" autoriza expresamente a "BANORTE" para que este último, en su caso, pueda grabar las conversaciones telefónicas a que se refiere esta cláusula.

16.- Cancelación de Domiciliación.- "EL CLIENTE" podrá solicitar en cualquier momento la cancelación del servicio de domiciliación del pago de bienes y servicios con cargo a su cuenta, sin responsabilidad alguna para "BANORTE", bastando para ellos que dicha solicitud sea presentada a través de cualquiera de las sucursales de "BANORTE", esta solicitud surtirá efectos a mas tardar a los 10 (diez) días hábiles siguientes posteriores a su recepción, en el entendido de que no se requiere la autorización previa de los respectivos proveedores de bienes o servicios. Cabe mencionar que al momento de la cancelación de la Cuenta en los términos previstos en la Cláusula referente a Vigencia, se entenderá cancelado el servicio de Domiciliación sin responsabilidad alguna para "BANORTE".

Autorización Recibir Publicidad.- "EL CLIENTE", en su caso, podrá cancelar en cualquier momento la autorización otorgada para que sus datos sean utilizados con fines mercadotécnicos o publicitarios, bastando para ello que lo solicite por escrito a través de cualquiera de las sucursales de "BANORTE" o bien a través de los medios que "BANORTE" ponga a su disposición, dicha solicitud surtirá efectos en forma inmediata, en el entendido de que "EL CLIENTE" podrá recibir información publicitaria generada y enviada con anterioridad a la fecha de cancelación de la mencionada autorización.

En adición a lo anterior "EL CLIENTE" podrá inscribirse gratuitamente en el Registro Público de Usuarios, que para tal efecto mantiene la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, lo anterior a través de los medios que establezca la referida Comisión, en cuyo caso "BANORTE" dará por cancelada la autorización otorgada por "EL CLIENTE" para que sus datos sean utilizados con fines mercadotécnicos o publicitarios.

18.- Vigencia.- La vigencia de la Cuenta es indefinida, sin embargo "EL CLIENTE" podrá darla por terminada, en cualquier momento, mediante aviso por escrito, entregado a "BANORTE" a través de sus sucursales, el cual surtirá efectos a partir de la fecha en que este último lo reciba y que "EL CLIENTE", en su caso, realice el retiro de los fondos depositados en la Cuenta, este acto no generará comisión alguna a cargo de "EL CLIENTE". Así mismo "BANORTE" podrá darla por terminada con un aviso enviado al domicilio de "EL CLIENTE" con por lo menos 10 (diez) días naturales de anticipación, en dicho aviso, se deberá manifestar el motivo por el cual se proceda a la cancelación de la cuenta.

"EL CLIENTE" podrá cancelar, sin responsabilidad a su cargo, este contrato dentro de los 10 (diez) Días Hábiles posteriores a la firma del mismo siempre que no hayan utilizado u operado los productos y/o servicios consignados en el presente instrumento, en cuyo caso "BANORTE" no podrá generar comisión alguna a cargo de "EL CLIENTE".

Tratándose de cheques en trámite o de cargos para pago de bienes y/o servicios, estos se liquidarán hasta el día de cancelación de la cuenta, por lo que posteriormente será responsabilidad de "EL CLIENTE" el pago de los mismos, independientemente quién dé el aviso de terminación.

En caso de terminación o cancelación de la Cuenta, "EL CLIENTE" se obliga a devolver a "BANORTE" en la sucursal en que hubiere abierto la Cuenta, la Tarjeta y las adicionales que se le hubieren proporcionado, o bien manifestar por escrito que no cuenta con ellos. Asimismo "EL CLIENTE", en caso que haya sido autorizado por "BANORTE" para el uso de chequeras, se obliga a devolver a "BANORTE" en la sucursal en que hubiere abierto dicha Cuenta los formatos de cheques que aún no hubiere utilizado, o bien manifestar por escrito que no cuenta con ellos, asumiendo "EL CLIENTE", desde este momento, toda responsabilidad en caso de no regresarlos y se les diera a estos un mal uso.

"BANORTE" pondrá a disposición de "EL CLIENTE" la suma de dinero que resulte a su favor, a través de transferencias de fondos a la cuenta que le indique "EL CLIENTE" o, mediante la entrega de efectivo, expedición de un cheque de caja que será entregado a "EL CLIENTE" en la sucursal en la que hubiere firmado el presente documento, lo anterior sin perjuicio del derecho de "BANORTE" de remitir los saldos al domicilio de "EL CLIENTE" o de consignarlos judicialmente en efectivo o con cheque de caja.

A partir de la fecha de terminación del presente contrato "BANORTE" no podrá generar nuevos cargos y/o comisiones a su favor derivadas del presente instrumento, asimismo, "BANORTE", realizará la cancelación de la Tarjeta así como las adicionales y en su caso los cheques no utilizados por "EL CLIENTE", al momento de dar por cancelada la cuenta.

19.- Saldo Mínimo.- "BANORTE" podrá establecer importes mínimos a mantener como saldo promedio en la Cuenta, mismos que serán informados a "EL CLIENTE" en los términos de la cláusula relativa a Modificaciones y Avisos de este instrumento, de manera que al no satisfacer dichos saldos mínimos, "BANORTE" podrá efectuar la cancelación de la Cuenta.

20.- Beneficiarios.- En los términos del artículo 56 de la Ley de Instituciones de Crédito y solo en el caso de que "EL CLIENTE" sea una persona física, este último podrá en cualquier tiempo designar o sustituir beneficiarios, así como modificar, en su caso, la proporción correspondiente a cada uno de ellos. La designación o sustitución de beneficiarios y la proporción correspondiente, se puede indicar en la carátula del presente instrumento, o en los formatos que al efecto proporcione "BANORTE" a "EL CLIENTE", prevaleciendo en todo caso la última instrucción autorizada por este último.

Conforme a lo pactado anteriormente y, siendo el caso del fallecimiento de "EL CLIENTE", "BANORTE" entregará el importe correspondiente conforme a los límites establecidos para tales efectos en el artículo 56 del ordenamiento legal antes citado.

21.- Domicilios.- Para efectos del presente documento, "EL CLIENTE" y "BANORTE" señalan como su respectivo domicilio el consignado en la carátula de este instrumento. Mientras las Partes no se notifiquen por escrito su cambio de domicilio, los avisos, notificaciones y demás diligencias judiciales y extrajudiciales que se hagan en los domicilios antes indicados, surtirán plenamente sus efectos.

22.- Cesión y/o Garantía.- "EL CLIENTE" manifiesta su absoluta conformidad y acuerda en que no podrá ceder o transmitir en cualquier forma los derechos derivados de su Cuenta, ni otorgarlos en garantía, con la salvedad de que "BANORTE" otorgue su consentimiento.

23.- Validez de imágenes y Plazo de Conservación de Documentos.- "EL CLIENTE" otorga su absoluta conformidad en aceptar como válidas las imágenes de los cheques y de los demás documentos derivados de la Cuenta que hubieren sido archivados o grabados por "BANORTE" mediante procesos de microfilmación o almacenadas en bases de datos (sistemas de cómputo, discos magnéticos, ópticos, electrónicos) o a través de cualquier otra tecnología.

Por otra parte, "EL CLIENTE" y "BANORTE" acuerdan que este último, sujeto a las leyes, circulares o disposiciones administrativas aplicables a las instituciones de crédito, conservará los cheques librados contra la Cuenta y podrá destruirlos una vez que los mismos sean pagados, en el entendido que "EL CLIENTE" exenta de toda responsabilidad a "BANORTE" si procede de esta manera. Cualquier acción, reclamación, aclaración o situación con respecto a los cheques destruidos, será basándose en las imágenes que se conserven según lo dispuesto en el párrafo anterior.

24.- Títulos de las Cláusulas.- Los títulos o encabezados de las cláusulas de este instrumento, son únicamente para facilitar la referencia de las mismas, y en ningún momento deberán de entenderse limitativas del contenido de éstas.

Los preceptos legales referidos en el presente contrato pueden ser consultados en la página electrónica (www.banorte.com), en las sucursales de "BANORTE" o bien la página electrónica de Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

25.- Leyes Aplicables.- Son aplicables a la Cuenta, lo acordado en el presente documento y, en su defecto, lo establecido en la Ley de Instituciones de Crédito, leyes Civiles y Mercantiles, así como las demás leyes, reglas y circulares aplicables a las instituciones de crédito.

26.- Tribunales Competentes.- Para la interpretación, cumplimiento y/o ejecución del presente acuerdo, "EL CLIENTE" y "BANORTE" se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales competentes del lugar de celebración de este contrato indicada en la carátula del presente instrumento, renunciando expresamente a cualquier otro fuero al que pudieran tener derecho en virtud de su domicilio o por cualquier otra razón.

Impuestos, "EL CLIENTE" y "BANORTE", por el contenido y alcance del presente documento, lo firman de entera conformidad en la carátula del presente instrumento, en la fecha y lugar consignados en dicha carátula.

El procedimiento de aclaraciones previsto en el artículo 23 de la Ley Para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros se describe en la cláusula referente a Procedimiento Para Aclaraciones. Para seguir dicho procedimiento la reclamación respectiva deberá dirigirse a la Unidad Especializada de Atención a Usuarios localizada en:
Domicilio: Av. Revolución, número 3000, Colonia Primavera, C.P. 64830, Monterrey, Nuevo León.
Teléfono: 01-800 6272292
Correo Electrónico: une@banorte.com
Página de Internet: www.banorte.com (correo de unidad especializada)
CONDUSEF: Teléfono 01 800 999 8080. Página de Internet: www.condusef.gob.mx Correo Electrónico: opinion@condusef.gob.mx

Por la presente expresamente autorizamos a Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (en adelante Banorte), para que solicite información de nuestras operaciones de crédito y otras de naturaleza análoga que tenemos celebradas o hemos celebrado con otras entidades financieras y empresas comerciales, a las sociedades de información crediticia, así mismo lo autorizamos para que la información que les hemos proporcionado, así como la obtenida de las sociedades de información crediticia, sea divulgada y compartida con las demás entidades financieras pertenecientes a Grupo Financiero Banorte y sus demás subsidiarias; en el entendido de que declaramos expresamente que tenemos pleno conocimiento de:

- 1.- La naturaleza y alcance de la información que será proporcionada por las sociedades de información crediticia.
- 2.- Del uso que Banorte hará de tal información.
- 3.- Que Banorte podrá realizar consultas periódicas de nuestro historial crediticio durante todo el tiempo en que se mantenga vigente esta autorización.

La presente autorización estará vigente por un plazo no mayor de tres años a partir de su fecha de otorgamiento, o durante todo el tiempo en que este vigente o mantenga una relación jurídica con Banorte.

Eloisa Martínez R.

EL CLIENTE

Otorgo mi Autorización para:

Que la información que le he proporcionado a Banco Mercantil del Norte, S.A., pueda ser utilizada con fines mercadotécnicos o publicitarios, así como para recibir todo tipo de publicidad.

SI NO

Eloisa Martínez R.

"EL CLIENTE"

ANEXO "A"
 Tarifas y Comisiones
 Enlace Global PM Pago Fijo
 0351-003-001125/05-11540-0111

TABLA DE COMISIONES A COBRAR:

Condiciones Básicas	
DESCRIPCIÓN	COSTO EN M.N.
Monto mínimo de apertura	\$1,000.00
Saldo promedio mínimo	NO APLICA
Saldo mínimo para pago de intereses	A TRAVES DE LA CUENTA INVERSION VISTA
Renta fija mensual (Membresía)*	\$150.00
Saldo promedio mensual para exentar la membresía	\$100,000.00
Cheques	
DESCRIPCIÓN	COSTO EN M.N.
No. de cheques libres	10
Cheques libres por saldo promedio mensual	1 C/\$10,000.00
Costo por cheque adicional	\$5.50
SPEI en Sucursal	\$75.00
Enlace de Cuentas	
DESCRIPCIÓN	COSTO EN M.N.
En línea	\$20.00
Proceso Nocturno	\$1.00
Banortel	
DESCRIPCIÓN	COSTO EN M.N.
Consulta saldos y movimientos en Banortel (IVR)	GRATIS
Solicitar estados de cuenta adicional y movimientos (vía fax o correo electrónico)	\$25.00
Comisión por uso irregular	
DESCRIPCIÓN	COSTO EN M.N.
Manejo de Cuenta (Saldo menor al Promedio Mínimo)	NO APLICA
Intento de Sobregiro en Ventanilla	\$800.00
Sobregiro por cámara (cheque devuelto)	\$850.00
Cheque depositado y devuelto	\$0.00
Cheque certificado	\$120.00
Ventanilla	
DESCRIPCIÓN	COSTO EN M.N.
Emisión de orden de pago (traspaso) interbancaria TEF (CECOBAN)	\$10.00
Reenvío de orden de pago (traspaso)	\$10.00
Emisión de orden de pago (traspaso) hacia el extranjero	\$30.00 USD
Cancelación de orden de pago (traspaso) hacia el extranjero	\$60.00 USD
Devolución de orden de pago (traspaso) al extranjero emitida	\$60.00 USD
Recepción de orden de pago (traspaso) del extranjero	\$17.00 USD
Devolución de orden de pago (traspaso) del extranjero recibida	\$15.00 USD
Aclaraciones de órdenes de pago (traspaso) "recientes" enviadas al extranjero	\$60.00 USD
Correcciones de orden de pago (traspaso al extranjero)	\$60.00 USD
Envío de Mensajes órdenes de pago (traspaso) al extranjero	\$60.00 USD
Aclaraciones improcedentes (de la cuenta)	\$150.00
Emisión de estado de cuenta adicional	\$30.00
Consultas (impresión) de movimientos	\$30.00
Comisión mínima por uso de línea de crédito para disponer recursos inmediatamente por el depósito de cheque de otro banco	\$10.00

ANEXO "A"
Tarifas y Comisiones
Enlace Global PM Pago Fijo
0351-003-001125/05-11540-0111

Consideraciones:

* Cliente con más de una cuenta, el costo de la membresía para la segunda cuenta será \$100.00.

Nota:

- Las comisiones están sujetas al cobro del IVA correspondiente y están establecidas en Moneda Nacional a excepción de las que se especifican en USD \$ dls (dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).
- Las comisiones vigentes estarán sujetas a cambios de conformidad a los términos pactados en el contrato del cuál forma parte integrante el presente anexo.
- Los precios y tarifas estarán disponibles para consulta en la Sucursal Banorte de su preferencia, o a través de nuestra página de Internet www.banorte.com
- Puede existir otras comisiones derivadas de otros servicios bancarios o financieros ligadas a este producto.

ACEPTO DE CONFORMIDAD

FIRMAS

"EL CLIENTE"

1.- *Cloisa Martínez R.*

Cloisa Martínez R.

"BANORTE"

1.- *[Firma]*
Nombre y No. de Firma (Clave de Funcionario)

El presente anexo se firma en la ciudad de SALINAS, SAN LUIS POTOSI el día 08 de Noviembre del 2012.

Complemento al ANEXO "A"
Del Contrato de Producto Enlace Global Pago Fijo P/M
Tarifas y Comisiones

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión: 0351-003-001125/05-11540-0111

Comisiones aplicables para los Servicios Financieros a través de los Comisionistas contratados por Banorte:

TELECOMM-TELÉGRAFOS		
DESCRIPCIÓN		COSTO EN M.N.
Retiro de Efectivo		\$10.43
Pago de servicios		\$13.04
Consulta de saldo		\$2.61
Consulta de movimientos		\$2.61
Depósito en efectivo en Oficinas no remotas	Rango del depósito/pago	
	DE \$0.01 HASTA \$1,000.00	\$6.96
	DE \$1,000.01 HASTA \$3,000.00	\$10.50
	DE \$3,000.01 HASTA \$5,000.00	\$14.04
	DE \$5,000.01 HASTA \$7,500.00	\$21.06
	DE \$7,500.01 HASTA \$10,000.00	\$28.08
	DE \$10,000.01 HASTA \$12,500.00	\$35.10
	DE \$12,500.01 HASTA \$15,000.00	\$42.12
	DE \$15,000.01 HASTA \$17,500.00	\$49.14
	DE \$17,500.01 HASTA \$20,000.00	\$56.16
	DE \$20,000.01 HASTA \$22,500.00	\$63.18
	DE \$22,500.01 HASTA \$25,000.00	\$70.20
	DE \$25,000.01 HASTA \$27,500.00	\$77.22
	DE \$27,500.01 HASTA \$30,000.00	\$84.24
Depósito en efectivo en Oficinas remotas*	DE \$0.01 HASTA \$1,000.00	\$40.95
	DE \$1,000.01 HASTA \$3,000.00	\$62.93
	DE \$3,000.01 HASTA \$10,000.00	\$123.28
	DE \$10,000.01 HASTA \$20,000.00	\$154.74
	DE \$20,000.01 HASTA \$35,000.00	\$190.09
OTROS COMISIONISTAS		
DESCRIPCIÓN		COSTO EN M.N.
Retiro de efectivo		\$6.90
Pago de servicios		\$6.90
Consulta de saldo		\$3.00
Consulta de movimientos		\$3.00
Depósito en efectivo		\$6.90
Pago de Tarjeta de Crédito		\$6.90

Nota:

- Las comisiones vigentes estarán sujetas a cambios de conformidad a los términos pactados en el contrato del cual forma parte integrante el presente anexo.
- Los precios y tarifas estarán disponibles para consulta en la sucursal de "BANORTE" de su preferencia, o a través de nuestra página de Internet www.banorte.com
- Puede existir otras comisiones derivadas de otros servicios bancarios o financieros ligadas a este producto, las cuales se consignará en los contratos que documenten los referidos servicios.

* Las Oficinas remotas de TELECOMM-TELÉGRAFOS son las siguientes:

3001 Bahía Tortugas, 3019 Punta Abreojos, 5052 Hércules, 8056 Guadalupe y Calvo, 1046 Temoris, 8019 Chinipas, 10036 Topia, 10033 Teyoltita, 10003 Canales, 1105 Atarjea, 20072 San Pedro Mixtepec, 23007 Isla Holbox, 26015 Benjamin Hill, 26060 Miguel Alemán, 26011 Bahía de Kino, 26029 Puerto Libertad, 26032 Tepache, 26079 Villa Hidalgo, 26008 Becehuachi, 26071 San Pedro de la Cueva, 26072 El Sasabe, 26043 Fronteras y 26037 Esquedá.

ACEPTO DE CONFORMIDAD

"EL CLIENTE"

1.-	<i>Eloisa Martínez R.</i>
2.-	<i>José María Martínez R.</i>

FIRMAS

"BANORTE"

1.-	<i>[Firma]</i> Nombre y No. de Firma (Clave de Funcionario)
2.-	<i>[Firma]</i> Nombre y No. de Firma (Clave de Funcionario)

El presente anexo se firma en la ciudad de SALINAS, SAN LUIS POTOSI el día 08 de Noviembre del 2012.



Nuestro único bien, tu familia!!

SMDIF, Salinas, S.L.P.
Coordinación

Asunto: Entrega de Cuenta Pública 2014
No. De Oficio: 0024/SMDIF-COORD/2015
28 de enero del 2015

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACION MUNICIPAL
Y ORGANISMOS DECENTRALIZADOS
PRESENTES.-**

[Faint signature]
**AT'N: C.P.C. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ LOREDO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

[Faint signature]
ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, en mi carácter de Presidenta del Sistema Municipal DIF de Salinas, S.L.P., con domicilio ubicado en Interior Muralla s/n, Zona Centro, de esta Ciudad, Ante usted con respeto que le es debido comparezco y expongo:

Que por medio del presente recurso, me permito informar sobre los procedimientos legales instaurados en contra del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P. (anexo No.1), para que forme parte de la información documental de la Cuenta Pública del Ejercicio 2014.

Por lo anterior, solicito de la manera más atenta:

UNICO.- Tenerme por presentando en tiempo y forma el presente escrito y sus anexos.
Nuestro único bien, tu familia!!

ATENTAMENTE:

Eloísa Martínez R.
**C. ELOISA MARTINEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE SALINAS, S.L.P.**



c.c.p. Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
c.c.p. H. Congreso del Estado de San Luis Potosí
c.c.p. H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.
c.c.p. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Salinas, S.L.P.

**INFORME DE PROCEDIMIENTOS LEGALES INSTAURADOS EN CONTRA DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA,
SALINAS, S.L.P.**

EXPEDIENTE	AUTORIDAD	ACTOR	DEMANDADO	ESTATUS	CUANTIFICACIÓN
4724/2013/10	Junta Local de Conciliación y Arbitraje.	Blanca Minerva Angélica Rodríguez.	DIF SALINAS	Se está en el desahogo de pruebas.	Hasta el momento la cuantificación de salarios caídos con la indemnización constitucional nos arroja a la cantidad de \$239,004.72
99/2013/12	Junta Local de Conciliación y Arbitraje.	Rosalba Juárez Ramírez.	DIF SALINAS	La Junta se declaró incompetente, por lo que se enviará al Tribunal Estatal de conciliación y Arbitraje, en donde se radicará bajo otro número y se fijará fecha para la audiencia inicial.	Hasta el momento la cuantificación es de \$149,843.44 esto es si al día de hoy se dictara un laudo condenatorio.
100/2013/13	Junta Local de Conciliación y Arbitraje.	Aurora Gabriela Mauricio Álvarez.	DIF SALINAS	Se dictó laudo absolutorio. Se está a la espera de que la trabajadora promueva un amparo directo para cambiar el	Hasta el momento la cantidad es de \$0.00

				sentido del laudo. Situación que hasta el momento no se ha llevado a cabo	
3365/2010/4	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Valentina Aguilar Tenorio, Francisca de la Torre Banda, Rocío Adriana Cuellar González, Oswaldo Rojas Domínguez, Víctor Manuel López Ruiz Y Jacqueline López Gómez.	DIF SALINAS	Se encuentra en ejecución de laudo ya que el laudo es condenado a reinstalar a los trabajadores, situación que no se podrá llevar a cabo.	\$1,626,755.78 (Un millón seiscientos veintiséis mil setecientos cincuenta y cinco pesos 78/100 m.n.)



TEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS, S.L.P.

INVENTARIO ACTIVO FIJO

EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CODIFICACION		CTA SACS 5	DESCRIPCION	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	COSTO HISTORICO	PAGO	FECHA DE PAGO	NO. DE SERIE	MODELO	CONDICIONES DEL BIEN			UBICACION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
NUEVO	ANTERIOR											BUENA	REGULAR	MALAS			
1241-1-01-03	1241-1-01-03	1241-1-01-03	Archivero 4 Gavetas	PVSANLUISP 0052694	28/09/2011	Operadora OMX SA de CV	3,449.00	ch-452	28/09/2011	8939	S/R	X			Coordinacion DIF	L.C. Juana Martínez Martínez	
1241-3-01-03	1241-300-004	1241-3-01-01	Equipo de Computo Intel Pentum 4	20263	08/02/2011	Rodolfo Moises Robledo Canizales	6,000.00	Transferencia	31/03/2011	S/R	S/R		X		Coordinacion DIF	L.C. Juana Martínez Martínez	
1241-3-01-04	1241-300-007	1241-3-01-01	Equipo de Computo AMD Athion X2	1118	28/11/2012	Eduardo Amado Gutierrez Otero	4,990.00	ch-003	28/11/2012	S/R	S/R	X			Contabilidad	Ing. Hector Ulises Olvera Alavarez	
1243-1-01-01	1243-1-01-01	1243-1-01-01	Equipo Ultrasonido Terapeutico Portatil para la Obra	91	27/09/2012	Victor Leura Cisneros	23,275.00	ch-658	30/09/2012	S/R	S/R					NO FUE ENTREGADO POR EL PROVEEDOR	Activo Fijo no entregado por Proveedor. Se presento Demanda, se anexa copia de la misma
		1251-1-01	SACG5	8341-B	21/12/2012	Instituto para el Desarrollo Tecnico de las Haciendas Públicas Indetec	5,000.00	ch-014	20/12/2012	S/R	S/R	X			Contabilidad	Ing. Hector Ulises Olvera Alavarez	Activo Intangible.
		1251-1-01	SACG6	133	13/03/2014	Instituto para el Desarrollo Tecnico de las Haciendas Públicas Indetec	5,000.00	Transferencia	05/03/2014	S/R	S/R	X			Contabilidad	Ing. Hector Ulises Olvera Alavarez	Activo Intangible.
1242-9-01-109	1242-9-01	1242-9-01	Batería Acústica Peace de 5 pzas con platillos y banco	ASLP-50835	08/01/2014	AUDIOMEX, S.A DE CV	4,594.00	ch-160	08/01/2014	S/R	S/R	X			Infancia y Familia	Luz Ma. Araceli Fernandez Lozada	
1242-9-01-119	1242-9-01	1242-9-01	Consola Amplificada Radson	28	05/11/2014	María Mercedes Flores García	3,749.99	Transferencia	10/11/2014	S/R		X			Infancia y Familia	Luz Ma. Araceli Fernandez Lozada	
1242-9-01-118	1242-9-01	1242-9-01	Teclado Yamaha	28	05/11/2014	María Mercedes Flores García	2,750.00	Transferencia	10/11/2014	S/R	243 S octavs	X			Infancia y Familia	Luz Ma. Araceli Fernandez Lozada	
							Total Activo Fijo	58,807.99									

Amarre con Contabilidad al 31 de Diciembre del 2014

58,807.99

Diferencia

ACTIVO DADO DE BAJA EN 2014

1241-3-01-01	1241-300-015	1241-3-01-01	Computadora Leptop Gateway	1119	06/07/2012	Miguel Dominguez Nuñez	6,960.00	sin pago	sin pago	T037b91003554	MX6901M				Devolucion		Se regreso al proveedor, dado de baja en el mes de Agosto del 2014 aportada en Junta de gobierno no. XXIII Sesion Ordinaria del día 15 de Sep del 2014.
							Total Activo Fijo	6,960.00									

Amarre con Contabilidad al 31 de Diciembre del 2014

Diferencia 6,960.00

RECLASIFICACIONES AL ACTIVO FIJO DURANTE EL EJERCIO FISCAL 2013

1241-1-01-01	1241-1-01-01	1241-1-01-01	Telefono Inalambrico	CABJ133528	24/03/2011	Nueva Walmart de Mexico S de Rt. de CV	699.00	ch-346	30/03/2011	S/R	S/R	X			Presidencia DIF	L.C. Juana Martínez Martínez	Reclasificado a Resultado de ejercicios aprobado por X Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno
1241-1-01-02	1241-1-01-02	1241-1-01-02	Silla Ejecutiva	PVSANLUISP 00526056	28/09/2011	Operadora OMX SA de CV	1,999.00	ch-452	28/09/2011	6244	S/R	X			Coordinacion DIF	L.C. Juana Martínez Martínez	Reclasificado a Resultado de ejercicios aprobado por X Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno
1241-3-01-02	1241-300-002	1241-3-01-02	Impresora HP	41678	22/06/2011	Operadora OMX SA de CV	1,299.00	ch-400	22/06/2011	S/R	S/R	X			Coordinacion DIF	L.C. Juana Martínez Martínez	Reclasificado a Resultado de ejercicios aprobado por X Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno

TOTAL RECLASIFICACIONES 3,997.00

ABONADO EN BALANZA A LA CTA DE ACTIVO 3,997.00

DIFERENCIA

Eloisa Martínez R.
C. ELOISA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.

Juana Martínez Martínez
L.C. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADORA DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.



Hector U. Olvera A.
ING. HÉCTOR ULISES OLVERA ÁLVAREZ
CONTADOR DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.

Matilde Paulina Martínez Salazar
C.P. MATILDE PAULINA MARTÍNEZ SALAZAR
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.



SISTEMA MUNICIPAL
DIF SALINAS, S.L.P.
2012 - 2015

SIST MPAL PARA EL DIF DE SALINAS DE HGO
SAN LUIS POTOSI
1- Balanza de Comprobación del 2/ene al 2/ene/2014

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERIA	28,734.59	0.00	0.00	0.00	28,734.59	0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQI	826.75	0.00	0.00	0.00	826.75	0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	21,399.00	0.00	0.00	0.00	21,399.00	0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABO	23,275.00	0.00	0.00	0.00	23,275.00	0.00
D	1251	SOFTWARE	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGA	0.00	35,199.25	0.00	0.00	0.00	35,199.25
A	2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO P.	0.00	673,191.50	0.00	0.00	0.00	673,191.50
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-629,155.97	0.00	0.00	0.00	-629,155.97
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0.00	0.56	0.00	0.00	0.00	0.56
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADO	4,868,000.00	0.00	0.00	0.00	4,868,000.00	0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	4,868,000.00	0.00	0.00	0.00	4,868,000.00
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	4,864,800.00	0.00	0.00	0.00	4,864,800.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	4,864,800.00	0.00	0.00	0.00	4,864,800.00	0.00
Sumas =>			9,812,035.34	9,812,035.34	0.00	0.00	9,812,035.34	9,812,035.34

Eloísa Martínez R.

C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE SMDIF

Héctor U. Olvera A.

ING. HÉCTOR ULISES OLVERA ÁLVAREZ
CONTADOR

Juana Martínez Wk

LC. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADORA SMDIF

Matilde Paulina Martínez Salazar

C.P. MATILDE PAULINA MARTÍNEZ SALAZAR
CONTRALOR INTERNO



1- Balanza de Comprobación del 2/ene al 31/dic/2014

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
✓	1111	EFFECTIVO	0.00	0.00	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00
✓	1112	BANCOS/TESORERÍA	28,734.59	0.00	2,703,267.48	2,690,601.03	41,401.04	0.00
✓	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	100,000.00	0.00	2,508,752.98	2,508,752.98	100,000.00	0.00
✓	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO	0.00	0.00	3,050.00	2,650.00	400.00	0.00
✓	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	38,870.50	38,870.50	0.00	0.00
✓	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQ	826.75	0.00	36,987.92	33,461.00	4,353.67	0.00
✓	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	21,399.00	0.00	6,960.00	13,920.00	14,439.00	0.00
✓	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y REC	0.00	0.00	15,687.99	4,594.00	11,093.99	0.00
✓	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LAB	23,275.00	0.00	0.00	0.00	23,275.00	0.00
✓	1251	SOFTWARE	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	10,000.00	0.00
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORT	0.00	0.00	1,730,253.91	2,038,005.01	0.00	307,751.10
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	313,951.74	313,951.74	0.00	0.00
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A	0.00	0.00	83,859.02	83,859.02	0.00	0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGA	0.00	36,631.73	137,268.70	118,525.73	0.00	17,888.76
A	2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO P	0.00	683,691.50	984,114.04	492,214.53	0.00	191,791.99
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	286,556.54	286,556.54	0.00	0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-541,088.45	0.00	100,846.63	0.00	-440,241.82
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0.00	0.56	132.29	2.70	0.00	-129.03
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	38,870.50	0.00	38,870.50
A	4211	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	2,400,000.00	0.00	2,400,000.00
A	4213	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	108,752.98	0.00	108,752.98
✓	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCT	0.00	0.00	1,752,311.62	0.00	1,752,311.62	0.00
✓	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECI	0.00	0.00	283,278.30	0.00	283,278.30	0.00
✓	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMI	0.00	0.00	2,415.09	0.00	2,415.09	0.00
✓	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN I	0.00	0.00	41,775.73	0.00	41,775.73	0.00
✓	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	10,986.51	0.00	10,986.51	0.00
✓	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓ	0.00	0.00	600.01	0.00	600.01	0.00
✓	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y E	0.00	0.00	5,729.85	0.00	5,729.85	0.00
✓	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	107,109.93	0.00	107,109.93	0.00
✓	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORI	0.00	0.00	18,536.96	0.00	18,536.96	0.00
✓	5131	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	26,378.00	0.00	26,378.00	0.00
✓	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y T	0.00	0.00	51,001.70	0.00	51,001.70	0.00
✓	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COM	0.00	0.00	7,554.48	0.00	7,554.48	0.00
✓	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, M	0.00	0.00	17,892.87	0.00	17,892.87	0.00
✓	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	0.00	6,269.71	0.00	6,269.71	0.00
✓	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	4,022.00	0.00	4,022.00	0.00
✓	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	0.00	1,033.00	0.00	1,033.00	0.00
✓	5242	BECAS	0.00	0.00	82,826.02	0.00	82,826.02	0.00
✓	5591	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	415,291.13	415,291.13	0.00	0.00
✓	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	4,868,000.00	0.00	0.00	0.00	4,868,000.00	0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	4,868,000.00	5,258,400.00	390,400.00	0.00	0.00
✓	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ES	0.00	0.00	390,400.00	2,710,776.52	-2,320,376.52	0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00	2,447,623.48	2,547,623.48	0.00	100,000.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	0.00	2,447,623.48	0.00	2,447,623.48
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	4,868,000.00	0.00	0.00	0.00	4,868,000.00
✓	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	4,868,000.00	0.00	-2,145,627.69	2,722,372.31	0.00	0.00
A	8230	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	0.00	0.00	2,856,703.69	711,076.00	0.00	-2,145,627.69
✓	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00	2,722,372.31	2,722,372.31	0.00	0.00
✓	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	0.00	2,722,372.31	2,414,621.21	307,751.10	0.00
✓	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	0.00	2,414,621.21	2,414,621.21	0.00	0.00
✓	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	0.00	2,414,621.21	0.00	2,414,621.21	0.00

1- Balanza de Comprobación del 2/ene al 31/dic/2014

Nat. Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
	Sumas =>	9,915,235.34	9,915,235.34	30,778,212.54	30,778,212.54	7,894,680.27	7,894,680.27

Eloisa Martínez R.

C.ELOISA MARTINEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE DIF MUNICIPAL

Hector U. Olvera A.

ING. HECTOR ULISES OLVERA ALVAREZ
CONTADOR DIF MUNICIPAL

Juana Martínez W.

LC. JUANA MARTINEZ MARTINEZ
COORDINADORA DIF MUNICIPAL

Matilde Paulina Martínez Salazar

C.P. MATILDE PAULINA MARTINEZ SALAZAR
CONTRALOR INTERNO





**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE SALINAS DE HGO., S.L.P.**

VALE DE RESGUARDO

FECHA:	10 DE ENERO DE 2013		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	ARCHIVERO METAL 4 GAVETAS		
MARCA:	OFFICE MAX		
COLOR:	NEGRO		
SERIE:	S/N		
ASIGNADO POR EL DEPARTAMENTO Y/O ÁREA DE:	COORDINACION		
DESTINO:	COORDINACION		
ADQUISICIÓN CON RECURSOS PROPIOS:	X	ADQUISICIÓN POR COMODATO:	
DESTINO DEL BIEN:	COORDINACION SMDIF		
OBSERVACIONES:	SMDIF DE SALINAS		
RESPONSABLE DEL BIEN:	L.C JUANA MARTINEZ MARTINEZ		

Juana Martinez Martinez
RESPONSABLE
L.C JUANA MARTINEZ MARTINEZ

Eloisa Martinez R.
ENTREGA
C. ELOISA MARTINEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA SMDIF SALINAS DE HGO., S.L.P.

Paulina Martinez Salazar
C.P. PAULINA MARTINEZ SALAZAR
CONTRALOR INTERNO SMDIF

Hector Ulises Olvera Alvarez
ING. HECTOR ULISES OLVERA ALVAREZ
CONTADOR SMDIF

1241-1-01-03

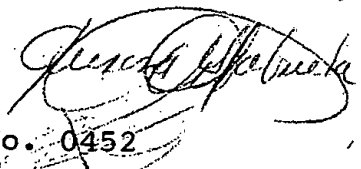
Póliza de Cheque

28-SEPTIEMBRE-2011

==5,448.00==

FRUCTUOSO RUIZ MARTINEZ

(CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)



BANORTE

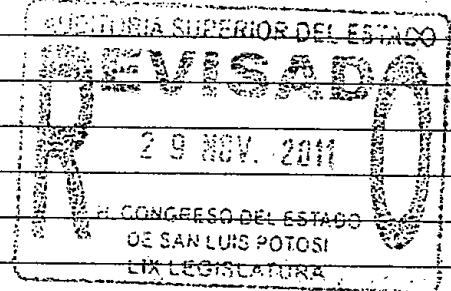
CUENTA 725-9

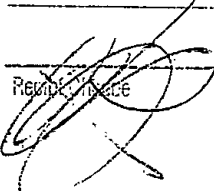
CHEQUE No. 0452

Concepto de Pago

pago defact. No. PVSANLUIspo052656 y PVSANLUIspo052694.

Cuenta	Subcuenta	Nombre de la Cuenta	Parcial	Debe	Haber
1201	007-000-0000	EJERCICIO 2011		5,448.00	
1201	007-002-0000	SILLA EJECUTIVA	1,999.00		
1201	007-003-0000	ARCHIVERO 4 GAVETAS	3,449.00		
1102	000-000-0000	BANCOS			5,448.00
1102	004-000-0000	BANORTE-0629047259	5,448.00		
				\$ 5,448.00	\$ 5,448.00



Hecho por: 
 Revisado por: _____
 Autorizado por: _____
 Diario: _____
 Auxiliares: _____
 Póliza No. 16

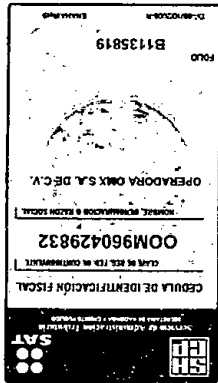
OfficeMax

Operadora OMX. S.A. de C.V.
Lateral Autopista Mexico-Toluca # 1235
Colonia Lomas de Santa Fe Cuajimalpa
de Morelos Mexico DF
C.P. 05300 RFC. OOM-960429-832

Factura: PVSANLUIISP0052656

OfficeMax

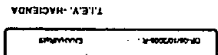
PARA MAYOR PRESERVACION GUARDARSE EN UN LUGAR SECO Y NO EXPONERSE AL SOL



LA REPRODUCCION NO
AUTORIZADA DE ESTE
COMPROBANTE CONSTITUYE
UN DELITO EN LOS TERMINOS
DE LAS DISPOSICIONES
FISCALES.

OfficeMax

PARA MAYOR PRESERVACION GUARDARSE EN UN LUGAR SECO Y NO EXPONERSE AL SOL



OfficeMax

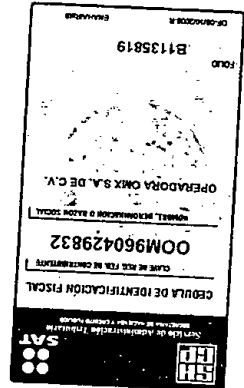
Operadora OMX. S.A. de C.V.
Lateral Autopista Mexico-Toluca # 1235
Colonia Lomas de Santa Fe Cuajimalpa
de Morelos Mexico DF
C.P. 05300 RFC. OOM-960429-832

Factura: PVSANLUIISP0052694

Factura: PVSANLUIISP0052694
Código de identificación: 2009 55612

OfficeMax

PARA MAYOR PRESERVACION GUARDARSE EN UN LUGAR SECO Y NO EXPONERSE AL SOL



LA REPRODUCCION NO
AUTORIZADA DE ESTE
COMPROBANTE CONSTITUYE
UN DELITO EN LOS TERMINOS
DE LAS DISPOSICIONES
FISCALES.

OfficeMax

PARA MAYOR PRESERVACION GUARDARSE EN UN LUGAR SECO Y NO EXPONERSE AL SOL

Cheque - 0452

28/09/2011

OfficeMax

OfficeMax

Operadora OMX. S.A. de C.V.
Lateral Autopista Mexico-Toluca # 1235
Colonia Lomas de Santa Fe Cuajimalpa
de Morelos Mexico DF
C.P. 05300 RFC. GOM-960429-832

Operadora OMX. S.A. de C.V.
Lateral Autopista Mexico-Toluca # 1235
Colonia Lomas de Santa Fe Cuajimalpa
de Morelos Mexico DF
C.P. 05300 RFC. 00M-960429-832

Factura: PVSANLUISP0052656
Año y num Aerob. de folios: 2009 55612
Num Certificado: 00001000000103540098
Num Referencia: 1360032419110927131540

Factura: PVSANLUISP0052694
Año y num Aerob. de folios: 2009 55612
Num Certificado: 00001000000103540098
Num Referencia: 1360054702110927153818

RS: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL D. DE LA
INTERIOR MURALI.
Ext.: S N # Int.: 0
CENTRO
SALINAS SAN LUIS POTOSI
78600
SAN LUIS POTOSI CONGRESO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSI
RFC: SMD991023GF2
Lo Atiende: ITH HERNANDEZ

RS: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL D. DE LA
INTERIOR MURALI.
Ext.: S N # Int.: 0
CENTRO
SALINAS SAN LUIS POTOSI
78600
SAN LUIS POTOSI
RFC: SMD991023GF2
Lo Atiende: SANDRA AGUILERA
M.C.A.

43400 Ventas 2419 0136 003

36640 Ventas 4702 0136 005

92406244 SILLA EJECUTIVA IM M
A 2,219.00
Desc Compr. 220.00-

0011491968939 ARCHIVERO 4 GAV OF M
A 3,835.00
105 Desc Compr. 386.00-

TOTAL MXN 1,999.00

TOTAL MXN 3,449.00

Iva 16% 275.72
Impuesto 275.72
Subtotal 1,723.28

Iva 16% 475.72
Impuesto 475.72
Subtotal 2,973.28

DEBITO: IM
TARJETAS **** * 8350 1,999.00
F chip
Auto. en línea: 296680 Plan: 2
Ticket Vtol: 918

DEBITO: IM
TARJETAS **** * 8350 3,449.00
F chip
Auto. en línea: 617335 Plan: 2
Ticket Vtol: 7901

Art. Vendidos 1

Art. Vendidos 1

MaxPuntos

Ud de Jo de sanar 39.98 MaxPuntos

MaxPuntos

Ud de Jo de sanar 68.98 MaxPuntos

UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE
PESOS 00/100 M.N.

TRESMIL CUATRO CIENTOS CUARENTA Y
NUEVE PESOS 00/100 M.N.

Cadena Original
112.01PVSANLUISP15265612011-09-27T13:19:04155612120091ing
resolPago en una sola exhibicion1723.2811999.00100M96042
98321Operadora OMX. S.A. de C.V.Lateral Autopista Mexico
Toluca12351Lomas de Santa FeCuajimalpa de Morelos1D.F.
INE

Cadena Original
112.01PVSANLUISP15269412011-09-27T15:41:41155612120091ing
resolPago en una sola exhibicion12973.2813449.00100M96042
98321Operadora OMX. S.A. de C.V.Lateral Autopista Mexico
Toluca12351Lomas de Santa FeCuajimalpa de Morelos1D.F.
INE

XIC01053001Av. Salvador Nava Martinez131151Colinas del Pa

XIC01053001Av. Salvador Nava Martinez131151Colinas del Pa

Ud de Jo de sanar

UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.

Cadena Original
112.01PVSANLUI5265612011-09-27T13:19:04155612120091ing
resolPago en una sola exhibicion11723.2611999.00100M96042
98321Operadora OMX. S.A. de C.V. (Lateral Autopista Mexico
Toluca112351Lomas de Santa FeCuajimalpa de MorelosID.F.
IME

XICO1053001Av. Salvador Nava Martinez131151Colinas del Pa
rque1San Luis Potosi1San Luis Potosi1MEXICO1782601SMD9910
23GF21SISTEMA MUNICIPAL PARA EL D. DE LA FAMILIAINTERIOR MUR
ALLAIS NICENTRO1SALINAS SAN LUIS POTOSI1SAN LUIS POTOSI1M
exico1786001
1.001PZA100000000006562924062441SILLA EJECUTIVA 1M12219.0
011999.0011VA116.001275.721275.7211

Sello Digital

PckwFyuFQGLoexmlszNV25WbWy2huk3j1k1900NdQNFQPo1iGfJCX0uMU
haVjoCKdfX8m1Hawln81Jwj1DY+/zmlpFLzpOLFzVqk18kOfLev0923+0
xrKdLv1B7vDvF3RP19+@10m1hMf1GH/yJA+Hgh7ZdkCl/z0Kdgr a5Pwgo

Este documento es una representación impresa de un CFD

Av. Salvador Nava Martinez # 3115
Col. Colinas del Parque C.P. 78260 San
Luis Potosi San Luis Potosi
Conserve su ticket para cualquier
reclamacion.

¡ Ahora es MaxFacil! Ventas por
telefono. Solo marque al:
53-21-99-21 o 01-800-713-70-70
Ventas en linea: www.officemax.com.mx

S.L.P. 27/09/2011 13:15

13603241927091101000000000100001999001



Ud de Jo de sanar 68.98 MaxPuntos

TRESMIL CUATRO CIENTOS CUARENTA Y
NUEVE PESOS 00/100 M.N.

Cadena Original
112.01PVSANLUI5269412011-09-27T15:41:41155612120091ing
resolPago en una sola exhibicion12973.2613449.00100M98042
98321Operadora OMX. S.A. de C.V. (Lateral Autopista Mexico
Toluca112351Lomas de Santa FeCuajimalpa de MorelosID.F.
IME

XICO1053001Av. Salvador Nava Martinez131151Colinas del Pa
rque1San Luis Potosi1San Luis Potosi1MEXICO1782601SMD9910
23GF21SISTEMA MUNICIPAL PARA EL D. DE LA FAMILIAINTERIOR MUR
ALLAIS NICENTRO1SALINAS SAN LUIS POTOSI1SAN LUIS POTOSI1M
exico1786001

1.001PZA100000000000114919689391ARCHIVERO 4 GAV 0F13835.0
013449.0011VA116.001475.721475.7211

Sello Digital

e4ZqAhGxrt01Tn1R8ToY+DMEixNnDTSG5/951tRq1L#Huhnmfx2rw80c
gPhG8Ug6J5xa0vxXn7/XP7cJ1SFpDhn2xueqUwUVMGBz9vVGsB0tGYxad
Va7D1z52ZAp1sPMny3yG6zND9h32VoBTjblnvVpkvuARJ/aEJPJtsF/oY

Este documento es una representación impresa de un CFD

Av. Salvador Nava Martinez # 3115
Col. Colinas del Parque C.P. 78260 San
Luis Potosi San Luis Potosi
Conserve su ticket para cualquier
reclamacion.

¡ Ahora es MaxFacil! Ventas por
telefono. Solo marque al:
53-21-99-21 o 01-800-713-70-70
Ventas en linea: www.officemax.com.mx

S.L.P. 27/09/2011 15:38

13605470227091101000000000100003449005





**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE SALINAS DE HGO., S.L.P.**

VALE DE RESGUARDO

FECHA:	10 DE ENERO DE 2013		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	TELEFONO INALAMBRICO		
MARCA:	S/M		
COLOR:	S/C		
SERIE:	S/N		
ASIGNADO POR EL DEPARTAMENTO Y/O ÁREA DE:	PRESIDENCIA SMDIF		
DESTINO:	PRESIDENCIA SMDIF		
ADQUISICIÓN CON RECURSOS PROPIOS:	X	ADQUISICIÓN POR COMODATO:	
DESTINO DEL BIEN:	PRESIDENCIA SMDIF		
OBSERVACIONES:	SMDIF DE SALINAS		
RESPONSABLE DEL BIEN:	L.C JUANA MARTINEZ MARTINEZ		

Juana Martínez Martínez
RESPONSABLE
L.C JUANA MARTINEZ MARTINEZ

Eloísa Martínez R.
ENTREGA
C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA SMDIF SALINAS DE HGO., S.L.P.

Paulina Martínez Salazar
C.P. PAULINA MARTINEZ SALAZAR
CONTRALOR INTERNO SMDIF

Héctor Ulises Olvera Álvarez
ING. HÉCTOR ULISES OLVERA ALVAREZ
CONTADOR SMDIF

1241-1-01-01

30 DE MARZO DE 2011

==6,904.71==

AURORA GABRIELA MAURICIO ALVAREZ

(SEIS MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 71/100 M.N.)

Aurora Gabriela

BANORTE

CUENTA 725-9

CHEQUE No. 0346

Concepto de Pago

REPOSICION DE FONDO FIJO.

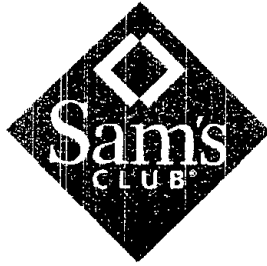
~~*[Handwritten signature]*~~

30 MAR 2011
BANORTE

Cuenta	Subcuenta	Numero de la Cuenta	Parcial	Debe	Haber
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Sumas

Recibí Cheque *Aurora Gabriela* Hecho por Revisado por Autorizado por Diario Auxiliares Póliza No.



AV DR SALVADOR NAVA 3135A COL COLINAS
 DEL PARQUE C.P. 78110
 SAN LUIS POTOSI, SLP.
 03/24/11 17:18 7385 6206 013 1091

WALMART DE MEXICO S DE RL DE CV
 AV INSURGENTES 78 COL SANTA CRUZ
 AZCAPOTZALCO MEXICO
 C.F. N.º 97092449

ESTE COMPROBANTE NO ES VALIDO
 PARA EFECTOS FISCALES

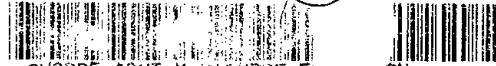
R.F.C. IN R.F.C.
 10 102-21251991758
 RIVERA RODRIGUEZ
 TERAPIA
 SALI E HIDALGO, SI. 78600

645555*TEL. INALAM.

DESCUENTO	\$	16.08
TOTAL	\$	600.00
EFFECTIVO	\$	800
CASH	\$	10

SEISCIENTOS NO
 7100 M.N.

TCA 8754 2114 9061 123



¡AHORRE AQUÍ Y SIEMPRE EL MEJOR PRECIO!
 CREDITO Y 1% C/DEBITO DE BANCO WALMART
 VIGENCIA 03/2011
 03/24/11 17:18



DOMICILIO FISCAL
 Nueva Wal Mart de México, S. de R. L.
 de C.V.
 Calle NEXTENGO 78
 Col. SANTA CRUZ ACAYUCAN
 Del. AZCAPOTZALCO
 DISTRITO FEDERAL MÉXICO
 C.P. 02770
 NWM9709244W4

EXPEDIDO EN
 DOMICILIO ESTABLECIMIENTO
 AV DR SALVADOR NAVA 3135-A
 COLINAS DEL PARQUE
 SAN LUIS POTOSI
 SAN LUIS POTOSI MÉXICO
 C.P. 78110

FECHA
 24 de Marzo de 2011
 17:29:29

FACTURA
 CABJ133528

CLIENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAM R.F.C. SMD991023GF2
 DOMICILIO: Calle: INTERIOR MURALLA S N- Col.: CENTRO Deleg./Municipio: SALINAS DE HIDALGO
 Ciudad/Estado: SAN LUIS POTOSI C.P.: 78600

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IMPORTE
750148765235	1.00	TELEFONO INALAMBRICO TICKET No: 875421444061810005823	PIEZAS	\$616.45	\$616.45

TOTAL CON LETRA

EISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL

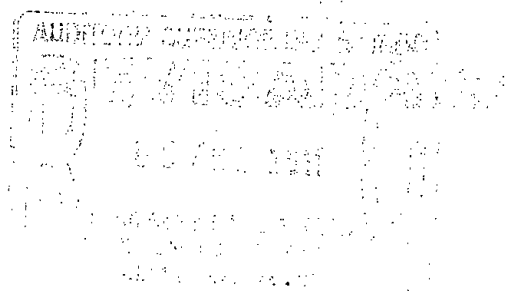
SUBTOTAL	\$616.45
DESCUENTO	-\$13.86
IVA 16%	\$96.41
TOTAL	\$699.00

Cadena Original:

||2.0|CABJ|133528|2011-03-24T17:29:29|23277|2009|ingreso|PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION|Inmediato|616.45|13.86|699.00|NWM9709244W4|Nueva Wal Mart de México, S. de R. L. de C.V.|NEXTENGO|78|SANTA CRUZ ACAYUCAN|AZCAPOTZALCO|DISTRITO FEDERAL|MÉXICO|02770|AV DR SALVADOR NAVA|3135|COLINAS DEL PARQUE|AV CHAPULTEPEC Y TATA NACHO|SAN LUIS POTOSI|SAN LUIS POTOSI|MÉXICO|78110|SMD991023GF2|SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAM|INTERIOR MURALLA|S N|CENTRO|SAN LUIS POTOSI|Sin Referencia|SALINAS DE HIDALGO|SAN LUIS POTOSI|MÉXICO|78600|1.00|PIEZAS|750148765235|TELEFONO INALAMBRICO|616.45|616.45|IVA|16.00|96.41|96.41||

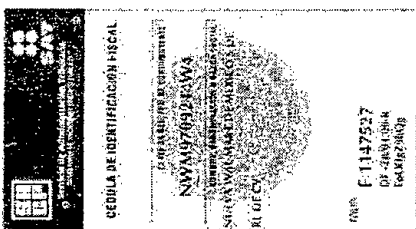
Sello Digital:

HoTsKFc9Uw0Qh5whc/ZW9RXsdsawlpbKxdk8qbfGKmT4dRsvWDD3rdBcmF9EY4Eg/V7lx1fgPj8lWnkWe1+qQa/rsqMwSh7vOGYRsOMv5VYvGywAMu6sICSdCOQUgS6/KTJe4d8qFPQEDwHgIW8Lwyg8IEWfJ+R7ujxaQNE=



No. Certificado: 00001000000100623266 Año de Aprobación: 2009 No. de Aprobación: 23277

Este documento es una representación impresa de un CFD
 UNA SOLA EXHIBICION





DOMICILIO FISCAL
 Nueva Wal Mart de México, S. de R. L.
 de C.V.
 Calle NEXTENGO 78
 Col. SANTA CRUZ ACAYUCAN
 Del. AZCAPOTZALCO
 DISTRITO FEDERAL MÉXICO
 C.P. 02770
 NWM9709244W4

EXPEDIDO EN
 DOMICILIO ESTABLECIMIENTO
 AV DR SALVADOR NAVA 3135-A
 COLINAS DEL PARQUE
 SAN LUIS POTOSI
 SAN LUIS POTOSI MÉXICO
 C.P. 78110

FECHA
 24 de Marzo de 2011
 17:29:29

FACTURA
 CABJ133528

CLIENTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL: SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAM R.F.C. SMD991023GF2
 DOMICILIO: Calle: INTERIOR MURALLA S N- Col.: CENTRO Deleg./Municipio: SALINAS DE HIDALGO
 Ciudad/Estado: SAN LUIS POTOSI C.P.: 78600

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IMPORTE
750148765235	1.00	TELEFONO INALAMBRICO TICKET No: 875421444061810005823	PIEZAS	\$616.45	\$616.45

TOTAL CON LETRA

SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL

SUBTOTAL	\$616.45
DESCUENTO	-\$13.86
IVA 16%	\$96.41
TOTAL	\$699.00

Cadena Original:

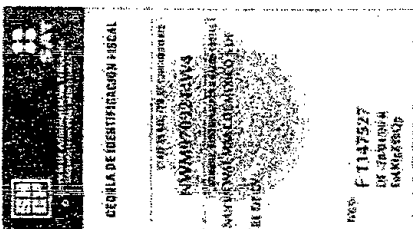
||2.0|CABJ|133528|2011-03-24T17:29:29|23277|2009||ingreso|PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION||mediato|616.45|13.86|699.00|NWM9709244W4|Nueva Wal Mart de México, S. de R. L. de C.V.|NEXTENGO|78|SANTA CRUZ ACAYUCAN|AZCAPOTZALCO|DISTRITO FEDERAL|MÉXICO|02770|AV DR SALVADOR NAVA|3135|A|COLINAS DEL PARQUE|AV CHAPULTEPEC Y TATA NACHO|SAN LUIS POTOSI|SAN LUIS POTOSI|MÉXICO|78110|SMD991023GF2|SISTEMA MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAM|INTERIOR MURALLA|S|N|CENTRO|SAN LUIS POTOSI|Sin Referencia|SALINAS DE HIDALGO|SAN LUIS POTOSI|MÉXICO|78600|1.00|PIEZAS|750148765235|TELEFONO INALAMBRICO|616.45|616.45|IVA|16.00|96.41|96.41||

Sello Digital:
 HoTsKFc9u0Qh5whc/ZW9RXsdsawlpbKxdk8qbfgKmT4dRsvWDD3rdBcmF9EY4EgV7lx1fgPJ8lWnkWe1+qQa/rsqMWsH7vOGYRsOMv5VYvGywAMu6sICSdCOQUgS6kTJe4d8qFPQEDwHglW8LwYg8tE
 WvJvR7UjkaQHE=

No. Certificado: 00001000000100623266 Año de Aprobación: 2009 No. de Aprobación: 23277

Este documento es una representación impresa de un CFD
 UNA SOLA EXHIBICION

Pagado con cheque. 0316
 30 de Marzo de 2011
 Remisión a Banco Ffio





**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE SALINAS DE HGO., S.L.P.**

VALE DE RESGUARDO

FECHA:	13 DE MARZO DE 2013		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	SOFTWARE		
MARCA:	INDETEC SACG5		
COLOR:			
SERIE:	S/N		
ASIGNADO POR EL DEPARTAMENTO Y/O ÁREA DE:	CONTABILIDAD		
DESTINO:	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD		
ADQUISICIÓN CON RECURSOS PROPIOS:	<input checked="" type="checkbox"/>	ADQUISICIÓN POR COMODATO:	<input type="checkbox"/>
DESTINO DEL BIEN:	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD		
OBSERVACIONES:	SMDIF DE SALINAS		
RESPONSABLE DEL BIEN:	ING. HECTOR ULISES OLVERA ALVAREZ		

Héctor U. Olvera A.
RESPONSABLE
ING. HECTOR ULISES OLVERA ALVAREZ
CONTABILIDAD

Eloísa Martínez R.
ENTREGA
C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA SMDIF SALINAS DE HGO., S.L.P.

[Firma]
C.F. MATE DE PAULINA MARTÍNEZ SALAZAR
CONTRALOR INTERNO SMDIF

Héctor U. Olvera A.
ING. HECTOR ULISES OLVERA ALVAREZ
CONTADOR SMDIF

20 DE DICIEMBRE DE 2012
INDETEC
(CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

5,000.00

BANORTE

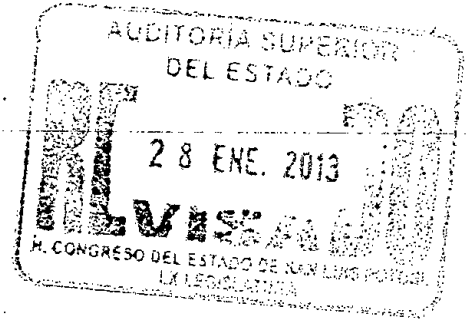
908-0

Juan Carlos...

CHEQUE No. 014

Concepto de Pago

ADQUISICIÓN DE SOFTWARE CONTABLE PARA LA
NUEVA CONTADURÍA GUBERNAMENTAL



Cuenta	Subcuenta	Nombre de la Cuenta	Parcial	Debe	Haber
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Sumas

Recibí Cheque

Hecho por

Revisado por

Autorizado por

Diario

Auxiliares

Póliza No.

[Handwritten signature]



Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
R.F.C. IDT-730406-2KA
LERDO DE TEJADA No. 2469, COL. ARCOS SUR
APARTADO POSTAL 5-866, C.P. 44500
GUADALAJARA, JAL.

Recibo No. 8341 B

Bueno por \$ 5,000.00

RECIBIMOS DE:

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS DE HIDALGO, S.L.P.

RFC:

SMD991023GF2

CON DOMICILIO EN:

MURALLA S/N, COL. CENTRO, SALINAS C.P. 78600

ENTIDAD:

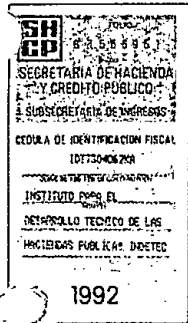
SAN LUIS POTOSÍ

LA CANTIDAD DE:

(CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

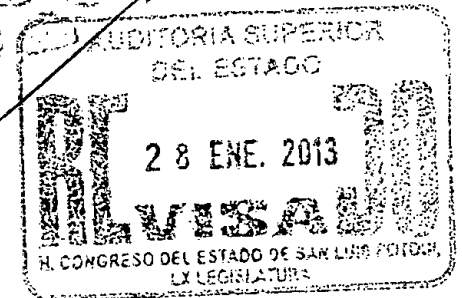
POR CONCEPTO DE:

APORTACIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL SOSTÉNIMIENTO DEL INDETEC, POR EL USO DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SACG), RECIBIDA EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.



Guadalajara, Jal. a: viernes, 21 de diciembre de 2012

LIC. ILDA SANCHEZ CEBALLOS
Coordinadora General de Tesorería





Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
R.F.C. IDT-730406-2KA
LERDO DE TEJADA No. 2469, COL. ARCOS SUR
APARTADO POSTAL 5-866, C.P. 44500
GUADALAJARA, JAL.

Recibo No. 8341 B

Bueno por \$ 5,000.00

RECIBIMOS DE: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS DE HIDALGO, S.L.P.

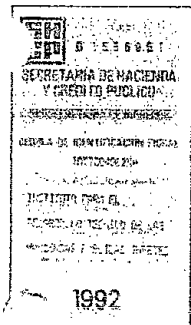
RFC: SMD991023GF2

CON DOMICILIO EN: MURALLA S/N, COL. CENTRO, SALINAS C.P. 78600

ENTIDAD: SAN LUIS POTOSÍ

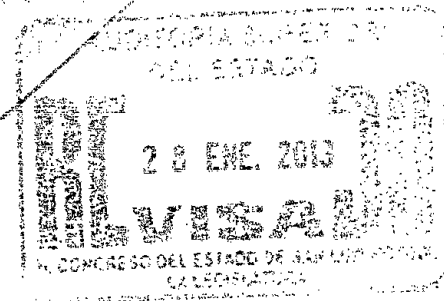
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

PÓR CONCEPTO DE: APORTACIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL SOSTENIMIENTO DEL INDETREC, POR EL USO DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SACC), RECIBIDA EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.



Guadalajara, Jal. a: viernes, 21 de diciembre de 2012

LIC. ILDA SANCHEZ CEBALLOS
Coordinadora General de Tesorería





**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE SALINAS DE HGO., S.L.P.**

VALE DE RESGUARDO

FECHA:	10 DE ENERO DE 2013		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	SILLA EJECUTIVA		
MARCA:	S/M		
COLOR:	NEGRA		
SERIE:	S/N		
ASIGNADO POR EL DEPARTAMENTO Y/O ÁREA DE:	COORDINACION		
DESTINO:	COORDINACION		
ADQUISICIÓN CON RECURSOS PROPIOS:	X	ADQUISICIÓN POR COMODATO:	
DESTINO DEL BIEN:	COORDINACION SMDIF		
OBSERVACIONES:	SMDIF DE SALINAS		
RESPONSABLE DEL BIEN:	L.C JUANA MARTINEZ MARTINEZ		

Juana Martinez
RESPONSABLE
L.C JUANA MARTINEZ MARTINEZ

Eloisa Martinez R.
ENTREGA
C. ELOISA MARTINEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA SMDIF SALINAS DE HGO., S.L.F.

Matilde Paulina Martinez Salazar
C.P. MATILDE PAULINA MARTINEZ SALAZAR
CONTRALOR INTERNO SMDIF

Hector U. Olvera A.
ING. HECTOR ULISES OLVERA ALVAREZ
CONTADOR SMDIF

1241-1-01-02

Cheque - 0452
28/09/2011

OfficeMax

OfficeMax

Operadora OMX. S.A. de C.V.
Lateral Autopista Mexico-Toluca # 1235
Colonia Lomas de Santa Fe Cuajimalpa
de Morelos Mexico DF
C.P. 05300 RFC. OOM-960429-832

Operadora OMX. S.A. de C.V.
Lateral Autopista Mexico-Toluca # 1235
Colonia Lomas de Santa Fe Cuajimalpa
de Morelos Mexico DF
C.P. 05300 RFC. OOM-960429-832

Factura: PVSANLUIISP0052656
Año y num Aprob. de folios: 2009 55612
Num Certificado: 00001000000103540098
Num Referencia: 1360054702110927131540

Factura: PVSANLUIISP0052694
Año y num Aprob. de folios: 2009 55612
Num Certificado: 00001000000103540098
Num Referencia: 1360054702110927153018

SECRETARÍA MUNICIPAL PARA EL D. DE LA
INTERIOR MURALLA
Ext.: S N. # Int.: 0
CENTRO
SALINAS SAN LUIS POTOSI 2011
78600
SAN LUIS POTOSI CONGRESO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSI
RFC: SMD910236F2
Lo Atendido: SANDRA AGUILERA

SECRETARÍA MUNICIPAL PARA EL D. DE LA
INTERIOR MURALLA
Ext.: S N. # Int.: 0
CENTRO
SALINAS SAN LUIS POTOSI
78600
SAN LUIS POTOSI
RFC: SMD910236F2
Lo Atendido: SANDRA AGUILERA

13400 Ventas 2419 0136 003

36640 Ventas 4702 0136 005

92406244 SILLA EJECUTIVA IM M
A 2,219.00
Desc Compr. 220.00-

0011491968939 ARCHIVERO 4 BAY OF M
A 3,835.00
105 Desc Compr. 386.00-

TOTAL MXN 1,999.00

TOTAL MXN 3,449.00

Iva 16% 275.72
Impuesto 275.72
Subtotal 1,723.28

Iva 16% 475.72
Impuesto 475.72
Subtotal 2,973.28

DEBITO IM
TARJETAS **** * 8350 1,999.00
F chip
Auto. en linea: 296680 Plan: 2
Ticket Viol: 918

DEBITO IM
TARJETAS **** * 8350 3,449.00
F chip
Auto. en linea: 617335 Plan: 2
Ticket Viol: 7901

Art. Vendidos 1

Art. Vendidos 1

MaxPuntos

Ud de Jo de sanar 39.98 MaxPuntos

MaxPuntos

Ud de Jo de sanar 68.98 MaxPuntos

UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE
PESOS 00/100 M.N.

TRESMIL CUATRO CIENTOS CUARENTA Y
NUEVE PESOS 00/100 M.N.

Cadena Original

Cadena Original

112.01PVSANLUIISP15265612011-09-27T13:19:04155612120091ing
resolPago en una sola exhibicion1723.2811999.00100M96042
98321Operadora OMX. S.A. de C.V. Lateral Autopista Mexico
Toluca12351Lomas de Santa FeCuajimalpa de MorelosD.F.
INE

112.01PVSANLUIISP15269412011-09-27T15:41:41155612120091ing
resolPago en una sola exhibicion12973.2813449.00100M96042
98321Operadora OMX. S.A. de C.V. Lateral Autopista Mexico
Toluca12351Lomas de Santa FeCuajimalpa de MorelosD.F.
INE

ALCO1053061Av. Salvador Nava Martínez13151Faltas del D.

ALCO1053061Av. Salvador Nava Martínez13151Faltas del D.

UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE
PESOS 00/100 M.N.

Cadena Original
112.01PV5ANLU1SF15285612011-09-27T13:19:041556121200911ng
resolPago en una sola exhibicion1723.2611999.00100M96042
98321Operadora OMX. S.A. de C.V. (Lateral Autopista Mexico
Toluca112351Lomas de Santa Fe1Cuajimalpa de Morelos10.F.
IME

XIC01053001Av. Salvador Nava Martinez131151Colinas del Pa
rque1San Luis Potosi1San Luis Potosi1MEXICO1782601SHD9910
23GF21SISTEMA MUNICIPAL PARA EL D. DE LA FAMILIA INTERIOR MUR
ALLAIS NICENTRO1SALINAS SAN LUIS POTOSI1SAN LUIS POTOSI1M
exico1786001

1.001PZA100000000006562924062441SILLA EJECUTIVA 1M12219.0
911999.001IVA116.001275.721275.7211

Sello Digital

PckwFYuFQGLoexmszNV25WbWY2huk3J1k1900NdQNFQP011GFJXC0uMU
baVjoCKKfK8mTHawInBiJwJ1BY+/zmlpFLzpOLFzVqk18k0fLev0923+0
x1EdLvj87v0vF3RPi9+0T0m1hMFIgh/yJA+hgh7Zckct/z0Rdr a5P8gu

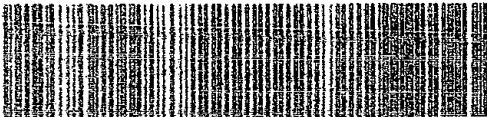
Este documento es una representación impresa de un CFD

Av. Salvador Nava Martinez # 3115
Col. Colinas del Parque C.P. 78260 San
Luis Potosi San Luis Potosi
Conserve su ticket para cualquier
reclamacion.

¡ Ahora es MaxFacil! Ventas por
telefono. Solo marque al:
53-21-99-21 o 01-800-713-70-70
Ventas en linea: www.officemax.com.mx

S.L.P. 27/09/2011 13:15

13603241927091101000000000100001999001



Ud de Jo de ganar 68.98 MaxPuntos

TRESMIL CUATRO CIENTOS CUARENTA Y
NUEVE PESOS 00/100 M.N.

Cadena Original
112.01PV5ANLU1SF15269412011-09-27T13:41:411556121200911ng
resolPago en una sola exhibicion12373.2613449.00100M96042
98321Operadora OMX. S.A. de C.V. (Lateral Autopista Mexico
Toluca112351Lomas de Santa Fe1Cuajimalpa de Morelos10.F.
IME

XIC01053001Av. Salvador Nava Martinez131151Colinas del Pa
rque1San Luis Potosi1San Luis Potosi1MEXICO1782601SHD9910
23GF21SISTEMA MUNICIPAL PARA EL D. DE LA FAMILIA INTERIOR MUR
ALLAIS NICENTRO1SALINAS SAN LUIS POTOSI1SAN LUIS POTOSI1M
exico1786001

1.001PZA100000000000114919689391ARCHIVERO 4 GAV OF13835.0
013449.001IVA116.001475.721475.7211

Sello Digital

p4ZqAhGXrtD1THn1R8ToY+DMEixhndTSG5/9511RqtLWuhnnfx2rw00c
sPh6B0u6j5xa0vxXn7/XP7cj1SFp0Hn2xueqUuJVM06z9vV6s80tGYxad
Va7D1z522Ap1sPhny3yG6zND9h32VoBTjbnvVpkvuARJ/aEJPJ+sF/oY

Este documento es una representación impresa de un CFD

Av. Salvador Nava Martinez # 3115
Col. Colinas del Parque C.P. 78260 San
Luis Potosi San Luis Potosi
Conserve su ticket para cualquier
reclamacion.

¡ Ahora es MaxFacil! Ventas por
telefono. Solo marque al:
53-21-99-21 o 01-800-713-70-70
Ventas en linea: www.officemax.com.mx

S.L.P. 27/09/2011 15:38

13605470227091101000000000100003449005

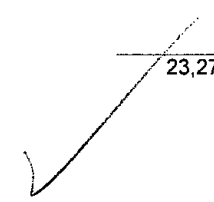
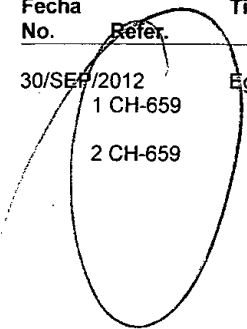


Dirección :
Reg. Fed. :

Código postal :
Reg. Estatal :

Reg. Camara :

Fecha No.	Refer.	Tipo	Número Cuenta	Concepto Nombre	SN	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
30/SEP/2012		Egresos		10 Suministro y Colocacion de equipo de Ultrasonido U.B.R				
	1 CH-659		5209-001-000-0000	EQUIPO U.B.R.			23,275.00	
	2 CH-659		1102-004-000-0000	Ultrasonido U.B.R. BANORTE 0629047259 Victor Leura Cisneros				23,275.00
Total póliza :							23,275.00	23,275.00



~~CH-659~~
 Rembocar al Activo Fijo
 NC-E4
 Falta de documentación de Control interno.

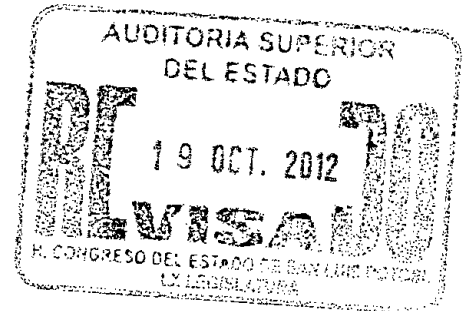


Dirección :
 Reg. Fed. :

Código postal :
 Reg. Estatal :

Reg. Camara :

Fecha No.	Refer.	Tipo	Número Cuenta	Concepto Nombre	SN	Clase Diario	Diario Cargos	Abonos
30/SEP/2012	1 CH-659	Egresos	5209-001-000-0000	10 Suministro y Colocacion de equipo de Ultrasonido U.B.R EQUIPO U.B.R.			23,275.00	
	2 CH-659		1102-004-000-0000	Ultrasonido U.B.R. BANORTE 0629047259 Victor Leura Cisneros				23,275.00
Total póliza :							23,275.00	23,275.00



DIF



Por el Bienestar de la Familia

**SISTEMA MUNICIPAL DIF
SALINAS 2009-2012
SOLICITUD DE CHEQUES**



FECHA	29 DE SEPTIEMBRE DE 2012.
IMPORTE	\$ 23,275.00
BENEFICIARIO	VICTOR LEURA CISNEROS
DEPARTAMENTO	SMDIF
CONCEPTO	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EQUIPO DE ULTRASONIDO EN LA OBRA: UNIDAD BASICA DE REHABILITACION DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.



SOLICITANTE
(NOMBRE Y FIRMA)



AUTORIZA
(NOMBRE Y FIRMA)



TESORERIA SMDIF
(NOMBRE Y FIRMA)

Para el Beneficiario

PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO.

COPIA DEL CHEQUE

29-SEPTIEMBRE-2012

==23,275.00==

VICTOR LEURA CISNEROS

==(VEINTITRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN)==

[Handwritten Signature]

BANORTE

CUENTA 725-9

CHEQUE No. 0658

CONCEPTO DEL PAGO

SUMINISTRO Y COLOCACION DE EQUIPOM DE ULTRASONIDO EN LA OBRA: UNIDAD BASICA DE REHABILITACION DEL SMDIF MUNICIPAL DE SALINAS, S.L.P.

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

[Handwritten Signature]

DISTRIBUCION CHEQUE - BENEFICIARIO COPIA COLOR - ARCHIVO CON COMPROBANTES.- COPIA BLANCA NUMERICO - CONTABILIDAD BANCARIAS

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
SUMAS IGUALES					

HECHO POR: _____ REVISADO: _____ AUTORIZADO: _____ AUXILIARES: _____ DIARIO: _____ POLIZA No. _____



PARA ABONO EN CUENTA
DEL BENEFICIARIO.

COPIA DEL CHEQUE

29-SEPTIEMBRE-2012

==23,275.00==

VICTOR LEURA CISNEROS

==(VEINTITRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN)==

BANORTE

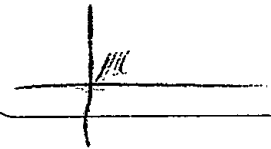
CUENTA 725-9

CHEQUE No. 0658

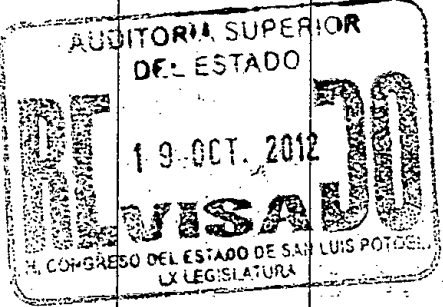
CONCEPTO DEL PAGO

SUMINISTRO Y COLOCACION DE EQUIPOM DE ULTRASONIDO
EN LA OBRA: UNIDAD BASICA DE REHABILITACION DEL
SMDIF MUNICIPAL DE SALINAS, S.L.P.

FIRMA CHEQUE RECIBIDO



DISTRIBUCION CHEQUE - BENEFICIARIO COPIA COLOR - ARCHIVO CON COMPROBANTES - COPIA BLANCA NUMERICO - CONTABILIDAD BANCARIAS

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
					
			SUMAS IGUALES		

HECHO POR: REVISADO: AUTORIZADO: AUXILIARES: DIARIO: POLIZA No.



Arq. Víctor Leura Cisneros

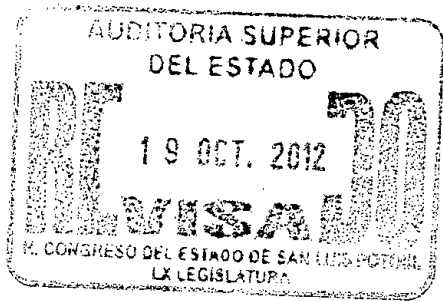
R.F.C. LECV-760818-3W2

Primera Privada Darío de los Reyes No. 105 Barrio Santiago C.P. 78049 San Luis Potosí, S.L.P.
Tel.Cel. 44 42 34.08.50 E-mail: victorleura@hotmail.com

FACTURA	
0091	A
FECHA	
27-SEPTIEMBRE-2012	

Nombre	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS		
Dirección	INTERIOR MURALLA S/N	COL. CENTRO	
Ciudad	SALINAS, S.L.P.	C.P.	78600
Condiciones	R.F.C. SMD99I023GF2		

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	IMPORTE
I	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EQUIPO DE ULTRASONIDO TERAPEUTICO PORTATIL PARA LA OBRA: UNIDAD BASICA DE REHABILITACION DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.		\$ 20,064.66



EFFECTOS FISCALES AL PAGO PAGO HECHO EN UNA SOLA EXHIBICION

IMPORTE TOTAL CON LETRA
(VEINTRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

LA REPRODUCCION APOCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES. ESTE COMPROBANTE TENDRA VIGENCIA DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACION DE LA ASIGNACION DE FOLIOS, LA CUAL ES 09/12/2011.

SUB-TOTAL	20,064.66
I.V.A.	3,210.34
TOTALS	23,275.00

NÚMERO DE APROBACIÓN SICOFI: .22721873.

FOLIO: 001-A al 150-A.

Salinas, S.L.P. A 29 de Septiembre de 2012

**ARQ. FRUCTUOSO RUIZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.
PRESENTE.-**

Por medio de la presente le hago de su conocimiento que el suministro y colocación del equipo de ultrasonido terapéutico portátil, para la obra "construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación", quedará concluido para el día 8 de Octubre del presente año, el cual le hare entrega a las autoridades que tomen el mando en la siguiente administración 2012-2015 de este SMDIF que usted preside a esta fecha.

Lo anterior ya que el tiempo que les toma a mis proveedores de Fábrica es para hacer la entrega del equipo.

Sin otro en particular que tratar por el momento, me despido no sin antes enviarle un saludo.

ATENTAMENTE

**ARQ. VÍCTOR LEURA CISNEROS
CONSTRUCTOR DE NUEVA UBR DE SALINAS**



Arq. Víctor Leura Cisneros

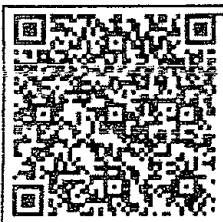
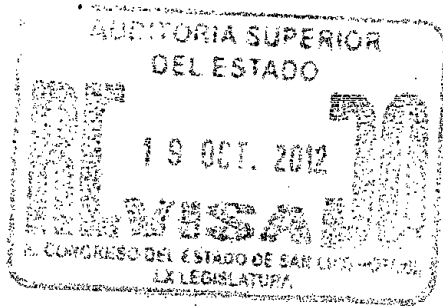
R.F.C. LECV-760818-3W2

FACTURA	
0091	A
FECHA	
27-SEPTIEMBRE-2012	

Primera Privada Darío de los Reyes No. 105 Barrio Santiago C.P. 78049 San Luis Potosí, S.L.P.
Tel.Cel. 44 42 34.08.50 E-mail: victorieura@hotmail.com

Nombre	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS		
Dirección	INTERIOR MURALLA S/N	COL. CENTRO	
Ciudad	SALINAS, S.L.P.	C.P.	78600
Condiciones	R.E.C. SMD99I023GF2		

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	IMPORTE
I	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EQUIPO DE ULTRASONIDO TERAPEUTICO PORTATIL PARA LA OBRA: UNIDAD BASICA DE REHABILITACION DEL SMDIF DE SALINAS, S.L.P.		\$ 20,064.66



EFECTOS FISCALES AL PAGO

PAGO HECHO EN UNA SOLA EXHIBICION

IMPORTE TOTAL CON LETRA
(VEINTRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

LA REPRODUCCION APOCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES. ESTE COMPROBANTE TENDRA VIGENCIA DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACION DE LA ASIGNACION DE FOLIOS, LA CUAL ES 09/12/2011.

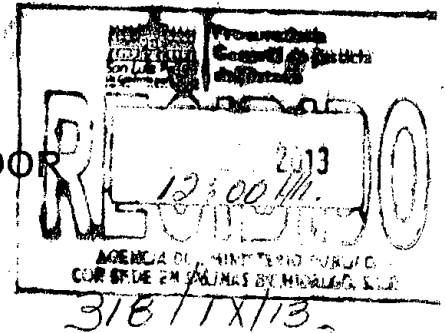
SUB-TOTAL	20,064.66
I.V.A.	3,210.34
TOTALS	23,275.00

NÚMERO DE APROBACIÓN SICOFI: 22721873.

FOLIO: 001-A al 150-A.

ch. 658 30/sep/2012.

C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR
DEL FUERO COMÚN DE SALINAS, S.L.P.
P R E S E N T E.-



L.C. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, mexicana, mayor de edad, de estado civil soltera, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Muralla S/N, Zona Centro, y/o calle San Marcos número 6, Colonia Santa Cruz, ambos pertenecientes a este Municipio, en mi carácter de COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, para acreditar ese extremo exhibo en este acto dicho documento en copia debidamente certificada del nombramiento respectivo. **ANEXO UNO.**

Así mismo desde este momento otorgo la personalidad de coadyuvantes de esa Representación Social a los C.C. LIC. LILIA GUADALUPE RAMÍREZ GÓMEZ, AYDE GUADALUPE ESPARZA ORTÍZ, EDGARDO ASCENSIÓN TORRES CARRERA, JULIO CÉSAR MORALES CHÁVEZ Y AYDE GUADALUPE ESPARZA ORTIZ, así como a los pasantes de la Licenciatura en Derecho MARÍA ELENA DEL ROCÍO MÉNDEZ BRISEÑO, HÉCTOR ERNESTO ESQUIVEL DÁVALOS, ANA LILIA JARAMILLO RIVERA, NAYELI DÍAZ DE LEÓN TORRES, CINTYA ALEJANDRA DUEÑAS ARREOLA, JESÚS EDGARDO RAMÍREZ GONZÁLEZ, CUITLAHUAC YONATAN MARTÍNEZ ROQUE, LUZ TERESA CALZADA PORTUGAL, BERNARDO OBREGÓN HERNÁNDEZ Y RUBEN RODRÍGUEZ CARRIZALEZ y que dichos profesionistas actuaran en forma conjunta o separada, de la manera más atenta comparezco y expongo:

Juana Martínez

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 Constitucional, 1º, 6º, 8º fracción I, 204, 205 Fracciones II, X, XV, 209 del Código Penal Vigente en el Estado, 1º y 3º del Código de Procedimientos Penales del Estado de Baja California Sur.

cantidad de \$23,275.00 (veintitrés mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N), al expedir la factura No. 0091-A, (ANEXO DOS)

2. Con fecha 29 de septiembre del año 2012, se tiene al Arq. VICTOR LEURA CISNEROS por comprometiéndose a hacer la entrega del ultrasonido terapéutico portátil para la obra Unidad Básica de Rehabilitación (ANEXO TRES).

Inmediatamente después se lleva a cabo la solicitud de cheques SIN FIRMAS del solicitante, de quien autoriza y expide. (ANEXO CUATRO).

3. El mismo día 29 de septiembre del 2012, se llevó a cabo la entrega del cheque No. 0658, de la cuenta 725-9 Banorte, firmando de recibido el Arq. VÍCTOR LEURA CISNEROS. (ANEXO CINCO).
4. Por tal motivo, el compromiso por parte del Organismo Descentralizado se finiquita con la emisión y cobro del cheque No. 0658, de la cuenta 725-9 Banorte (ANEXO SEIS), y la responsabilidad del Arq. VICTOR LEURA CISNEROS, sigue sin cubrirse ni siquiera a comparecer a este Ente para explicar.
5. Este bien mueble, fue registrado y contabilizado como parte de los activos fijos del SMDIF, formando así parte del patrimonio del Sistema DIF, con fecha 30 de septiembre del mismo año.
6. Sin embargo, al Arq. VICTOR LEURA CISNEROS, se le solicito de manera verbal por la vía telefónica, a manifestar su postura al respecto de las condiciones del equipo de ultrasonido terapéutico portátil para la obra Unidad Básica de Rehabilitación del SMDIF, de Salinas, S.L.P., y la fecha de entrega, sin recibir respuesta favorable hasta el día de hoy.

7. En uso de sus facultades, la C.C.P. MATILDE PAULINA MARTINEZ

Juan Moreno

PRIMERO.- Fijar fecha y hora para la ratificación del presente escrito.

SEGUNDO.- Se gire atento oficio a la Policía Ministerial para que se avoquen a la investigación de los hechos que denuncio.

TERCERO.- Se me tenga por haciendo uso de mi derecho de reserva para ampliar la presente Denuncia en el momento que sea considerado como necesario.

SEXTO.- Una vez que hayan sido agotadas todas y cada una de las diligencias que Usted considere y que por procedimiento legal son necesarias, **se ejercite Acción Penal** en contra de mi hoy acusado y quien resulte responsable de los hechos que en este acto denuncio. Y que derivado de ello se ordene a mi hoy acusado y/o quien resulte responsable a responder también del pago íntegro de los daños económicos generados a partir de la privación del disfrute material del bien mueble objeto de la presente Denuncia.

LE PROTESTO MIS RESPETOS



INFORMATICA SYM

COMPUTADORAS, IMPRESORAS, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO

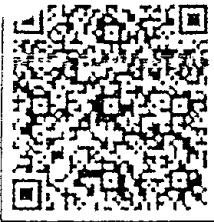
MIGUEL DOMINCUEZ NUÑEZ
 R.F.C. DONM-600610-CY1 PERSONAS FISICAS RECIMEN INTERMEDIO
 Av. Francisco I. Madero No. 36-A Centro Tel. (496) 963.13.06 C.P. 78620
 Salinas de Hidalgo, S.L.P.

FACTURA		
1119		A
Salinas de Hidalgo, S.L.P., A		
DA	6 de Julio de 2012	AÑO

OMBRE	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS DE HIDALGO SLP		
DOMICILIO	INT. MURALLA S/N	COL. CENTRO	
CIUDAD	SALINAS, S.L.P.	C.P. 78600	R.F.C. SMD991023GF2

CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNIT	IMPORTE
1	COMPUTADORA LAPTOP GATEWAY MOD.MX6901M SERIE: T037B91003554	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00

11 TOTAL CON LETRA SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.



RECIBI
 EFECTOS FISCALES AL PAGO PAGO HECHO EN UNA SOLA EXHIBICION
 LA REPRODUCCION APOCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES. ESTE COMPROBANTE TENDRA VICENCIA DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACION DE LA ASIGNACION DE FOLIOS. LA CUAL ES 16/03/2012. NÚMERO DE APROBACION SICOPFI: .23092951. FOLIO: 1.101-A al 1.200-A.

SUB-TOTAL	\$ 6,000.00
I.V.A.	\$ 960.00
TOTAL S	\$ 6,960.00



Nuestro único bien, tu familia!!

[Handwritten signature]

ACTA CIRCUNSTANCIADA

PARA DAR DE BAJA BIENES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS, S.L.P.

En la ciudad de Salinas S.L.P siendo las 10:30 horas del día veinticinco de Agosto del año 2014 (dos mil catorce), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 85 y 86 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, se encuentran reunidos en las instalaciones de la Administración del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas de Hgo., S.L.P; zona centro de este Municipio de Salinas, Estado de San Luis Potosí, y estando presentes los ciudadanos: C. Eloísa Martínez Rodríguez, Presidenta del SMDIF, C.L.C. Juana Martínez Martínez, Coordinadora del SMDIF, C.C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar, Contralor Interno del SMDIF, C. Ing. Miguel Domínguez Núñez, Acreedor de este organismo descentralizado, así como testigos de asistencia en la presente comparecencia los C. Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez, y el C. José Antonio Hernández Cobos de acuerdo a los siguientes:

Héctor U. Olvera A. Eloísa Martínez R.

HECHOS

1. Se inicia con la exposición de motivos referente a la solicitud de pago por parte del C. Miguel Domínguez Núñez, por concepto de adeudo de Equipo de Cómputo señalado con las siguientes características: Computadora Laptop Gateway Modelo MX6901M, con número de serie T037B91003554, a cargo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, de fecha 06 de Julio de 2012.
2. Se confirma en el departamento de contabilidad, a cargo del C. Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez, el registro en contabilidad de dicho adeudo, para lo cual se expresa el reconocimiento del mismo. Argumentando que sólo se encuentra en el departamento, copia de la factura original, para lo cual se solicita el original que ampare el bien, para poder generar la programación de pago.

[Handwritten signature]
Atance
[Handwritten signature]



Nuestro único bien, tu familia!!

3. Lo tanto, la C. Eloísa Martínez Rodríguez, solicita el original de la factura que respalda dicho bien, al C. Miguel Domínguez Núñez, para proceder a su pago.
4. El C. Miguel Domínguez argumenta poseer solo la copia, y haber perdido el original de la misma. Situación que provoca la imposibilidad de pago, ya que se niega a refacturar por el bien en mención.
5. En vista de la postura de ambas partes, el C. Miguel Domínguez solicita la devolución del bien, por lo que la C. Eloísa Martínez Rodríguez, pide que se levante la presente acta para deslindar a las partes de responsabilidad alguna y donde conste su firma al margen y calce de conformidad. Así mismo para los efectos legales que correspondan, que impacten tanto en la relación de inventarios, así como los estados financieros respectivamente.
6. Con esta acta, se realizarán los movimientos contables que sustenten la baja del bien en mención como corresponde, a fin de que se muestren las cifras reales en los estados financieros, tanto en los rubros de activo fijo, así como de acreedores diversos.

Anexo a la presente se encuentra la copia de la factura del bien, así como la póliza donde constaba la adquisición del adeudo por parte del organismo. Por lo que se procede a CERTIFICAR que con este acto, se llevó a cabo la baja definitiva del inventario de los bienes muebles, en este caso de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información, depurando el bien en mención.

Siendo todo lo que se tiene que manifestar para que esta misma aplique liberación alguna de responsabilidad que pudiera llegar a determinarse con posterioridad ante las autoridades competentes se determina, se levanta la minuta correspondiente, firmando al margen y calce las personas que en ella intervinieron.

----- CIERRE DEL ACTA -----

Eloísa Martínez R.

Hector U. Olvera A.

Miguel Domínguez Núñez



Nuestro único bien, tu familia!!

DAMOS FÉ:

Eloísa Martínez R.

**C. Eloísa Martínez
Rodríguez**
Presidenta del SMDIF

Juana Martínez Martínez

**C.L.C. Juana
Martínez Martínez**
Coordinadora SMDIF

Miguel Domínguez Núñez

**C. Ing. Miguel
Domínguez Núñez**
Acreedor del SMDIF

Matilde Paulina Martínez Salazar

**C.C.P. Matilde
Paulina Martínez
Salazar**
Contralor Interno
SMDIF

Héctor U. Olvera A.

**C. Héctor Ulises
Olvera Álvarez**

Testigos de Asistencia

José Antonio Hernández Cobos

**L.D.G. José Antonio
Hernández Cobos**



Nuestro único bien, tu familia!!

SMDIF de Salinas, S.L.P.

Contabilidad

Asunto: Entrega de documentos

No. De Oficio: 052/SMDIF-Cont/2014

18 de Septiembre de 2014.

C.P.C. José de Jesús Martínez Loredo

Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí

Presente.-

Por medio del presente, me es muy grato saludarle y remitir a Usted, copia certificada de la Acta de Sesión de Junta de Gobierno, entre las cuales se llevó a cabo la siguiente:

- a) XXIII Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno donde se APROBÓ DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL MES DE AGOSTO DE 2014.

Sin más por el momento, me permito quedar de Usted.

Atentamente

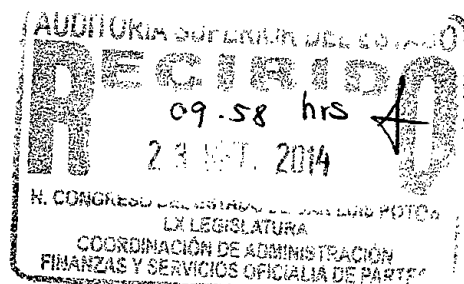
Nuestro único bien, tu familia!!
Eloísa Martínez R.

C. Eloísa Martínez Rodríguez

Presidenta del SMDIF de Salinas, S.L.P.



C.C.P. Archivo





H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

LISTA DE ASISTENCIA A LA XXIII SESIÓN
DE REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE
GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

C. Eloisa Martínez Rodríguez Eloisa Martínez R.

L.C. Juana Martínez Martínez Juana Martínez Mtb

C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar

Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez Héctor U. Olvera A.

Lic. Lilia Guadalupe Ramírez Gómez

Lic. Marcela Gómez Avila

C. Jorge Rocha Rodríguez Jorge Rocha Rdz

SECRETARIA GENERAL

Lic. María Alicia Medina Calzada

Ing. Pablo Fernando Cardona Rodríguez Pablo F. Cardona

SECRETARIA GENERAL DEL ESTADO
RECIBIDO
09:58 hrs
23 SET. 2014
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
LX LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
FINANZAS Y SERVICIOS OFICINA DE PARTES



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

GENERAL

Jorge Rochon Rdz
Eloisa Martínez R.

En el sexto punto del orden del día, se marca dar lectura al dictamen sobre los Estados Financieros del Mes de Julio de 2014 por parte del Contralor Interno de este organismo descentralizado, para lo cual, toma la palabra la C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar, para dar lectura al dictamen mencionado, el cual dice:

Conforme a la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de San Luis Potosí, en su artículo 86 fracción VII y demás disposiciones aplicables, emitió el siguiente dictamen en relación a los Estados Financieros, información y documentación que me fueron proporcionados que integran la Cuenta Pública del Mes de Agosto de 2014.

GENERAL

Pablo F. Cardona
Héctor U. Cervera A.

Por lo que en mi opinión, la información financiera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas S.L.P., está presentada RAZONABLEMENTE de acuerdo con las pruebas selectivas que realicé.

Para lo cual solicito que este dictamen se integre a las demás informes y estados financieros como sigue:

- e) DICTAMEN EMITIDO POR CONTRALOR INTERNO
 - Dictamen de Estados Financieros al 31 de Agosto de 2014.
 - Informe de Auditoría emitido por Contralor Interno.
 - Papeles de Trabajo de Contralor Interno.
 - Notas a los Estados Financieros.

GENERAL

GENERAL

En el quinto punto del orden del día se par
tualiza dar lectura a los ajustes par el Mes
de Agosto de 2014, para solicitar su aprobación
Los cuales consisten en:

ADJUSTE 1

Cuenta	Concepto	Cargo	Abono
1129-01-02	Subsidio al Empleo	\$ 21-	
2117-1-04	ISPT 2014		\$ 21-
		TOTAL \$ 21-	\$ 21-

AMIENTO
S, S.L.P.
2015

CONCEPTO.- Corrección a la póliza de Egresos E00100 del
mes de Junio de 2014, por concepto de pago de Impues
tos del Mes de Mayo, ya que por error se acreditaron
\$ 21.- de más, por concepto de Subsidio al Empleo, por lo
que se presentó declaración complementaria en el mes
de Agosto para corregir tal error y reflejar cifras reales
tanto en ISPT 2014, así como en Subsidio al Empleo
2014

ADJUSTE 2

Cuenta	Concepto	Cargo	Abono
8270-01-1321-1	Prima Vacacional	-\$ 256.82	
2129-4-16	Martinez Odub Ma. del Carmen		\$ 256.82
		TOTAL \$ -	\$ -

AMIENTO
S, S.L.P.
12-2015

CONCEPTO.- Corrección a la póliza de Diario 000039
del mes de Junio de 2014 para cancelar parte del
pasivo que se creó a nombre de Martinez Odub
Ma del Carmen, por concepto de Prima Vacacional,
ya que por error se mandó el total de la prima

GENERAL

GENERAL

[Signature]

\$ 3,184,500, de los cuales han sido ejercidos a la fecha en mención \$ 1,751,395.15, quedando pendientes por ejercer \$ 1,433,104.85.-

Jorge Rochoa Ruiz
Eloísa Martínez

Las ingresos dados en este mes de Agosto de 2014, son por concepto de:

Cuentas de Recuperación	\$ 1,440.-
Participaciones	200,000.-
TOTAL	\$ 201,440.-

Jorge Martínez
Pablo F. Cardona

Las egresos dados en el mes de Agosto de 2014, son por concepto de:

Servicios Personales	\$ 145,765.74
Materiales y Suministros	15,019.93
Servicios Generales	4,530.40
Aguas Sociales	0.00
TOTAL	\$ 165,316.07

Héctor U. Olvera A.

La integración del Activo al 31 de Agosto de 2014 está confirmada por un total de \$ 73,063.81; la suma del Pasivo por \$ 301,956.60 más la suma de Patrimonio por - \$ 228,892.79, ascienden a \$ 73,063.81

GENERAL

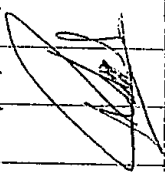
[Signature]

De acuerdo a esto, el Ing. Héctor Ulises Olvera Alvarez, menciona que la información financiera y documental se integra como sigue:

- a) INFORMACIÓN CONTABLE
 - Balanza de Comprobación
 - Estado de Situación Financiera

ET
GENERAL

Eloísa Martínez R.



XXIII SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 18:12 horas del día 15 de Septiembre de 2014, en la oficina de Administración que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno atento a lo estipulado en el 13º artículo del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., atendiendo al citatorio enviado por la C. Eloísa Martínez Rodríguez, en su carácter de Presidenta del SMDIF y de esta Junta de Gobierno, para llevar a cabo la XXIII Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

GENERAL

Juan Martínez M.

Pablo F. Cardona

ORDEN DEL DÍA

1. Pase lista de asistencia
2. Declaración de Validez de la Sesión
3. Lectura del Acta Anterior
4. Información y aprobación del Corte de Caja y cuenta pública del Mes de Agosto de 2014
5. Aprobación de Ajustes para el mes de agosto de 2014.
6. Dictamen de Estados Financieros correspondiente al mes de Agosto de 2014 por parte de Contralor Interno.

Rocha R. de

Jorge A.

U. Olvera

Hector

GENERAL



Se da inicio a la sesión pasando lista de asistencia de las personas convocadas, encontrándose presentes: C. Eloísa Martínez Rodríguez, L.C. Juana Martínez Martínez, C.P. Matilde Paulina Martínez



SECRET

[Signature]

Salazar, Lic Lilia Guadalupe Ramirez Gómez, Ing.
Pablo Fernando Cardona Rodriguez, P. Jorge
Rocha Rodriguez, Lic. Mariela Gómez Aвила
e Ing. Héctor Ulises Olvera Alvarez.

Jorge Rocha Rdz
Eliisa Martinez R.

Como segundo punto del orden del día, contan-
do con quórum legal, se declara válida la sesión
así como los acuerdos que de ella emanen.

[Signature]

Pablo F Cardona

De acuerdo con el tercer punto del orden del
día, toma la palabra la LC Juana Martinez Mor-
tinez en su carácter de Coordinadora del SMOIF
para dar lectura al acta anterior y poniéndola a
consideración de las presentes para su ratificación
y al no existir comentarios al respecto, se some-
te a votación, quedando aprobada el acta ante-
rior por unanimidad.

Juana Martinez M

Héctor U Olvera A.

Para tratar el cuarto punto del orden del día,
toma la palabra el Ing. Héctor Ulises Olvera
Alvarez, en su carácter de Contador del SMOIF
de Salinas, para rendir su informe de Cuenta
Pública del mes de Agosto de 2014 para su
aprobación.

[Signature]

El Presupuesto de Ingresos de 2014, al 31
de Agosto, tiene un presupuesto modificado de
\$ 3'184,500.-, del cual a la fecha menciona-
da se han recaudado \$ 1'628,230.50, quedan-
do pendientes por recaudar \$ 1'559,269.50

El Presupuesto de Egresos de 2014, al 31 de
Agosto, tiene un presupuesto modificado de



SECRET





MI S 01

SECRET

- Estado de Actividades
- Origen y Aplicación de Recursos
- Análisis del Activo y Pasivo
- Reporte de Egresos
- Reporte de Ingresos
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda Pública y Otras Pasivas.

Jorge Rocha Rdz
 Elisa Martínez R.
 Diana Martínez M.

b) INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- Sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos
- Sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- Información Programática.



AN S, 20

EN

c) INFORMACIÓN ECONOMICA

- Cuenta Económica
- Clasificación Económica

SECRET

Rafael E. Cardona
 Héctor U. Olvera

d) INDICADORES

De acuerdo a lo anterior y aclarando las dudas de los presentes, el Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez, somete a votación de los presentes integrantes de la Junta de Gobierno, la información financiera y documental como se mencionó anteriormente, para el mes de Agosto de 2014, para lo cual, los integrantes de la Junta de Gobierno se sirven a aprobarla por mayoría, votando a favor todos los asistentes que se encuentran presentes.



AM S, 3 20



SECRET

[Handwritten signature]

correspondiente al primer periodo. El importe que se está cancelando, la trabajadora lo recibió íntegro por una cantidad de \$ 256.82 con fecha 30 de Mayo de 2014.

AJUSTE 3

Roche
Eloisa Martínez R.

Cuenta	Concepto	Cargo	Abono
2129-1-05	Dominguez N. Miguel	\$ 6,960.-	
1241-3-5151	Equipo de Computo y Tecnologías de la Información		\$ 6,960.-
		TOTAL \$ 6,960.-	\$ 6,960.-

Jorge
Rabla F. Cardona

CONCEPTO.- Cancelación de pasivo a Nombre de Miguel Dominguez Núñez, por concepto de Equipo de Computo; ya que el organismo pedía la factura original para cubrir el adeudo y el acreedor reconoció haberla extraviado y negarse a facturar nuevamente, por lo que decidió llevarse el equipo de computo, levantándose el acta respectiva para dar de baja el bien así como de los inventarios y contabilidad, en la que ambas partes firman de conformidad.

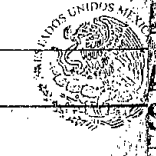
Walter
Héctor Ulloa A.

[Handwritten signature]

En base a lo anterior, el Ing. Héctor Ulises Olvera Alvarez, solicita a esta Junta de Gobierno tengan a bien aprobar los ajustes ya explicados, para lo cual, las integrantes que se encuentran presentes de la Junta de Gobierno, los aprueban por mayoría, votando a favor todas las integrantes que se encuentran presentes.



SECRET



SECRET



AM
S, S
20

SECRET

De tal manera y después de haber explicado y leído la estructura de la información financiera y presupuestal, se pide a esta Junta de Gobierno, tengan a bien aprobar la información señalada para el mes de Agosto de 2014, en voz de la C. Eloisa Martínez Rodríguez, en su carácter de Presidente del SMDIF y de esta Junta de Gobierno y de tal forma, hacer la llegar a la brevedad a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, por lo que somete a votación todo lo anteriormente señalado, quedando aprobada la Cuenta Pública del mes de Agosto de 2014 por mayoría de acuerdo a la votación a favor de todos los integrantes de la Junta de Gobierno que se encuentran presentes.



SECRET

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión en punto de las 20:30 horas levantándose la minuta respectiva y leída que fue, la aprueban sus firmas al margen y calce.

Damos Fé.

Pablo F. Cardona

Johana Martínez R.

Hector U. Obispo A.

Jorge Rocha Rdz

Eloisa Martínez R.



SECRET

NT
NA
12

GI

AMIENTO
S, S.L.P.
2015

GENERAL

El que suscribe C. Prof. Salvador Cisneros Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.

----- CERTIFICA -----

Que el presente documento es copia fielmente tomada de su original, misma que tuve a la vista con el que fue cotejado, concuerda y devuelvo a la parte interesada para su resguardo y custodia legal, en fe de lo cual sello y firmo la presente certificación en la Ciudad de Salinas, S.L.P. a los 22 días del mes de septiembre del año dos mil catorce.

AMIENTO
S, S.L.P.
2015

GENERAL

Va en cinco fojas útiles -----



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

del 31

SECRETARIA GENERAL

PROF. SALVADOR CISNEROS RAMIREZ

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

AMIENTO
AS, S.L.P.
2015

GENERAL



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE SALINAS DE HGO., S.L.P.**

VALE DE RESGUARDO

FECHA:	10 DE ENERO DE 2013		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	EQUIPO DE COMPUTO		
MARCA:	INTEL PENTIUM 4		
COLOR:	NEGRO		
SERIE:	S/M		
ASIGNADO POR EL DEPARTAMENTO Y/O ÁREA DE:	COORDINACION		
DESTINO:	COORDINACION		
ADQUISICIÓN CON RECURSOS PROPIOS:	X	ADQUISICIÓN POR COMODATO:	
DESTINO DEL BIEN:	COORDINACION SMDIF		
OBSERVACIONES:	SMDIF DE SALINAS		
RESPONSABLE DEL BIEN:	L.C JUANA MARTINEZ MARTINEZ		

Juana Martinez
RESPONSABLE
L.C JUANA MARTINEZ MARTINEZ

Eloisa Martinez R.
ENTREGA
C. ELOISA MARTINEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA SMDIF SALINAS DE HGO., S.L.F.

Paulina Martinez Salazar
C.P. PAULINA MARTINEZ SALAZAR
CONTRALOR INTERNO SMDIF

Hector Olvera A.
ING. HÉCTOR ULISES OLVERA ALVAREZ
CONTADOR SMDIF

1241-3-01-03

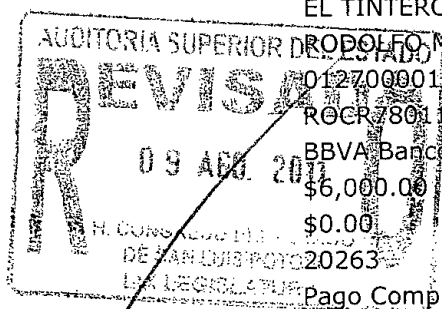


Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

07/06/2011 06:05
P.M.

Cuenta Origen	0629047259
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE SALINAS
RFC Ordenante	MSH850101E18
Moneda	MXP
ID Tercero	EL TINTERO
Nombre Beneficiario	RODOLFO MOISES ROBLEDO CARRIZALES
Cuenta/CLABE Beneficiario	012700901630143983
RFC Beneficiario	ROCR780116994
Banco Destino	BBVA Bancomer
Importe	\$6,000.00
IVA	\$0.00
Número de Referencia	20263
Concepto de Pago	Pago Compra de Computadora
Clave de Rastreo	
Clave de Rastreo de Programación	0010341311060718061003010
Confirmación	Programada OK. OPERACION EFECTUADA.
Comisión	Validar una vez aplicada la operación.
IVA Comisión	Validar una vez aplicada la operación.
Capturó	MARTA PATRICIA CASTILLO LOPEZ
Ejecutó	MARTA PATRICIA CASTILLO LOPEZ
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	



Nota: este es un comprobante de operación programada, favor de revisar en la fecha de aplicación de la operación el resultado de la misma e imprimir su comprobante definitivo.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:
México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



PAPELERIA EL TINTERO

ARTICULOS ESCOLARES Y PARA OFICINA

RODOLFO MOISES ROBLEDO CARRIZALES

MELCHOR OCAMPO No. 1343, BARRIO DE TEGUISQUIAPAN, TEL 817-76-38, FAX 833-35-45
C.P. 78250, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

R.F.C. ROCR780116994 C.U.R.P. ROCR780116HSPBRD01

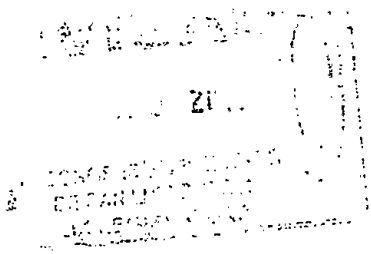
FACTURA	
20263	A
08/02/2011	

NOMBRE	R.F.C.
DIRECCION	TELEFONO
CIUDAD	SMD-991023-GF2
CONDICIONES	CP 78600
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS DE HIDALGO, S.L.P.	
INTERIOR MURALLA S/N COL CENTRO	
SALINAS DE HIDALGO, SAN LUIS POTOSI	

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
	1	EQUIPO CON LOS SIGUIENTES COMPONENTES: Procesador Celeron 430 1.8 INTEL Tarjeta Madre Todo Incluido GIGABITE Memoria Interna DDR2 2Gb KINGSTON Disco Duro De 320 Gb WESTER DIGITAL Unidad Dvd Rw 20x LG Unidad Lectora de Memorias SONY Gabinete Atx Negro BTO Terjeta de Red Inalambrica Kit de Teclado, Ratón y Bocinas ACTECK Regulador CDP Monitor LCD 15"	5,172.41	5,172.41

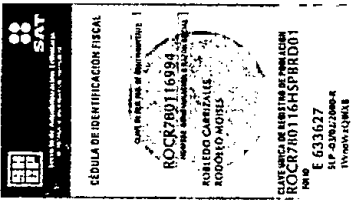
LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE C... CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

IMPRESOR AUTORIZADO: GABRIEL ROCHA GARCIA, R.F.C. ROGG-720731-233, PANTALEON IPHUA No. 108, ZONA CENTRO, TEL. 814-95-23, S.L.P. AUT. SAT. 8/MAR/2002 VIA INTERNET



CANTIDAD CON LETRA

(=SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.=)



DEBO Y PAGARÉ INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE RODOLFO MOISES ROBLEDO CARRIZALES, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, EL DÍA DE DE LA CANTIDAD DE \$

LA FALTA DE PAGO OPORTUNO CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DE % MENSUAL

RECIBIDO POR (NOMBRE, FIRMA Y FECHA)

SUBTOTAL	\$	5,172.41
I. V. A.	\$	827.59
TOTAL	\$	6,000.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO CHEQUE CREDITO CONTADO

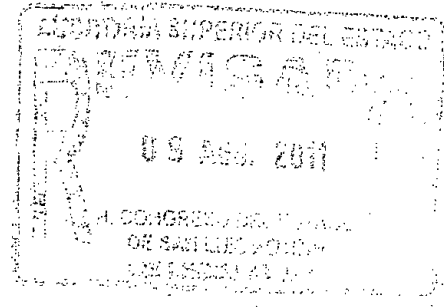
EFFECTOS FISCALES AL PAGO

Dirección :
 Reg. Fed. :

Codigo postal :
 Reg. Estatal :

Reg. Camara :

Fecha No.	Refer.	Tipo	Número C u e n t a	C o n c e p t o N o m b r e	SN	Clase Diario C a r g o s	Diario A b o n o s
31/MAR/2011		Diario		5 Fac-20263 compra de equipo computo			
	1 PD-5		1205-007-001-0000	Equipo de Computo		6,000.00	
	2 PD-5		2101-001-018-0007	Fac-20263 equipo de comput Robledo Carrizalez Rodolfo Moises			6,000.00
				Robledo Carrizalez Rodolfo			
	Cifra de Control		33,060,080,190,007		Total póliza :	6,000.00	6,000.00





PAPELERIA EL TANTERO

ARTICULOS ESCOLARES Y PARA OFICINA

RODOLFO MOISES ROBLEDO CARRIZALES

MELCHOR OCAMPO No. 1343, BARRIO DE TEGUISQUIAPAN, TEL. 817-76-38, FAX 833-35-45
C.P. 78250, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

R.F.C. ROCR780116994 C.U.R.P. ROCR780116HSPBRD01

FISCALIA	
20263	A
08/02/2011	

NOMBRE	R.F.C.
DIRECCION	TELEFONO
CUIDAD	
CONDICIONES	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS DE HIDALGO, S.L.P. TEL. 991023-GF2
 INTERIOR MURALLA S/N COL CENTRO CP 78600
 SALINAS DE HIDALGO, SAN LUIS POTOSI

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PESO	IMPORTE
1		EQUIPO CON LOS SIGUIENTES COMPONENTES: Procesador Celeron 430 1.8 INTEL Tarjeta Madre Todo Incluido GIGABITE Memoria Interna DDR2 2Gb KINGSTON Disco Duro De 320 Gb WESTER DIGITAL Unidad Dvd Rw 20x LG Unidad Lectora de Memorias SONY Gabinete Abx Negro BTO Terjeta de Red Inalambrica Kit de Teclado, Ratón y Bocinas ACTECK Regulador CDP Monitor LCD 15"	5,172.41	5,172.41

ANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE CC

IMPRESOR AUTORIZADO: GABRIEL ROCHA GARCIA, R.F.C. ROGG-720731-233, PANTALEON PARA No. 106, ZONA CENTRO, TEL. 814-85-23, S.L.P. AUT. SA. 6/ MAR / 2002 VIA INTERNET

CANTIDAD CON LETRA

(=SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.=)

DEBO Y PAGARE INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE **RODOLFO MOISES ROBLEDO CARRIZALES**, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, EL DIA DE DE LA CANTIDAD DE \$

LA FALTA DE PAGO OPORTUNO CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DE % MENSUAL

RECIBIDO POR (NOMBRE, FIRMA Y FECHA)

I.V.A. \$	\$ 5,172.41
	\$ 827.59
	\$ 6,000.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO CHEQUE
 CREDITO CONTADO

CECILA ORIBENITACION FISCAL

RODRIGO ALONSO ROBLEDO MOISES

RODRIGO ALONSO ROBLEDO MOISES

R.F.C. ROCR780116994

TEL. 817-76-38



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE SALINAS DE HGO., S.L.P.**

VALE DE RESGUARDO

FECHA:	10 DE ENERO DE 2013		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	EQUIPO DE COMPUTO		
MARCA:	AMD3 ATHION X2 3.8		
COLOR:	NEGRO		
SERIE:	S4040008942		
ASIGNADO POR EL DEPARTAMENTO Y/O ÁREA DE:	CONTABILIDAD		
DESTINO:	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD		
ADQUISICIÓN CON RECURSOS PROPIOS:	X	ADQUISICIÓN POR COMODATO:	
DESTINO DEL BIEN:	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD		
OBSERVACIONES:	SMDIF DE SALINAS		
RESPONSABLE DEL BIEN:	ING. HECTOR ULISES OLVERA ALVAREZ		

Héctor U. Olvera A.
 RESPONSABLE
 ING. HECTOR ULISES OLVERA ALVAREZ
 CONTABILIDAD

Eloísa Martínez R.
 ENTREGA
 C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
 PRESIDENTA SMDIF SALINAS DE HGO., S.L.P.

Matilde Paulina Martínez Salazar
 C.P. MATILDE PAULINA MARTÍNEZ SALAZAR
 CONTRALOR INTERNO SMDIF

Héctor U. Olvera A.
 ING. HECTOR ULISES OLVERA ALVAREZ
 CONTADOR SMDIF

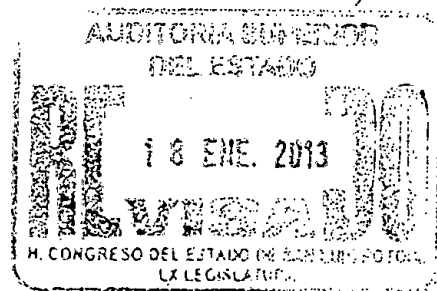
1241-3-01-04

Dirección :
Reg. Fed. :

Código postal :
Reg. Estatal :

Reg. Camara :

Fecha No.	Refer.	Tipo	Número Cuenta	Concepto Nombre	SN	Clase Diario Cargos	Diario Abonos
28/NOV/2012		Egresos	14	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO			
	1 CH-003		1205-007-001-0000	Equipo de Computo		4,990.00	
	2 CH-003		1102-005-000-0000	ADQ. EQ. COMP. TESORERIA BANORTE-0849739080 EDUARDO AMADO GUTIERRE			4,990.00
Total póliza :						4,990.00	4,990.00



E-6/A-VI

Falta de resguardo.

*Mes
Ignacio*

D@C COMPUTER

EDUARDO AMADO GUTIERREZ OTERO

R.F.C. GUOE810919F49

21/NOVIEMBRE/2012

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE SALINAS DE HIDALGO SLP

Por medio de la presente me permito enviarle la siguiente cotización a:

EQUIPO AMD3 ATHLON X2 3.8

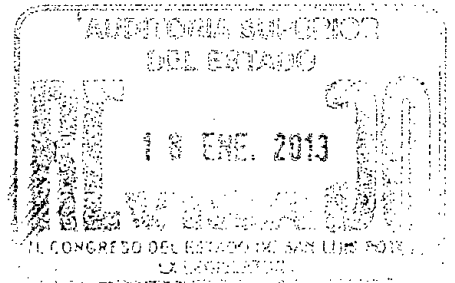
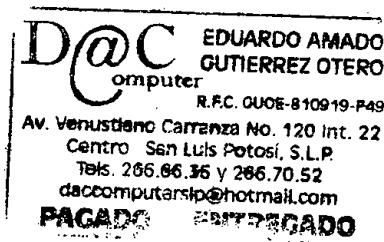
- TARJETA MADRE ASROCK N68
- 2 GB DDR3 KINGSTON
- 500 GB EN DISCO DURO
- MONITOR DE 18.5" LED BRILLO ALTA DEFINICION HP
- TECLADO, MAUSE Y BOCINAS
- GABINETE ATX FUENTE 500 WATTS
- LECTOR DE MEMORIAS
- DVD-RW 22X SATA

\$4,990.00 PRECIO NETO

Neto.

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO A SUS ORDENES.

ATTE.
VIVIANA TOBIAS
VENTAS



VENUSTIANO CARRANZA 120 INT. 22 COL. CENTRO

TEL: 2-66-70-6212-66-66-36

San Luís Potosí, S.L.P., a Miércoles, 21 de Noviembre de 2012

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE SALINAS DE HIDALGO SLP**

PRESENTE

Por medio del presente, se le hace llegar la cotización que usted tan amablemente solicitó en nuestra sucursal de San Luís Potosí.

CANT.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PU. S/IVA	TOTAL C/IVA
1	GA03	1. Gab Acteck Lansing/Worth 500w microATX..	\$418.10	\$485
1	MAN68FX	1. MB Asrock N68-VS3 FX AM3, 8 Nucleos, DDR3<1600 A/V/R/VGA .Ok.Ok	\$625.00	\$725
1	MA455	Pro. Amd Athlon II X3 455 3.3GHz, Triple Core AM3..	\$1,077.59	\$1,250
1	D2S500	D.D. 2.5" 500GB SATA RPM P/NOTEBOOK	\$732.76	\$850
1	MD32G	1. 2GB DDR3 1333MHz Kingston..	\$146.55	\$170
1	LECTOR	1. Lector Interno de Memorias Digitales..	\$94.83	\$110
1	DRWS22	1. DVDRW Samsung 22X OEM SATA (No Inc. Cable)..	\$250.00	\$290
1	PS18LE	Led Samsung S19A100N 18.5", Serie 100..	\$1,250.00	\$1,450
1	TPCH02	Kit Tec/Mouse/Boc P.Choice Easy Line (PC-982067 / EL-993407)..	\$241.38	\$280
1	W7HB	Z WIN HOME BASIC 7 32-BIT ESP LATAM 1PK DVD OEM..	\$1,077.59	\$1,250
1	OS7C	3. OFFICE HOME & STUDENT 2010 (Word,Excel,Power, One Note) CAJA 3Usu..	\$806.03	\$935
1	AM	Antivirus McAfee Plus 2012/2013..	\$219.83	\$255

Total por pago en efectivo \$8,050

FORMAS DE PAGO:

- EFECTIVO
- CHEQUE (SALVO BUEN COBRO) (LA ENTREGA DEL PRODUCTO SERA DESPUES DE 2 DIAS HABILES)
- ACEPTAMOS CREDITO FONACOT
- PAGO CON TARJETA A 3, 6, 9, 12 y 18 (AMERICAN EXPRESS y BANCOMER)
- PAGO CON TARJETA A 3, 6, 9 Y 12 (BANAMEX)
- PAGO CON TARJETA A 6, 9 y 12 (SANTANDER)
- TRANSFERENCIA BANCARIA (SALVO BUEN COBRO) (LA ENTREGA DEL PRODUCTO SERA DESPUES DE 2 DIAS HABILES)

--PARA DEPOSITOS, EFECTIVO, CHEQUES Y/O TRANSFERENCIAS INTERBACANARIAS: CONTAMOS CON LAS SIG. CUENTAS:

////SANTANDER////

DEP. EFECTIVO Y CHEQUES: 92 0008 60 944
CLAVE INTERBANCARIA : 0141 8092 0008 6094 44

A NOMBRE DE: SUMICOM TELEMARKETING, S.A. DE C.V.

****PARA TRANSFERENCIAS Y DEPOSITOS ES NECESARIO QUE ENVIE LA FICHA DE DEPOSITO AL CORREO:
ventas2_slp_sumitel@hotmail.com ****

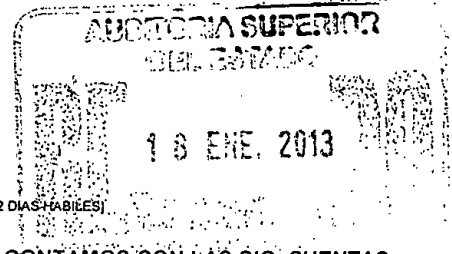
PRECIOS INCLUYEN IVA

Av. V. Carranza 120 Loc. 8, Col Centro, Plaza de la Tecnología Tel. 8 14 79 51.

ATTE:

Daniel Martín Veras López

Agente de Ventas
www.sumitel.com





SISTEMAS INTEGRALES EN TELEFONIA Y COMPUTACION

AV. VENUSTIANO CARRANZA NO. 120 INT. 56, 63 Y 68

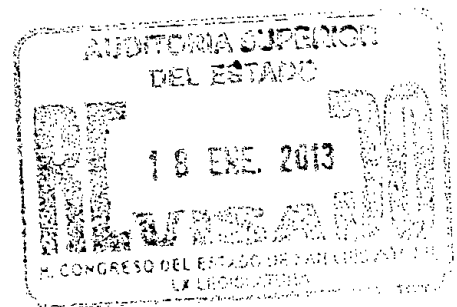
TEL/FAX: (444) 8-12 20 56

A 21 DE NOVIEMBRE DEL 2012

EN ATENCION A: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS DE HIDALGO

COTIZACION

*1 COMPUTADORA AMD ATLHON II 3.4 GHZ
2 GB MEMORIA RAM DDR31333 MHZ
DISCO DURO 1 TERABYTE SATA
QUEMADOR DE DVD
LECTOR DE MEMORIAS DIGITALES
TARJETA MADRE TODO INTEGRADO ASROCK N68-VS3
TECLADO
MOUSE
BUCINAS
GABINETE ATX 500W ACTECK
MONITOR DE 18.5" HP
REGULADOR
PRECIO TOTAL: \$ 5,250.00*



EL EQUIPO INCLUYE WINDOWS 7 ULTIMADE, ADOBE, MSN, NERO9, AVAST, ENCARTA 09 Y OFICCE 10

SIN MAS POR EL MOMENTO ESPERAMOS CONTAR CON SU PREFERENCIA

ATT: ING. GERARDO IGNACIO BRIANO OLVERA VENDEDOR: JUAN CARLOS RODRIGUEZ

Gerardo Ignacio Briano Olvera.



22 DE JUNIO DE 2011 ==3,233.62==

FRUCTUOSO RUIZ MARTINEZ

(TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 62/100 M.N.)

BANORTE CUENTA 725-9 CHEQUE No. 6400

[Handwritten signature]
[Handwritten scribbles]

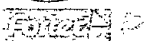
Concepto de Pago

COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA
FACT. No. PVSANLUISTPO036760
OMX, S.A. DE C.V.

Cuenta	Subcuenta	Nombre de la Cuenta	Parcial	Debe	Haber
1205	000-000-0000	EQUIPO DE COMPUTO		1,299.00	
1205	001-000-0000	EJERCICIO 2011	1,299.00		
5201	000-000-0000	MATERIAL DE OFICINA		1,934.62	
5201	001-000-0000	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	1,934.62		
1102	000-000-0000	BANCOS			3,233.62
1102	004-000-0000	BANORTE-0629047259	3,233.62		
				\$ 3,233.62	\$ 3,233.62
				Sumas	

Recibí cheque Hecho por Revisado por Autorizado por Diario Auxiliares Póliza No.

17





**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE SALINAS DE HGO., S.L.P.**

VALE DE RESGUARDO

FECHA:	10 DE ENERO DE 2013		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	IMPRESORA		
MARCA:	HP LASER JET		
COLOR:	NEGRA		
SERIE:	VNB3218499		
ASIGNADO POR EL DEPARTAMENTO Y/O ÁREA DE:	COORDINACION		
DESTINO:	COORDINACION		
ADQUISICIÓN CON RECURSOS PROPIOS:	X	ADQUISICIÓN POR COMODATO:	
DESTINO DEL BIEN:	COORDINACION SMDIF		
OBSERVACIONES:	SMDIF DE SALINAS		
RESPONSABLE DEL BIEN:	L.C JUANA MARTINEZ MARTINEZ		

Juana Martinez Mb
RESPONSABLE
L.C JUANA MARTINEZ MARTINEZ

Eloisa Martinez R.
ENTREGA
C. ELOISA MARTINEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA SMDIF SALINAS DE HGO., S.L.P.

Paulina Martinez Salazar
C.P. PAULINA MARTINEZ SALAZAR
CONTRALOR INTERNO SMDIF

Hector U. Olvera A
ING. HECTOR ULISES OLVERA ALVAREZ
CONTADOR SMDIF

1241-3-01-02

PÓLIZA DE CHEQUES No (C00025) DEL 17/11/2014 No. Cheque (TRANS 2)
CONCEPTO MARIA MERCEDES FLORES GARCIA; F-28; LIDERES COMUNITARIOS

No	CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	CARGO	ABONO	Concepto del movimiento
0000	1112-01-01	Banorte 080		15,000.01	MARIA MERCEDES FLORES GARCIA
0001	2112-2-FOGM5503208X4	MARIA MERCEDES FLORES GARCIA	6,499.99		Pasivo Correspondiente P00146
0002	2115-FOGM5503208X4	MARIA MERCEDES FLORES GARCIA	8,500.02		Pasivo Correspondiente P00146
0003	8270-01-5291-2	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y I	6,499.99		PRESUPUESTO PAGADO P00146
0004	8270-01-4421-1	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS D.	8,500.02		PRESUPUESTO PAGADO P00146
0005	8260-01-5291-2	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y I		6,499.99	PRESUPUESTO EJERCIDO P00146
0006	8260-01-4421-1	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS D.		8,500.02	PRESUPUESTO EJERCIDO P00146
SUMAS IGUALES=>			<u>30,000.02</u>	<u>30,000.02</u>	





Imprimir

Cerrar

Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

10/11/2014 12:18
P.M.

Cuenta/ CLABE Ordenante	0849739080
Nombre del Ordenante	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE L
RFC o CURP del Ordenante	SMD991023GF2
Moneda	MXP
ID Tercero	INSTRUMENTOS
Nombre del Beneficiario	MARIA MERCEDES FLORES GARCIA
Cuenta/ CLABE Beneficiario	002700002116745717
RFC Beneficiario	FOGM5503208X4
Banco Destino	Banamex - Citibank
Importe a Transferir	\$15,000.01
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	10/11/2014
Número de Referencia	0027002
Concepto de Pago	PAGO DE F-28. INSTRUMENTOS MUSICALES LID
Clave de Rastreo	8846APA7201411100205839552
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$8.90
IVA Comisión	\$1.42
Capturó	MATILDE PAULINA MARTINEZ SALAZAR
Fecha Captura	10/11/2014 12:15:19 p.m.
Ejecutó	MATILDE PAULINA MARTINEZ SALAZAR
Fecha de Ejecución	10/11/2014 12:17:51 p.m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

MARIA MERCEDES FLORES GARCIA

RFC: FOGM5503208X4

Factura

Domicilio y Expedido en:

Calle: AV. VENUSTIANO CARRANZA No. 2215
Col. POLANCO, CP. 78220
SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI

Lugar de expedición: SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI

Datos del receptor

Cliente SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS DE HIALGO SLP.

RFC: SMD991023GF2

Domicilio:

Calle: INTERIOR MURALLA Int. S/N
Col. CENTRO, CP. 78600
SALINAS DE HIDALGO, SAN LUIS POTOSI

Moneda: PESOS Tipo de cambio 1.000000

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio fiscal: 5bcc171e-b527-4c46-a901-5bc3a72f3936
Número de comprobante: 28
Forma de pago: Pago en una sola exhibición
Fecha comprobante: 2014-11-05T15:30:47
Fecha de certificación del CFDI: 2014-11-05T17:07:15

Método de pago y Cuenta:

No identificado
Régimen fiscal: NA

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
1.00	PZ	teclado yamaha MOD 243 5 OCTAVS	2,370.69	2,370.69
1.00	PZ	— GUITARRA ELECTRICA C/AAMPLIFICADOR , FUNDA MARCA LOGAN	2,025.84	2,025.84
1.00	PZ	— CONSOLA AAMPLIFICADA MARCA RADSON	3,232.75	3,232.75
2.00	PZ	— BOCINAS 12" ROMMS	2,025.85	4,051.70
1.00	PZ	— MICROFONO AUTECH DM569	492.74	492.74
2.00	PZ	— CABLES 3 MTS PLUG A PLUG	91.25	182.50
2.00	PZ	— CABLES 10 MTS P/ BOCINA	205.51	411.02
1.00	PZ	— JGO. CUERDAS FENDER	163.80	163.80

Subtotal 12,931.04
I.V.A 16.00% 2,068.97

Total 15,000.01

QUINCE MIL PESOS 01/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Número de serie del certificado de sello digital:

00001000000301744245

Número de serie del certificado de sello digital del SAT:

00001000000203430011

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1|0|5bcc171e-b527-4c46-a901-5bc3a72f3936|2014-11-05T17:07:15|
X4KjBa4FGVUv/rd8iGHQ8ACp0ceZ3qpi7V9VVEfkuay2zVEScesnDAo7/TbDw8N49VYrJhEtpyKtBaTRezCOghMgxAFICWKB5I

Sello Digital del Emisor:

X4KjBa4FGVUv/rd8iGHQ8ACp0ceZ3qpi7V9VVEfkuay2zVEScesnDAo7/TbDw8N49VYrJhEtpyKtBaTRezCOghMgxAFICWKB5I
RmT4QHauV7s2rtzKbrWasMbtTaVTWUVgVNwhEONnaK7wRtw/eydOUTa1wFVMMPTvp8=

Sello digital del SAT:

DyyKKk4U5jsCUB47KAa+ov1bx8qM+1VU0eTJS0aZ+c2Gty6xm00qCj8QqfJN3pqavH8EHERwctYQhReqd5gZkdMPlp8FgNj
1urHlgemCaXb8HalaLhJpr4JQWWhGr4H9M4pt1DvcEM8nj7KVMrthORsqyV1qlsG2ZUS928=



Emiteo por: **FACTUR@**
Asp. de México S.A. de C.V.

Salinas, S.L.P. a 03 de Noviembre de 2014.

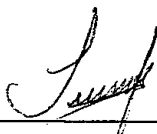
C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF
Presente.-

AT'N ING. HÉCTOR ULISES OLVERA ALVAREZ
CONTADOR SMDIF

Por medio del presente, les envío un cordial saludo y me dirijo a Usted para solicitar el material descrito en requisición de material anexa; esto con la finalidad de mantener el buen funcionamiento del área de Infancia y Familia.

Sin más que agregar a la presente quedo de Usted, y esperando una respuesta favorable a tal solicitud, me permito quedar de Usted.

ATENTAMENTE



C. Luz Ma. Araceli Fernández Lozada
Infancia y Familia



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos

DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE INFANCIA Y FAMILIA
AREA DE FAMILIA
DS/DSG/DT/2131/22514
Septiembre 11, 2014

0056

PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL RÍO, MATEHUALA, SALINAS, VILLA DE RAMOS, CERRITOS, CIUDAD FERNÁNDEZ Y RIOVERDE

En relación con la ejecución del proyecto de Líderes Comunitarios presentado por el Sistema Municipal DIF a su cargo, le solicito nos envíe los datos de la cuenta a la que se efectuará el traspaso del recurso correspondiente, según lo siguiente:

Nombre del titular de la cuenta	Clabe interbancaria
No. de cuenta	Banco y sucursal

Asimismo necesitamos que nos envíen recibo de entero por \$15,000.00 a nombre del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí, con dirección en Nicolás Fernando Torre No. 500, col. Jardín, 78270 San Luis Potosí, S.L.P., R.F.C. SD1880506LG4, por concepto de recurso financiero destinado para el proyecto "Líderes comunitarios, un espacio para la participación infantil y fomentar el arraigo a la comunidad 2º Etapa" aprobado en el marco del Programa Especial Para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes 2014.

La información y el recibo se requieren a la mayor brevedad, de manera que la Dirección de Infancia y Familia de esta Institución cuente con ella a más tardar el 30 de septiembre del actual, de lo contrario su municipio no podrá ser beneficiado con este recurso. Le recuerdo que la cuenta debe estar a nombre del H. Ayuntamiento o del Sistema Municipal DIF, ya que no podemos hacer traspasos a personas físicas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

[Handwritten signature]

DR. FERNANDO RAMÍREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL

"2014, Año de Octavio Paz"

"2014, Vigésimo Aniversario del Año Internacional de la Familia"

RECEIVED
10 SET. 2014
DIF ESTATAL S.L.P.
DISPACHADO

- cc DRA. MARÍA LUISA RAMOS SEGURA.- Presidenta de la Junta Directiva del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.
- LIC. HÉCTOR DEL CASTILLO CHAGOYA.- Director de Asuntos Jurídicos.
- ING. MARIO ZAMARRÓN LOREDO.- Subdirector de Coordinaciones Regionales.

Dirección Estatal de Familia y Crianza
Colonia Jardín, C.P. 78270
Teléfono: 01(444)161.50 00
San Luis Potosí, S.L.P.

RS/JP/AGVVG/MRRV/lma

[Handwritten notes and signatures]



ORDEN DE COMPRA

No.

FECHA: 05 DE NOVIEMBRE DE 2014

PROVEEDOR:	MARÍA MERCEDES FLORES GARCÍA		
DIRECCIÓN:	AV. VENUSTIANO CARRANZA # 2215		
CIUDAD:	SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.		
CONDICIONES DE PAGO:	TRANSFERENCIA		
ENVIADA POR:	SMDIF DE SALINAS, S.L.P.	CARGO:	PRESIDENCIA SMDIF, SALINAS, S.L.P.
SOLICITANTE:	C. LUZ MA. ARACELI FERNANDEZ LOZADA		
DEPARTAMENTO SOLICITANTE:	INFANCIA Y FAMILIA		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	TECLADO YAMAHA	2,370.69	2,370.69
1	GUITARRA ELECTRICA C/AMPLIFICADOR	2,025.84	2,025.84
1	CONSOLA AMPLIFICADA	3,232.75	3,232.75
2	BOCINAS	2,025.85	4,051.70
1	MICRÓFONO	492.74	492.74
2	CABLES 3 MTS PLUG A PLUG	91.25	182.50
2	CABLES 10 MTS P/BOCINAS	205.51	411.02
1	JGO. CUERDAS FENDER	163.80	163.80

AUTORIZÓ

Eloísa Martínez R.
C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
 PRESIDENTA DEL SMDIF DE SALINAS DE HGO. S.L.P.

Héctor U. Olvera A.
ING. HÉCTOR ULISES OLVERA ÁLVAREZ
 CONTADOR DEL SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.



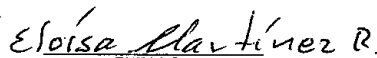
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE SALINAS DE HGO., S.L.P.**

VALE DE RESGUARDO

FECHA:	05/11/2014		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	TECLADO YAMAHA MOD 243 5 OCTAV S		
MARCA:	YAMAHA		
COLOR:			
SERIE:	SIN SERIE		
ASIGNADO POR EL DEPARTAMENTO Y/O ÁREA DE:	AREA INFANCIA Y FAMILIA		
DESTINO:	TALLER LIDERES COMUNITARIOS		
ADQUISICIÓN CON RECURSOS PROPIOS:	DIF ESTATAL	ADQUISICIÓN POR COMODATO:	
DESTINO DEL BIEN:	TALLER LIDERES COMUNITARIOS		
OBSERVACIONES:	SE ENCUENTRA EN EL CENTRO CULTURAL		
RESPONSABLE DEL BIEN:	C. LUZ MA. ARACELI FERNANDEZ LOZADA		


 RESPONSABLE
 TEC. LUZ MARIA FERNANDEZ LOZADA
 AREA INFANCIA Y FAMILIA


 C.P. MATILDE PAULINA MARTINEZ SALAZAR
 CONTRALOR INTERNO SMDIF


 ENTREGA
 C. ELOISA MARTINEZ RODRIGUEZ
 PRESIDENTA SMDIF SALINAS DE HGO., S.L.P.


 ING. HECTOR ULISES OLVERA ALVAREZ
 CONTADOR SMDIF

PÓLIZA DE CHEQUES No (C00025) DEL 17/11/2014 No. Cheque (TRANS 2)
CONCEPTO MARIA MERCEDES FLORES GARCIA; F-28; LIDERES COMUNITARIOS

No. CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	CARGO	ABONO	Concepto del movimiento
0000 1112-01-01	Banorte 080		15,000.01	MARIA MERCEDES FLORES GARCIA
0001 2112-2-FOGM5503208X4	MARIA MERCEDES FLORES GARCIA	6,499.99		Pasivo Correspondiente P00146
0002 2115-FOGM5503208X4	MARIA MERCEDES FLORES GARCIA	8,500.02		Pasivo Correspondiente P00146
0003 8270-01-5291-2	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y I	6,499.99		PRESUPUESTO PAGADO P00146
0004 8270-01-4421-1	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS D	8,500.02		PRESUPUESTO PAGADO P00146
0005 8260-01-5291-2	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y I		6,499.99	PRESUPUESTO EJERCIDO P00146
0006 8260-01-4421-1	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS D		8,500.02	PRESUPUESTO EJERCIDO P00146
SUMAS IGUALES=>		<u>30,000.02</u>	<u>30,000.02</u>	





Imprimir

Cerrar

Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

10/11/2014 12:18
P.M.

Cuenta/ CLABE Ordenante	0849739080
Nombre del Ordenante	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE L
RFC o CURP del Ordenante	SMD991023GF2
Moneda	MXP
ID Tercero	INSTRUMENTOS
Nombre del Beneficiario	MARIA MERCEDES FLORES GARCIA
Cuenta/ CLABE Beneficiario	002700002116745717
RFC Beneficiario	FOGM5503208X4
Banco Destino	Banamex - Citibank
Importe a Transferir	\$15,000.01
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	10/11/2014
Número de Referencia	0027002
Concepto de Pago	PAGO DE F-28. INSTRUMENTOS MUSICALES LID
Clave de Rastreo	8846APA7201411100205839552
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$8.90
IVA Comisión	\$1.42
Capturó	MATILDE PAULINA MARTINEZ SALAZAR
Fecha Captura	10/11/2014 12:15:19 p.m.
Ejecutó	MATILDE PAULINA MARTINEZ SALAZAR
Fecha de Ejecución	10/11/2014 12:17:51 p.m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

MARIA MERCEDES FLORES GARCIA

RFC: FOGM5503208X4

Factura

Domicilio y Expedido en:

Calle: AV. VENUSTIANO CARRANZA No. 2215
Col. POLANCO, CP. 78220
SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI

Lugar de expedición: SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI

Datos del receptor

Cliente SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS DE HIDALGO SLP

RFC: SMD991023GF2

Domicilio:

Calle: INTERIOR MURALLA Int. S/N
Col. CENTRO, CP. 78600
SALINAS DE HIDALGO, SAN LUIS POTOSI

Moneda: PESOS Tipo de cambio 1.000000

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio fiscal: 5bcc171e-b527-4c46-a901-5bc3a72f3936
Número de comprobante: 28
Forma de pago: Pago en una sola exhibición
Fecha comprobante: 2014-11-05T15:30:47
Fecha de certificación del CFDI: 2014-11-05T17:07:15

Método de pago y Cuenta:

No identificado
Régimen fiscal: NA

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
1.00	PZ	teclado yamaha MOD 243 5 OCTAVS	2,370.69	2,370.69
1.00	PZ	GUITARRA ELECTRICA C/AMPLIFICADOR, FUNDA MARCA LOGAN	2,025.84	2,025.84
1.00	PZ	CONSOLA A.MPLIFICADA MARCA RADSON	3,232.75	3,232.75
2.00	PZ	BOCINAS 12" ROMMS	2,025.85	4,051.70
1.00	PZ	MICROFONO AUTECH DM569	492.74	492.74
2.00	PZ	CABLES 3 MTS PLUG A PLUG	91.25	182.50
2.00	PZ	CABLES 10 MTS P/ BOCINA	205.51	411.02
1.00	PZ	JGO. CUERDAS FENDER	163.80	163.80
Subtotal				12,931.04
I.V.A 16.00%				2,068.97

Total 15,000.01

QUINCE MIL PESOS 01/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Número de serie del certificado de sello digital:

00001000000301744245

Número de serie del certificado de sello digital del SAT:

00001000000203430011

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|5bcc171e-b527-4c46-a901-5bc3a72f3936|2014-11-05T17:07:15|
X4kJBa4FGVUv/rx8IGHQ8ACp0ceZ3qpl7V9VVEffkuaY2zVEScesnDAo7rTbDw6N49VYrJhEtpkTBaTRezCOghMgxAFICWKB51

Sello Digital del Emisor:

X4kJBa4FGVUv/rx8IGHQ8ACp0ceZ3qpl7V9VVEffkuaY2zVEScesnDAo7rTbDw6N49VYrJhEtpkTBaTRezCOghMgxAFICWKB51
RmT4CHauV7s2rpzKbrWasm6TavTWUJvgVNWwEONrak7wRwWeydOUTa1wFVMMPTvp8=

Sello digital del SAT:

DyXXK4U9jsCUB47KAa+ov1bxqM+1VUDeTJSD0z+c2Gty9rm00gCj6CqflUN3paqH8EhERwctYQhREqdgZkxMlP1pBFgNj
1urHigemCaX06HutalDqjprAJQWnGr4H9M4pr1DvcEM8q7KVMmt0RSqyV1qlsG2z2US928=



Salinas, S.L.P. a 03 de Noviembre de 2014.

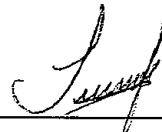
C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF
Presente.-

AT'N ING. HÉCTOR ULISES OLVERA ALVAREZ
CONTADOR SMDIF

Por medio del presente, les envío un cordial saludo y me dirijo a Usted para solicitar el material descrito en requisición de material anexa; esto con la finalidad de mantener el buen funcionamiento del área de Infancia y Familia.

Sin más que agregar a la presente quedo de Usted, y esperando una respuesta favorable a tal solicitud, me permito quedar de Usted.

ATENTAMENTE



C. Luz Ma. Araceli Fernández Lozada
Infancia y Familia



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos

DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE INFANCIA Y FAMILIA
AREA DE FAMILIA
DIF/DG/DF/2131/22614
Septiembre 11, 2014

3856

**PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL RÍO, MATEHUALA,
SALINAS, VILLA DE RAMOS, CERRITOS, CIUDAD FERNÁNDEZ Y RIOVERDE**

En relación con la ejecución del proyecto de Líderes Comunitarios presentado por el Sistema Municipal DIF a su cargo, le solicito nos envíe los datos de la cuenta a la que se efectuará el traspaso del recurso correspondiente, según lo siguiente:

Nombre del titular de la cuenta	Clabe interbancaria
No. de cuenta	Banco y sucursal

Asimismo necesitamos que nos envíen recibo de entero por \$15,000.00 a nombre del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí, con dirección en Nicolás Fernando Torre No. 500, col. Jardín, 78270 San Luis Potosí, S.L.P., R.F.C. SDI880506LG4, por concepto de recurso financiero destinado para el proyecto "Líderes comunitarios, un espacio para la participación infantil y fomentar el arraigo a la comunidad 2º Etapa" aprobado en el marco del Programa Especial Para la Atención de Niñas, niños y Adolescentes 2014.

La información y el recibo se requieren a la mayor brevedad, de manera que la Dirección de Infancia y Familia de esta Institución cuente con ella a más tardar el 30 de septiembre del actual, de lo contrario su municipio no podrá ser beneficiado con este recurso. Le recuerdo que la cuenta debe estar a nombre del H. Ayuntamiento o del Sistema Municipal DIF, ya que no podemos hacer traspasos a personas físicas.

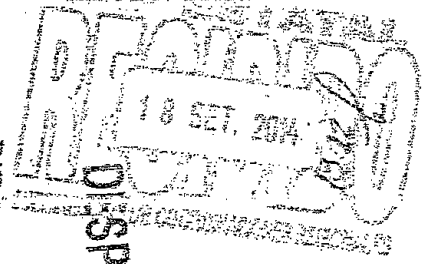
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

[Handwritten signature]

**DR. FERNANDO RAMÍREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL**

"2014, Año de Octavia Paz"
"2014, Vigésimo Aniversario del Año Internacional de la Familia"



DIF ESTATAL S.L.P.
DISPACHADO

- cc DRA. MARÍA LUISA RAMOS SEGURA.- Presidenta de la Junta Directiva del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.
- LIC. HÉCTOR DEL CASTILLO CHAGOYA.- Director de Asuntos Jurídicos.
- ING. MARIO ZAMARRÓN LOREDO.- Subdirector de Coordinaciones Regionales.

RPS/LEA/EGVG/MERV/Ima.

Colonia Jardín, C.P. 78270
Teléfono: 01(444)131.50 00
San Luis Potosí, S.L.P.

[Handwritten notes and signatures]
19/09/2014
3856



ORDEN DE COMPRA

No.

FECHA: 05 DE NOVIEMBRE DE 2014

PROVEEDOR:	MARÍA MERCEDES FLORES GARCÍA		
DIRECCIÓN:	AV. VENUSTIANO CARRANZA # 2215		
CIUDAD:	SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.		
CONDICIONES DE PAGO:	TRANSFERENCIA		
ENVIADA POR:	SMDIF DE SALINAS, S.L.P.	CARGO:	PRESIDENCIA SMDIF, SALINAS, S.L.P.
SOLICITANTE:	C. LUZ MA. ARACELI FERNANDEZ LOZADA		
DEPARTAMENTO SOLICITANTE:	INFANCIA Y FAMILIA		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	TECLADO YAMAHA	2,370.69	2,370.69
1	GUITARRA ELECTRICA C/AMPLIFICADOR	2,025.84	2,025.84
1	CONSOLA AMPLIFICADA	3,232.75	3,232.75
2	BOCINAS	2,025.85	4,051.70
1	MICRÓFONO	492.74	492.74
2	CABLES 3 MTS PLUG A PLUG	91.25	182.50
2	CABLES 10 MTS P/BOCINAS	205.51	411.02
1	JGO. CUERDAS FENDER	163.80	163.80

AUTORIZÓ

Eloísa Martínez R.
C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
 PRESIDENTA DEL SMDIF DE SALINAS DE HGO. S.L.P.

Hector U. Olvera A.
ING. HÉCTOR ULISES OLVERA ÁLVAREZ
 CONTADOR DEL SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE SALINAS DE HGO., S.L.P.**

VALE DE RESGUARDO

FECHA:	05/11/2014
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	CONSOLA AMPLIFICADA
MARCA:	RADSON
COLOR:	
SERIE:	SIN SERIE
ASIGNADO POR EL DEPARTAMENTO Y/O ÁREA DE:	AREA INFANCIA Y FAMILIA
DESTINO:	TALLER LIDERES COMUNITARIOS
ADQUISICIÓN CON RECURSOS PROPIOS:	DIF ESTATAL
ADQUISICIÓN POR COMODATO:	
DESTINO DEL BIEN:	TALLER LIDERES COMUNITARIOS
OBSERVACIONES:	SE ENCUENTRA EN EL CENTRO CULTURAL
RESPONSABLE DEL BIEN:	C. LUZ MA. ARACELI FERNANDEZ LOZADA


 RESPONSABLE
 TEC. LUZ MARIA FERNANDEZ LOZADA
 AREA INFANCIA Y FAMILIA


 ENTREGA
 C. ELÓISA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
 PRESIDENTA SMDIF SALINAS DE HGO., S.L.P.


 C.P. MARLE DE PAULINA MARTÍNEZ SALAZAR
 CONTRALOR INTERNO SMDIF


 ING. HÉCTOR ULISES OLVERA ÁLVAREZ
 CONTADOR SMDIF

No. CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	CARGO	ABONO	Concepto del movimiento
0001 8270-01-5911-2	SOFTWARE (C.Capital)	5,000.00		INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS INDETEC
0002 1112-01-01	Bancos (F)		5,000.00	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS INDETEC
SOMAS IGUALES=>		5,000.00	5,000.00	



Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-92705/03/2014 09:01
A.M.

Cuenta/ CLABE Ordenante	0849739080
Nombre del Ordenante	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE L
RFC o CURP del Ordenante	SMD991023GF2
Moneda	MXP
ID Tercero	INDETEC
Nombre del Beneficiario	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLIC
Cuenta/ CLABE Beneficiario	012320001008422658
RFC Beneficiario	IDT7304062KA
Banco Destino	BBVA Bancomer
Importe a Transferir	\$5,000.00
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	05/03/2014
Número de Referencia	5180930
Concepto de Pago	PAGO PARA ACTUALIZACION SACG 6
Clave de Rastreo	8846APAC201403050159390915
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$8.90
IVA Comisión	\$1.42
Capturó	MATILDE PAULINA MARTINEZ SALAZAR
Fecha Captura	05/03/2014 08:58:03 a.m.
Ejecutó	MATILDE PAULINA MARTINEZ SALAZAR
Fecha de Ejecución	05/03/2014 08:59:16 a.m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

INDETEC

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS INDETEC
RFC Emisor : IDT7304062KA

Domicilio Fiscal del Emisor :
 Calle LERDO DE TEJADA No. Exterior 2469 Colonia ARCOS, SUR Localidad GUADALAJARA Referencia LOPE DE VEGA Y CALDERON DE LA BARCA Municipio GUADALAJARA Estado Jalisco MEXICO CP. 44500
Sucursal :

RFC Receptor : SMD991023GF2
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS DE HIDALGO, S.L.P.
 Calle INTERMUNICIPAL No. Exterior S/N Colonia CENTRO Localidad SALINAS Municipio SALINAS Estado San Luis Potosí MEXICO CP. 78600

Folio Fiscal: E9D16A38-AD2B-494F-86A8-0065CE141688
No de Serie del CSD: 00001000000302597970
Lugar, Fecha y hora de emisión: GUADALAJARA 2014-03-13T10:56:26
Efecto del Comprobante: ingreso
Folio y Serie: 0138 A
Régimen Fiscal: PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	NA	1	APORTACIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL SOSTENIMIENTO DEL INDETEC, RECIBIDA EN LOS TERMINOS DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, POR EL USO DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SACC.	5000.00	5000.00

Motivo del Descuento: Subtotal: \$ 5000.00
Moneda: PESOS **Tipo de cambio:** NA
Forma de Pago: SPEI
Método de Pago: UNA SOLA EXHIBICIÓN
Número de cuenta de Pago: 0100842265 **TOTAL** \$ 5000.00
Condiciones de Pago: CONTADO

Total con letra:
 CINCO MIL PESOS, 00/100

Sello digital del CFDI:
 ZpOnmiyXJZm0SxZxsYs7ivWlehH7Gu64g99WMUBLOPw1F2SvG6zcQrRvHIUCm2hEyiXCI0EHIWVNrF56Bll08xQq1uWcYsVilgWvz45rbu8/SNbf02KwsKLSGohdFolw28Sxhka3ZeC
 HroyFDo2oW4a2B4H8MmCa49fiWlec=

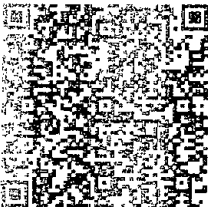
Sello del SAT:
 3RA59wKJcAlYx70PMHjyM47UHhpLAIHZ0ntpzi6uZBZ+KfVxjUJL6yuM7UI50C2c92CVSW:3KY9y2lNFqoXC/R/KIQMKVEGw13B4eJg1ZSPzWYxIva6bJNYUQQZeUtgWNGP2pR6jZ
 -9WcbKLMsai9GD6qXVZ8V2mQ2EMVRLbM=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

[[1.0|E9D16A38-AD2B-494F-86A8-0065CE141688|2014-03-13T11:00:13|
 ZpOnmiyXJZm0SxZxsYs7ivWlehH7Gu64g99WMUBLOPw1F2SvG6zcQrRvHIUCm2hEyiXCI0EHIWVNrF56Bll08xQq1uWcYsVilgWvz45rbu8/SN
 bf02KwsKLSGohdFolw28Sxhka3ZeCHroyFDo2oW4a2B4H8MmCa49fiWlec=|00001000000201748120]]

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000201748120

Fecha y hora de certificación: 2014-03-13T11:00:13





**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE SALINAS DE HGO., S.L.P.**

VALE DE RESGUARDO

FECHA:	13/03/2014		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SACG 6		
MARCA:			
COLOR:			
SERIE:	SIN SERIE		
ASIGNADO POR EL DEPARTAMENTO Y/O ÁREA DE:	COORDINACION		
DESTINO:	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD		
ADQUISICIÓN CON RECURSOS PROPIOS:	SMDIF	ADQUISICIÓN POR COMODATO:	X
DESTINO DEL BIEN:	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD		
OBSERVACIONES:	ACTIVO INTANGIBLE		
RESPONSABLE DEL BIEN:	ING. HERCTOR ULISES OLVERA ALVAREZ		

Héctor U. Olvera A.
RESPONSABLE
ING. HECTOR ULISES OLVERA ALVAREZ
CONTABILIDAD

[Signature]
C.P. MATILDE PAULINA MARTÍNEZ SALAZAR
CONTRALOR INTERNO SMDIF

Eloísa Martínez R.
ENTREGA
C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA SMDIF SALINAS DE HGO., S.L.P.

Héctor U. Olvera A.
ING. HÉCTOR ULISES OLVERA ALVAREZ
CONTADOR SMDIF

CONCEPTO ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES ÁREA DE INFANCIA Y FAMILIA; FACT-508638 Y 508635

No	CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	CARGO	ABONO	Concepto del movimiento
0001	8270-01-4421-1	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS D	5,406.00		AUDIOMEX, S.A DE C.V
0002	1112-01-01	Banorte 080		10,000.00	AUDIOMEX, S.A DE C.V
0003	1242-9-5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y I	4,594.00		BATERÍA ACÚSTICA PEACE DE 5 PZAS CON PLATILLOS Y BANCO
SUMAS IGUALES=>			<u>10,000.00</u>	<u>10,000.00</u>	



08 DE ENERO DE 2014
AUDIOMEX, S.A. DE C.V.
(DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)

10,000.00

Juan Antonio Loizalle Hínez

BANORTE

908-0

CHEQUE No. 160

CONCEPTO DEL PAGO:

PAGO DE FACTURAS ASLP-508638 Y ASLP-508635
POR ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LÍDERES
COMUNITARIOS DEL ÁREA DE INFANCIA Y FAMILIA

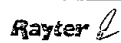
FIRMA CHEQUE RECIBIDO:

Juan Antonio Loizalle Hínez
Audio Mex, S.A. de C.V.
P.O. BOX 641200 AUDIOMEX
CALLE DE SAN JUAN
SAN JUAN, P.R. 00914

DISTRIBUCION CHEQUE - BENEFICIARIO COPIA COLOR - ARCHIVO CON COMPROBANTES, - COPIA BLANCA NUMERICO, - CONTABILIDAD BANCARIAS

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
SUMAS IGUALES					

HECHO POR:	REVISADO:	AUTORIZADO:	AUXILIARES:	DIARIO:	POLIZA No.
------------	-----------	-------------	-------------	---------	------------



Rayate con Rayter !!!



**FACTURA
ASLP - 508638**

Fecha de Certificación: 2014-01-08T13:35:37
 Fecha de Emisión: 2014-01-08T13:35:31
 Folio Fiscal: 1717ECBE-065C-D011-B14A-56C6CFD697D3
 Folio Digital: 00001000000301409844
 SAT: 00001000000202771790
 Expedición: San Luis Potosí

Audiomex S.A. de C.V.

Esparta, No. Ext. 9, Álamos,
 C.P. 03400, Benito Juárez, Distrito Federal, México,
 RFC: AUD8607116D0.
 Régimen Fiscal: General de Ley de las Personas Morales,
Lugar de Expedición
 Manuel José Othon, Centro, No. Ext. 250, C.P. 78000, San Luis
 Potosí, San Luis Potosí, México

Receptor del Comprobante

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SALINAS DE HIDALGO
 SAN LUIS POTOSÍ
 INTERIOR MURALLAS, No. Ext. S/N, No. Int. S/N, CENTRO,
 C.P. 78600, SALINAS DE HGO, SAN LUIS POTOSÍ, MEXICO,
 SMD991023GF2
 RFC: SMD991023GF2

Clave	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
✓ VIO34VERDE	1.00	unidad	VIO34VERDE VIOLIN DE 3/4 EN COLOR VERDE	\$ 685.34	\$ 685.34
✓ VIO34AZUL	1.00	unidad	VIO34AZUL VIOLIN DE 3/4 EN COLOR AZUL CON ARCO	\$ 685.34	\$ 685.34
✓ TERCEROLA	1.00	unidad	TERCEROLA TERCEROLA SOMBRERO DE PINO CON CUERDAS NYLON (T1)	\$ 340.52	\$ 340.52
✓ AC3910N	1.00	unidad	AC3910N GUITARRA CLASICA 39" COLOR NATURAL	\$ 430.17	\$ 430.17
✓ AC3910GR	1.00	unidad	AC3910GR GUITARRA CLASICA 39" COLOR VERDE OSCURO	\$ 430.17	\$ 430.17
✓ JW225PVC11	1.00	unidad	JW225PVC11 BATERIA ACUSTICA PEACE DE 5 PIEZAS		



**FACTURA
ASLP - 508635**

Fecha de Certificación: 2014-01-08T13:32:17
 Fecha de Emisión: 2014-01-08T13:32:03
 Folio Fiscal: UUJID.6E00D5A0-F565-8602-66E1-C13678F722CD
 No. Certificado Digital: 00001000000301409844
 No. Serie Cert. SAT: 00001000000202771790
 Lugar de Expedición: San Luis Potosí

Audiomex S.A. de C.V.

Esparta, No. Ext. 9, Álamos,
 C.P. 03400, Benito Juárez, Distrito Federal, México,
 RFC: AUD8607116D0.
 Régimen Fiscal: General de Ley de las Personas Morales,
Lugar de Expedición
 Manuel José Othon, Centro, No. Ext. 250, C.P. 78000, San Luis
 Potosí, San Luis Potosí, México

Receptor del Comprobante

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SALINAS DE HIDALGO
 SAN LUIS POTOSÍ
 INTERIOR MURALLAS, No. Ext. S/N, No. Int. S/N, CENTRO,
 C.P. 78600, SALINAS DE HGO, SAN LUIS POTOSÍ, MEXICO,
 SMD991023GF2
 RFC: SMD991023GF2

Clave	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
SET2845	4.00	unidad	SET2845 JGO 6 CUERDAS PLATEADAS P/GUITARRA CLASICA 028,032,040,W031,W036,W045	\$ 23.28	\$ 93.10
1A	4.00	unidad	1A CUERDA SELENE SENCILLA PARA VIOLIN LISA ACERO ESTANADO 0.010 1 era	\$ 4.31	\$ 17.24
382	4.00	unidad	382 CUERDA P/VIOLIN SONATINA ENTORCHADO CROMO NIQUEL PLANO C/BORLA 2a. LA	\$ 21.55	\$ 86.21
AFIVIOL	1.00	unidad	AFIVIOL AFINADOR DIGITAL ALDE AUDIO P/GUITARRA,BAJO,VIOLIN,MANDOLINA ILUMINADO	\$ 119.83	\$ 119.83
MERRYL	1.00	unidad	MERRYL PANDERO DOBLE T/MEDIA LUNA PLASTICO C/10 SONAJAS DOBLES AGARRADERA NEG	\$ 85.34	\$ 85.34
GBS3	4.00	unidad	GBS3 PLUMILLA ALDE AUDIO P/TOCAR GUITARRA TRIANGULO CHICO NYLON MATE COLORE	\$ 2.59	\$ 10.34
Subtotal					\$ 412.07



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE SALINAS DE HGO., S.L.P.**

VALE DE RESGUARDO

FECHA:	08/01/2014		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	BATERIA ACUSTICA PEACA DE 5 PIEZAS CON PLATILLOS Y BANCO		
MARCA:			
COLOR:			
SERIE:	SIN SERIE		
ASIGNADO POR EL DEPARTAMENTO Y/O ÁREA DE:	ÁREA INFANCIA Y FAMILIA		
DESTINO:	TALLER LIDERES COMUNITARIOS		
ADQUISICIÓN CON RECURSOS PROPIOS:	DIF ESTATAL	ADQUISICIÓN POR COMODATO:	
DESTINO DEL BIEN:	TALLER LIDERES COMUNITARIOS		
OBSERVACIONES:	SE ENCUENTRA EN EL CENTRO CULTURAL		
RESPONSABLE DEL BIEN:	C. LUZ MA. ARACELI FERNANDEZ LOZADA		


 RESPONSABLE
 TEC. LUZ MARIA FERNANDEZ LOZADA
 AREA INFANCIA Y FAMILIA


 C.P. MATILDE PAULINA MARTÍNEZ SALAZAR
 CONTRALOR INTERNO SMDIF


 ENTREGA
 C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
 PRESIDENTA SMDIF SALINAS DE HGO., S.L.P.


 ING. HÉCTOR ULISES OLVERA ÁLVAREZ
 CONTADOR SMDIF

**APROBACIÓN Y
MODIFICACIONES A
LOS
PRESUPUESTOS DE
INGRESOS Y
EGRESOS 2014**

**SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014**

(CIFRAS EN PESOS)

Rubro/Cuenta	Parciales	Presupuesto	%
Ingresos de Gestión		\$73,000	1.50
Impuestos		\$0	0.00
Contribuciones de Mejoras		\$0	0.00
Derechos		\$0	0.00
Productos		\$0	0.00
Otros productos que generan ingresos corrientes		\$0	0.00
<i>Venta de Publicaciones</i>			0.00
<i>Enajenación de Bienes Muebles de dominio privado</i>			0.00
<i>Enajenación de Bienes Inmuebles de dominio privado</i>			0.00
<i>Rendimiento e Intereses de Inversión de Capital</i>			0.00
Aprovechamientos		\$73,000	1.50
Otros Aprovechamientos		\$73,000	1.50
<i>Donaciones, Herencias y Legados</i>			0.00
<i>Cuentas de Recuperación</i>	\$73,000		1.50
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		\$4,795,000	98.50
Participaciones y Aportaciones		\$4,795,000	98.50
Participaciones		\$4,500,000	92.44
<i>Participación Municipal</i>	\$4,500,000		92.44
Aportaciones		\$0	0.00
Convenios		\$295,000	6.06
<i>DIF Estatal</i>	\$295,000		6.06
Ingresos derivados de financiamientos		\$0	0.00
Endeudamiento interno	\$0		0.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		\$4,868,000	100.00

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2013

Eloisa Martínez R.
C. ELOISA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL DIF
(RÚBRICA)

Juana Martínez Martínez
LC. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL
(RÚBRICA)

Pablo F. Cardona

Pablo F. Cardona

Jorge Rocha Rdz

Jorge Rocha Rdz

Hector U. Olvera A.

SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

(CIFRAS EN PESOS)			
COC	Rubro/Cuenta	Importe	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,999,300	61.61
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,960,852	40.28
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	23,000	0.47
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	450,448	9.25
1400	SEGURIDAD SOCIAL		0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	565,000	11.61
1600	PREVISIONES		0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS		0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	406,500	8.35
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	115,000	2.36
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	52,000	1.07
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION		0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	42,500	0.87
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	29,000	0.60
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	150,000	3.08
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	5,000	0.10
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	13,000	0.27
3000	SERVICIOS GENERALES	429,500	8.82
3100	SERVICIOS BASICOS	38,000	0.78
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	39,300	0.81
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	115,000	2.36
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5,000	0.10
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	42,500	0.87
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	23,600	0.48
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	40,000	0.82
3800	SERVICIOS OFICIALES	20,000	0.41
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	106,100	2.18
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	331,200	6.80
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO		0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO		0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	331,200	6.80
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		0.00
5000	BIENES MUEBLES, BIENES E INTANGIBLES	357,500	7.34
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	22,000	0.45
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	27,500	0.56
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	50,000	1.03
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	150,000	3.08
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	20,000	0.41
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	38,000	0.78
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		0.00
5800	BIENES INMUEBLES		0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	50,000	1.03
6000	INVERSION PUBLICA	0	0.00
6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		0.00
6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS		0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL		0.00
7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES		0.00
7400	CONCESION DE PRESTAMOS		0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS		0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES		0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0.00
8100	PARTICIPACIONES		0.00
8300	APORTACIONES		0.00
8500	CONVENIOS		0.00
9000	DEUDA PUBLICA	344,000	7.07
9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA		0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA		0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA		0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS		0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	344,000	7.07
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 4,868,000	100

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2013

Pablo F. Cardona

Eloisa Martínez R.
C. ELOISA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL DIF
(RÚBRICA)

Héctor U. Olvera A.

Juana Martínez Martínez
LIC. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL
(RÚBRICA)

Jorge Rocha Rdz

SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.
PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

(CIFRAS EN PESOS)

Rubro/Cuenta	Parciales	Presupuesto	%
Ingresos de Gestión		\$55,000	1.86
Impuestos		\$0	0.00
Contribuciones de Mejoras		\$0	0.00
Derechos		\$0	0.00
Productos		\$0	0.00
Otros productos que generan ingresos corrientes	\$0		0.00
Venta de Publicaciones			0.00
Enajenación de Bienes Muebles de dominio privado			0.00
Enajenación de Bienes Inmuebles de dominio privado			0.00
Rendimiento e Intereses de Inversión de Capital			0.00
Aprovechamientos		\$55,000	1.86
Otros Aprovechamientos	\$55,000		1.86
Donaciones, Herencias y Legados			0.00
Costos de Recuperación	\$55,000		1.86
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		\$2,898,600	98.14
Participaciones y Aportaciones		\$2,898,600	98.14
Participaciones	\$2,648,600		89.67
Participación Municipal	\$2,648,600		89.67
Aportaciones		\$0	0.00
Convenios		\$250,000	8.46
DIF Estatal	\$250,000		8.46
Ingresos derivados de financiamientos		\$0	0.00
Endeudamiento interno	\$0		0.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		\$2,953,600	100.00

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 04 DE FEBRERO DEL 2014

Eloisa Martínez R.
C. ELOISA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL DIF
 (RÚBRICA)

Juana Martínez Martínez
LC. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL
 (RÚBRICA)

Pablo F. Cisneros

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Héctor U. Olvera A.

[Handwritten signature]

Jorge Rocha Rdz

SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.
PRIMERA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

(CIFRAS EN PESOS)

COC	Rubro/Cuenta	Importe	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,326,600	78.76
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,840,000	62.30
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	10,000	0.34
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	421,000	14.25
1400	SEGURIDAD SOCIAL		0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	55,000	1.86
1600	PREVISIONES		0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS		0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	214,000	7.25
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	73,000	2.47
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	33,500	1.13
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION		0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	5,500	0.19
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	24,000	0.81
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	70,000	2.37
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	2,000	0.07
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	6,000	0.20
3000	SERVICIOS GENERALES	159,400	5.40
3100	SERVICIOS BASICOS	23,500	0.80
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,000	0.03
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	57,000	1.93
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5,000	0.17
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	27,000	0.91
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	7,900	0.27
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	18,500	0.63
3800	SERVICIOS OFICIALES	12,500	0.42
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	7,000	0.24
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	79,200	2.68
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO		0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO		0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	79,200	2.68
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	26,000	0.88
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	10,000	0.34
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,000	0.10
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		0.00
5800	BIENES INMUEBLES		0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	12,000	0.41
6000	INVERSION PUBLICA	0	0.00
6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		0.00
6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS		0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL		0.00
7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES		0.00
7400	CONCESION DE PRESTAMOS		0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS		0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES		0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0.00
8100	PARTICIPACIONES		0.00
8300	APORTACIONES		0.00
8500	CONVENIOS		0.00
9000	DEUDA PUBLICA	150,000	5.08
9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA		0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA		0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA		0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS		0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	150,000	5.08
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 2,953,600	100

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 04 DE FEBRERO DE 2014.

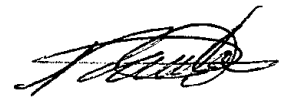
Pablo F. Cardo Ad

Eloísa Martínez R.
C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL DIF
(RÚBRICA)

Héctor U. Olivera A




Juana Martínez M.
L.C. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL
(RÚBRICA)



Jorge Rocha Rdz

SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.
SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

(CIFRAS EN PESOS)

Rubro/Cuenta	Parciales	Presupuesto	%
Ingresos de Gestión		\$55,000	1.86
Impuestos		\$0	0.00
Contribuciones de Mejoras		\$0	0.00
Derechos		\$0	0.00
Productos		\$0	0.00
Otros productos que generan ingresos corrientes		\$0	0.00
Venta de Publicaciones			0.00
Enajenación de Bienes Muebles de dominio privado			0.00
Enajenación de Bienes Inmuebles de dominio privado			0.00
Rendimiento e Intereses de Inversión de Capital			0.00
Aprovechamientos		\$55,000	1.86
Otros Aprovechamientos		\$55,000	1.86
Donaciones, Herencias y Legados			0.00
Costos de Recuperación	\$55,000		1.86
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		\$2,898,600	98.14
Participaciones y Aportaciones		\$2,898,600	98.14
Participaciones		\$2,648,600	89.67
Participación Municipal	\$2,648,600		89.67
Aportaciones		\$0	0.00
Convenios		\$250,000	8.46
DIF Estatal	\$250,000		8.46
Ingresos derivados de financiamientos		\$0	0.00
Endeudamiento interno	\$0		0.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		\$2,953,600	100.00

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 12 DE MARZO DEL 2014

Eloisa Martínez R
C. ELOISA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL DIF
 (RÚBRICA)

Juana Martínez Martínez
LC. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL
 (RÚBRICA)

Pablo F. Cardona
Pablo F. Cardona,

Héctor U. Olvera A
Jorge Rocha Rdz
Jorge Rocha Rdz

SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.
SEGUNDA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

(CIFRAS EN PESOS)			
COG	Rubro/Cuenta	Importe	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,321,000	78.58
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,840,000	62.30
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	10,000	0.34
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	421,000	14.25
1400	SEGURIDAD SOCIAL		0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	50,000	1.69
1600	PREVISIONES		0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS		0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	214,800	7.26
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	73,000	2.47
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	31,000	1.05
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION		0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	5,500	0.19
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	24,000	0.81
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	75,000	2.54
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS		0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	6,000	0.20
3000	SERVICIOS GENERALES	181,400	5.46
3100	SERVICIOS BASICOS	25,500	0.86
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,000	0.03
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	57,000	1.93
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	7,000	0.24
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	30,000	1.02
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	7,900	0.27
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	16,500	0.56
3800	SERVICIOS OFICIALES	9,500	0.32
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	7,000	0.24
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	85,200	2.88
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO		0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO		0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	85,200	2.88
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	21,500	0.73
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	5,000	0.17
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,000	0.07
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		0.00
5800	BIENES INMUEBLES		0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	14,500	0.49
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL		0.00
7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES		0.00
7400	CONCESION DE PRESTAMOS		0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS		0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES		0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0.00
8100	PARTICIPACIONES		0.00
8300	APORTACIONES		0.00
8500	CONVENIOS		0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	150,000	5.08
9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA		0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA		0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA		0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS		0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	150,000	5.08
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 2,953,800	100

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 12 DE MARZO DE 2014.

Eloisa Martínez R.
C. ELOISA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL DIF
(RÚBRICA)

Pablo F. Cardona

Juana Martínez Martínez
L.C. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL
(RÚBRICA)

Héctor U. Olvera A.

Jorge Rocha Rdz

SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.
TERCERA MODIFICACIÓN (AMPLIACIÓN) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

(CIFRAS EN PESOS)

Rubro/Cuenta	Parciales	Presupuesto	%
Ingresos de Gestión		\$55,000	1.73
Impuestos		\$0	0.00
Contribuciones de Mejoras		\$0	0.00
Derechos		\$0	0.00
Productos		\$0	0.00
Otros productos que generan ingresos corrientes		\$0	0.00
<i>Venta de Publicaciones</i>			0.00
<i>Enajenación de Bienes Muebles de dominio privado</i>			0.00
<i>Enajenación de Bienes Inmuebles de dominio privado</i>			0.00
<i>Rendimiento e Intereses de Inversión de Capital</i>			0.00
Aprovechamientos		\$55,000	1.73
Otros Aprovechamientos	\$55,000		1.73
<i>Donaciones, Herencias y Legados</i>			0.00
<i>Notas de Recuperación</i>	\$55,000		1.73
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		\$3,129,500	98.27
Participaciones y Aportaciones		\$3,129,500	98.27
Participaciones	\$3,029,500		95.13
<i>Participación Municipal</i>	\$3,029,500		95.13
Aportaciones			0.00
Convenios		\$100,000	3.14
<i>DIF Estatal</i>	\$100,000		3.14
Ingresos derivados de financiamientos		\$0	0.00
Endeudamiento interno	\$0		0.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		\$3,184,500	100.00

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 21 DE JULIO DEL 2014

Eloísa Martínez R.
C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL DIF
 (RÚBRICA)

Juana Martínez Martínez
LC. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL
 (RÚBRICA)

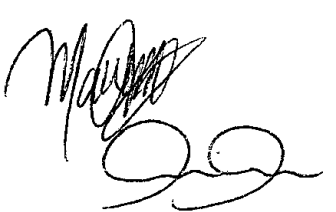
Pablo F. Carroza
Pablo F. Carroza

Héctor U. Obera R.
Héctor U. Obera R.
Jorge Rocha Rdz
Jorge Rocha Rdz


SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.
 TERCERA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014
 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

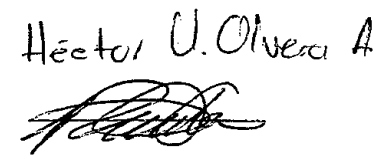
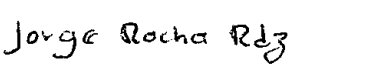
(CIFRAS EN PESOS)			
COG	Rubro/Cuenta	Importe	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,174,000	68.27
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,815,000	66.99
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0	0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	299,000	9.39
1400	SEGURIDAD SOCIAL	0	0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	60,000	1.88
1600	PREVISIONES	0	0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	0	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	237,500	7.46
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	67,000	2.10
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	17,500	0.55
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0	0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	3,000	0.09
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	15,000	0.50
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	100,000	3.14
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0	0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	34,000	1.07
3000	SERVICIOS GENERALES	148,500	4.66
3100	SERVICIOS BASICOS	25,000	0.79
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	57,000	1.79
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	9,000	0.28
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	36,500	1.15
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,000	0.03
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	11,000	0.35
3800	SERVICIOS OFICIALES	2,000	0.06
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	7,000	0.22
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	110,000	3.45
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0	0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	110,000	3.45
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0	0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	14,500	0.46
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0	0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0	0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	0.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	0	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	14,500	0.46
8000	INVERSION PUBLICA	0	0.00
6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0	0.00
6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0	0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0	0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0	0.00
7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0	0.00
7400	CONCESION DE PRESTAMOS	0	0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0	0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0	0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0.00
8100	PARTICIPACIONES	0	0.00
8300	APORTACIONES	0	0.00
8500	CONVENIOS	0	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	500,000	15.70
9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0	0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0	0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	0	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	500,000	15.70
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$ 3,184,500	100

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 21 DE JULIO DE 2014


 Pablo F. Cardenas


 Eloisa Martinez R.
 C. ELOISA MARTINEZ RODRIGUEZ
 PRESIDENTE DEL DIF
 (RÚBRICA)


 L.C. JUANA MARTINEZ MARTINEZ
 COORDINADOR GENERAL
 (RÚBRICA)


 Hector U. Olvera A.

 Jorge Rocha Rdz

SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.
CUARTA MODIFICACIÓN (REDUCCIÓN) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

(CIFRAS EN PESOS)

Rubro/Cuenta	Parciales	Presupuesto	%
Ingresos de Gestión		\$38,871	1.53
Impuestos		\$0	0.00
Contribuciones de Mejoras		\$0	0.00
Derechos		\$0	0.00
Productos		\$0	0.00
Otros productos que generan ingresos corrientes		\$0	0.00
<i>Venta de Publicaciones</i>			0.00
<i>Enajenación de Bienes Muebles de dominio privado</i>			0.00
<i>Enajenación de Bienes Inmuebles de dominio privado</i>			0.00
<i>Rendimiento e Intereses de Inversión de Capital</i>			0.00
Aprovechamientos		\$38,871	1.53
Otros Aprovechamientos	\$38,871		1.53
<i>Donaciones, Herencias y Legados</i>			0.00
<i>Notas de Recuperación</i>	\$38,871		1.53
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		\$2,508,753	98.47
Participaciones y Aportaciones		\$2,508,753	98.47
Participaciones		\$2,400,000	94.21
<i>Participación Municipal</i>	\$2,400,000		94.21
Aportaciones			0.00
Convenios		\$108,753	4.27
<i>DIF Estatal</i>	\$108,753		4.27
Ingresos derivados de financiamientos		\$0	0.00
Endeudamiento interno	\$0		0.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		\$2,547,623	100.00

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 30 DE DICIEMBRE DE 2014

Eloísa Martínez R.
C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL DIF
 (RÚBRICA)

[Handwritten signature]

Juana Martínez Martínez
LC. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL
 (RÚBRICA)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Pablo F. Carrión

[Handwritten signature]

Héctor U. Olvera A.

SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.
CUARTA MODIFICACIÓN (REDUCCIÓN) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISC/
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Importe	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,038,005	74.86
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,752,312	64.37
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0	0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	283,278	10.41
1400	SEGURIDAD SOCIAL	0	0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,415	0.09
1600	PREVISIONES	0	0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	196,833	7.19
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	41,776	1.53
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	10,987	0.40
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0	0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	600	0.02
	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	11,094	0.41
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	5,730	0.21
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	107,110	3.93
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0	0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	18,537	0.68
3000	SERVICIOS GENERALES	113,419	4.16
3100	SERVICIOS BÁSICOS	26,378	0.97
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	51,002	1.87
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	7,554	0.28
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	17,893	0.66
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0	0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	6,270	0.23
3800	SERVICIOS OFICIALES	0	0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	4,022	0.15
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	83,859	3.08
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	83,859	3.08
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0	0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,000	0.18
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0	0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0	0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	0.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	0	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	5,000	0.18
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0	0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0	0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0	0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0	0.00
7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0	0.00
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0	0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0	0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0.00
8100	PARTICIPACIONES	0	0.00
8300	APORTACIONES	0	0.00
8500	CONVENIOS	0	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	286,557	10.53
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	0	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	286,557	10.53
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 2,722,372	100

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 30 DE DICIEMBRE DE 2014

[Handwritten signature]

Eloísa Martínez R.
C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL DIF
(RÚBRICA)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juanahmatheumb
L.C. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL
(RÚBRICA)

[Handwritten signature]

Pablo F. Cardona

Héctor U. Olvera A.

**ACTAS DE JUNTA
DE GOBIERNO
DONDE SE
APRUEBAN LAS
MODIFICACIONES A
LOS PRESUPUESTOS**


AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015


AREA GENERAL

LISTA DE ASISTENCIA A LA VIII SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

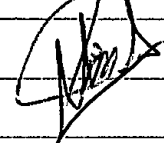
C. Elvira Martínez Rodríguez Eloísa Martínez R.

L.C. Juana Martínez Martínez Juana Martínez M.

Lic. Lilia Guadalupe Ramírez Gómez. 

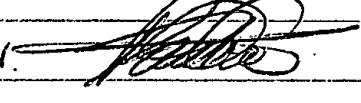
Lic. María Alicia Medina Calzada. 

C. Jorge Rocha Rodríguez. Jorge Rocha Rodríguez.

C. Marcela Gómez Ávila. 

Ing. Pablo Fernando Cardona Rodríguez Pablo F. Cardona

Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez. Héctor U. Olvera A.

C.D. Matilde Paulina Martínez Salazar. 

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

AREA GENERAL

Pablo F. Cardona

VIII: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO.

Rodriguez

Roche

Jorge

Elbisa

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Hector U. Olvera A.

Siendo las 17:10 horas del día 13 de Diciembre de 2013, en la oficina de administración que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas de Hgo. S.L.P., se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno, atento a lo estipulado en el Art. 7 del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, atendiendo al citatorio enviado por la C. Elbisa Martínez Rodríguez en su carácter de presidenta de este organismo descentralizado y de esta Junta de Gobierno para llevar a cabo la VIII sesión extraordinaria misma que se desarrolla bajo el siguiente:

H. AYUNTAMIENTO
 SALINAS DE BUEN AVIS
 2013

SECRETARIA

ORDEN DEL DIA

- 1: Pase de lista de asistencia.
- 2: Declaración de validez de sesión.
- 3: Lectura de acta anterior.
- 4: Reestructuración de integrantes de la Junta de Gobierno.
- 5: Presentación de las propuestas de ingresos y egresos, así como los tabuladores 2014 para su aprobación por la Junta de Gobierno.

Elbisa Martínez Rodríguez

Se da inicio a la sesión pasando lista de asistencia a las personas convocadas, encontrándose presentes: C. Elbisa Martínez Rodríguez, Lic. Juana Martínez, Lic. Lilia Guadalupe Ramírez, Lic. María Alicia Medina, C. Jorge Roche Rodríguez, C. Maricela Gómez Arita, Pablo Fernando Cardona, Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez, C. D. Matilde Paulina Martínez Salazar.

SECRETARIA

Jorge Rocho Rodríguez
Pablo F. Cordona

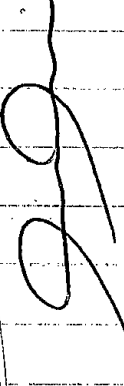
YUNTAMIENTO
S.L.P.
2015

GENERAL

Como segundo punto del orden del día contándose quórum legal, se declara válida la sesión, así como los acuerdos que de ella emanen.



En el tercer punto del orden del día se da lectura al Acta de la sesión anterior y poniéndola a consideración de los presentes para su ratificación. Al no existir comentarios al respecto, se somete a votación, quedando aprobada el Acta de la sesión anterior, por unanimidad.



Como cuarto punto, toma la palabra la L.C. Juana Martínez Martínez para anunciar la reestructuración de la Junta de Gobierno, debido a que por razones administrativas se ha prescindido de la presencia de algunos integrantes, para dar paso a la incorporación de nuevas personas que estarán conformando la Junta de Gobierno.



YUNTAMIENTO
S.L.P.
2015

GENERAL

Para dar paso al quinto punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez, Contador del SMDIF, para presentar la propuesta de presupuesto de ingresos y egresos 2014, además del tabulador de remuneraciones para su aprobación:



Eloisa Martínez R.

Héctor U. Olvera A.

YUNTAMIENTO
S.L.P.
2012-2015

RIA GENERAL



HAYEN
SALIN
201

SECRETARIA

109

SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

(CIFRAS EN PESOS)

Rubro/Cuenta	Parciales	Presupuesto	%
Ingresos de Gestión		\$73,000	1.50
Impuestos		\$0	0.00
Contribuciones de Mejoras		\$0	0.00
Derechos		\$0	0.00
Productos		\$0	0.00
Otros productos que generan ingresos corrientes		\$0	0.00
Venta de Publicaciones	\$0		0.00
Enajenación de Bienes Muebles de dominio privado			0.00
Enajenación de Bienes Inmuebles de dominio privado			0.00
Rendimiento e Intereses de Inversión de Capital			0.00
Aprovechamientos		\$73,000	1.50
Otros Aprovechamientos		\$73,000	1.50
Donaciones, Herencias y Legados			0.00
Cuotas de Recuperación	\$73,000		1.50
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		\$4,795,000	98.50
Participaciones y Aportaciones		\$4,795,000	98.50
Participaciones		\$4,500,000	92.44
Participación Municipal	\$4,500,000		92.44
Aportaciones		\$0	.00
Convenios		\$295,000	6.06
DIF Estatal	\$295,000		6.06
Ingresos derivados de financiamientos		\$0	0.00
Endeudamiento interno	\$0		0.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		\$4,868,000	100.00

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2013

Eloisa Martínez R.
C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL DIF
(RÚBRICA)

Juana Martínez Martínez
LC. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL
(RÚBRICA)

Eloisa Martínez R.
Juana Martínez Martínez

Hector A. Obeso A.
Jorge Rocha Rodríguez
Pablo F. Cardona

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
ARCA GENERAL

SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Importe	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,999,300	81.81
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,860,862	40.28
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	23,000	0.47
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	460,448	9.25
1400	SEGURIDAD SOCIAL		0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	565,000	11.61
1600	PREVISIONES		0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS		0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	406,600	8.35
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	115,000	2.36
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	62,000	1.07
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	42,500	0.87
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	29,000	0.60
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	160,000	3.08
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	5,000	0.10
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	13,000	0.27
3000	SERVICIOS GENERALES	429,800	8.82
3100	SERVICIOS BÁSICOS	38,000	0.78
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	39,300	0.81
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	115,000	2.36
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5,000	0.10
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	42,500	0.87
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	23,600	0.48
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	40,000	0.82
3800	SERVICIOS OFICIALES	20,000	0.41
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	106,100	2.18
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	331,200	6.80
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO		0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO		0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	331,200	6.80
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		0.00
6000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	367,600	7.34
6100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	22,000	0.46
6200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,500	0.05
6300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,000	0.02
6400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	186,000	3.08
6500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	20,000	0.41
6600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	188,000	0.78
6700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		0.00
6800	BIENES INMUEBLES		0.00
6900	ACTIVOS INTANGIBLES	60,000	1.31
8000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL		0.00
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES		0.00
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS		0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES		0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0.00
8100	PARTICIPACIONES		0.00
8300	APORTACIONES		0.00
8500	CONVENIOS		0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	344,000	7.07
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS		0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	344,000	7.07
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 4,868,000	100

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2013

Eloisa Martínez R.
C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL DIF
(RÚBRICA)

Juana Martínez
L.C. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL
(RÚBRICA)

Jose Raitor Rodriguez
 Pablo F. Cardona
 Hector U. Ochoa
 Eloisa Martinez R.
 Juana Martinez

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
ARCA GENERAL

AYUNTAMIENTO
S.L.P.
2015

SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.
 TABULADORES DE REMUNERACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

DIRECCION	NIVEL	CATEGORIA	TOTAL DE PLAZAS	IMPORTE MENSUAL			
				SUELDO ACTUAL	SUELDO MINIMO	SUELDO MAXIMO	SUELDO AUTORIZADO
TABULADOR DE REMUNERACIONES DE SMDIF 2014							
PRESIDENCIA	1	A	1				
COORDINADORA	2	B	1	\$ 15,400.00	\$ 12,584.00	\$ 16,016.00	\$ 16,016.00
CONTRALOR INTERNO	2	B	1	\$ 13,000.00	\$ 11,440.00	\$ 13,520.00	\$ 13,520.00
MEDICO	3	C	1	\$ 7,000.00	\$ 7,280.00	\$ 13,728.00	\$ 8,320.00
CONTADOR	2	B	1	\$ 10,000.00	\$ 6,489.60	\$ 12,480.00	\$ 12,000.00
AUX. CONTABLE	3	C	1	\$ 7,000.00	\$ 7,280.00	\$ 12,064.00	\$ 7,280.00
JEFE JURIDICO	3	C	1	\$ 9,900.00	\$ 5,948.80	\$ 11,600.00	\$ 11,600.00
JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	3	C	1	\$ 6,189.00	\$ 6,177.60	\$ 11,452.00	\$ 6,437.00
RESP. INFANCIA Y FAMILIA	3	C	1	\$ 4,522.00	\$ 4,663.36	\$ 8,008.00	\$ 4,703.00
ASIST. INFANCIA Y FAMILIA	3	C	1	\$ 4,220.00	\$ 3,952.00	\$ 5,200.00	\$ 4,388.00
RESP. ALIMENTARIOS	3	C	1	\$ 5,012.00	\$ 4,987.32	\$ 8,580.00	\$ 5,212.00
SECRETARIA A	4	D	1	\$ 6,000.00	\$ 4,451.30	\$ 6,864.00	\$ 6,240.00
ASISTENTE MEDICO	4	D	1	\$ 3,000.00	\$ 3,054.48	\$ 5,720.00	\$ 3,120.00
AUX. ALIMENTARIOS	4	D	1	\$ 3,900.00	\$ 3,290.98	\$ 5,720.00	\$ 4,656.00
C. TEC. PERS. DICAPACIDAD	3	C	1	\$ 3,304.00	\$ 3,432.00	\$ 6,926.40	\$ 3,436.00
CHOFER A	5	E	2	\$ 4,062.00	\$ 4,187.04	\$ 6,864.00	\$ 4,224.00
INTENDENTE A	6	F	2	\$ 2,828.00	\$ 2,617.37	\$ 4,576.00	\$ 2,950.00
TABULADOR DE REMUNERACIONES DE UBR SALINAS 2014							
PSICOLOGA	1	A	1	\$ 9,900.00	\$ 8,615.26	\$ 10,296.00	\$ 10,296.00
PSICOLOGA	2	B	1	\$ 4,604.00	\$ 4,651.92	\$ 8,008.00	\$ 4,788.00
TERAPISTA FISICO	3	C	2	\$ 8,243.00	\$ 8,229.31	\$ 10,296.00	\$ 8,573.00
AUXILIAR TERAPIA	3	C	1	\$ 4,110.00	\$ 4,239.46	\$ 6,864.00	\$ 4,274.00
TRABAJO SOCIAL	3	C	1	\$ 2,732.00	\$ 2,992.39	\$ 5,720.00	\$ 2,841.00
AUX. ADMINISTRATIVO	3	C	1	\$ 3,212.00	\$ 2,912.00	\$ 3,640.00	\$ 3,340.00
AUX. UBR	4	D	1	\$ 3,000.00	\$ 2,724.80	\$ 4,680.00	\$ 3,120.00
INTENDENTE A	6	F	1	\$ 2,364.00	\$ 2,617.37	\$ 3,328.00	\$ 2,460.00
TABULADOR DE REMUNERACIONES CAM SALINAS 2014							
ENCARGADO DEL AREA	4	B	1	\$ 3,984.00	\$ 4,114.66	\$ 10,296.00	\$ 4,143.00
COCINERA	8	H	2	\$ 3,082.00	\$ 3,054.48	\$ 5,720.00	\$ 3,205.00

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2013

Eloisa Martínez R.
 C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
 PRESIDENTE DEL DIF
 (RÚBRICA)

Juana Martínez
 L.C. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
 COORDINADOR GENERAL
 (RÚBRICA)

Hector O. Olvera

Pablo F. Cardona

Eloisa Martínez

SECRETARIA

Jorge Roa Rodríguez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AMBIENTO

S.S.L.P.

2015

GENERAL

Con respecto al tabulador de remuneraciones, contempla un aumento general en el sueldo del personal del 4% para el ejercicio fiscal 2014.

Una vez expuesto detalladamente, revisado y aclaradas todas las dudas, se somete a votación, quedando aprobado el tabulador de remuneraciones, presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2014 por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 19:25 horas, levantándose la minuta y leída que fue, la aprueban con sus firmas al calce y margen. Damos fé.

AMBIENTO

S.S.L.P.

Jorge 2015

GENERAL

Eloisa Martínez R.

Jorge Rodríguez

Pablo F. Cardona

Jane Murthy

Hecctor U. Ojeda A.

AMBIENTO

NAS, S.L.P.

2015

IA GENERAL



SIN ACTUACION
H. AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
SECRETARIA GENERAL


El que suscribe C. Prof. Salvador Cisneros Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.

----- CERTIFICA -----

Que el presente documento es copia fielmente tomada de su original, misma que tuve a la vista con el que fue cotejado, concuerda y devuelvo a la parte interesada para su resguardo y custodia legal, en fe de lo cual sello y firmo la presente certificación en la Ciudad de Salinas, S.L.P. a los 23 días del mes de enero del año dos mil quince.

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
SECRETARIA GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
SECRETARIA GENERAL


PROF. SALVADOR CISNEROS RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

INACTUAC

H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA GENERAL

LISTA DE ASISTENCIA A LA XI SESION
EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

C. Eloisa Martinez Rodriguez *Eloisa Martinez R.*

L.C. Juana Martinez Martinez *Juana Martinez M.*

Lic Lilia Gpe. Ramirez Gomez *LG*

Lic. Maria Alicia Medina Cazada *M. Alicia*

C. Jorge Rocha Gomez

Lic. Maricela Gomez Avila *MA*

Ing. Pablo Fernando Cardona Rdz.

C. P. Matilde Paulina Martinez Salazar *MP*

Ing. Hector Ulises Olvera Alvarez *Hector U Olvera A.*

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL

XI SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Hector U. Olvera A.

Juana Martínez

Eloísa Martínez R.

[Signature]

[Signature]

Siendo las 18:13 horas del día 04 de febrero de 2014, en la oficina de administración que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas de Hgo., S.L.P., se reunió con los integrantes de la Junta de Gobierno, atento a lo estipulado en el Art. 7 del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, derivado del citatorio enviado por la C. Eloísa Martínez Rodríguez, en su carácter de Presidenta de este organismo descentralizado y de esta Junta de Gobierno, para llevar a cabo la XI Sesión Extraordinaria, misma que se desarrolla bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pose de lista
2. Declaración de Validez de la Sesión
3. Lectura del Acta Anterior
4. Aprobación para la Primera Modificación a los Presupuestos de Egresos y Presupuesto de Ingresos para este Ejercicio Fiscal 2014.

Se da inicio a la sesión pasando lista de asistencia a las personas convocadas, encontrándose presentes: C. Eloísa Martínez Rodríguez, C. Juana Martínez Martínez, CP. Matilde Paulina Martínez Salazar, Lic. Lilia Gpe. Ramírez Gómez, Lic. María Alicia Medina Cárdenas, Lic. Maricela Gómez Avila e Ing. Héctor Olvera Álvarez.

[Signature]

GENERAL

Héctor U. Olvera

Francisco Martínez

Elvise Martínez

Como segundo punto del orden del día, contando con quorum legal, se declara válida la sesión, así como los acuerdos que de ella emanen.

En el tercer punto del orden del día, se da lectura al acta anterior y poniéndola a consideración de los presentes para su ratificación. Al no existir comentarios al respecto, se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad.

Como cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez, para solicitar a la Junta de Gobierno, sea aprobada la primera modificación a los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014, en su carácter de Contador de este organismo descentralizado, debido a lo siguiente:

GENERAL

Si bien se realizó una proyección de los Ingresos que se recaudarían, así como de los Egresos en que se incurrió, la cual fue aprobada en VIII Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno con fecha 13 de Diciembre de 2013; es necesario realizar una reducción a dichos presupuestos, ya que se tiene conocimiento que la ministración mensual, reconocida como subsidios municipales, asciende a la cantidad de \$ 200,000 mensuales, además de que a partir del 15 de febrero de 2014, se estarán descontando la cantidad de \$ 16,000.- por cada quincena, situación que reduce considerablemente el Presupuesto de Ingresos así como la aplicación de los Recursos en el Presupuesto de Egresos.

GENERAL



H. AYUN
SALINA
2012

SECRETARIA G

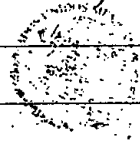
127

Antonio M. ...

Dicho documento se debe a que el H. Ayuntamiento otorgó en préstamo la cantidad de: \$ 306,648.42; de los cuales \$ 237,713.70 fueron para pago de aguinaldos 2013 y \$ 68,934.72 para pago de prima vacacional del segundo periodo de 2013, a beneficio de este organismo

[Signature]

La intención de solicitar la autorización y aprobación para modificar los presupuestos es que dichos Estados Financieros reflejen una mejor realidad presupuestal, financiera y contable.



H. AYUN
SALINA
20

[Signature]

Hector M. Olvera A.

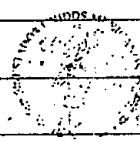
Elisavinda ...

[Signature]

[Signature]

La propuesta para la primera modificación atiende al siguiente: tanto para el Presupuesto de Ingresos, como el de Egresos 2014:

SECRETARIA



H. AYUN
SALINA

SECRETARIA

MIENTO
S.L.P.

2015

GENERAL

SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.
PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

(CIFRAS EN PESOS)

Rubro/Cuenta	Parciales	Presupuesto	%
Ingresos de Gestión		\$55,000	1.86
Impuestos		\$0	0.00
Contribuciones de Mejoras		\$0	0.00
Derechos		\$0	0.00
Productos		\$0	0.00
Otros productos que generan ingresos corrientes		\$0	0.00
Venta de Publicaciones			0.00
Enajenación de Bienes Muebles de dominio privado			0.00
Enajenación de Bienes Inmuebles de dominio privado			0.00
Rendimiento e Intereses de Inversión de Capital			0.00
Aprovechamientos		\$55,000	1.86
Otros Aprovechamientos	\$55,000		1.86
Donaciones, Herencias y Legados			0.00
Cuotas de Recuperación	\$55,000		1.86
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		\$2,898,600	98.14
Participaciones y Aportaciones		\$2,898,600	98.14
Participación		\$2,648,600	89.67
Participación Municipal	\$2,648,600		89.67
Aportaciones		\$0	0.00
Convenios		\$250,000	8.46
DIF Estatal	\$250,000		8.46
Ingresos de financiamientos		\$0	0.00
Endeudamiento interno	\$0		0.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		\$2,953,600	100.00

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 04 DE FEBRERO DEL 2014

Eloísa Martínez R.
C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL DIF
(RÚBRICA)

Juana Martínez Martínez
LC. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL
(RÚBRICA)

Hector A. Olvera A.

MIENTO
SALINAS, S.L.P.

012-2015

GENERAL

SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.
PRIMERA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Importe	
1100	SERVICIOS PERSONALES	52,325,000	78.76
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,840,000	62.30
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	10,000	0.34
1400	SEGURIDAD SOCIAL	421,000	14.25
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		0.00
1600	PREVISIONES	55,000	1.86
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS		0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	214,000	7.26
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	73,000	2.47
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	33,500	1.13
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		0.00
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	5,500	0.19
2500	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	24,000	0.81
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	70,000	2.37
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	2,000	0.07
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	6,000	0.20
3100	SERVICIOS BÁSICOS	158,400	6.40
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	23,500	0.60
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,000	0.03
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	67,000	1.93
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	5,000	0.17
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	27,000	0.91
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	7,900	0.27
3800	SERVICIOS OFICIALES	18,600	0.63
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	12,500	0.42
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,000	0.24
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	70,200	2.60
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO		0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		0.00
4400	AYUDAS SOCIALES		0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	79,200	2.68
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,250,000	41.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,000	0.34
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		0.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	3,000	0.10
5800	BIENES INMUEBLES		0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES		0.00
6000	INVERSIONES PÚBLICAS	12,000	0.41
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL		0.00
7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES		0.00
7400	CONCESIÓN DE PRESTAMOS		0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS		0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES		0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0.00
8100	PARTICIPACIONES		0.00
8300	APORTACIONES		0.00
8500	CONVENIOS		0.00
9000	DEUDA PÚBLICA		0.00
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	160,000	5.08
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS		0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)		0.00
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 2,853,600	100

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 04 DE FEBRERO DE 2014.

Eloisa Martínez R.
C. ELOISA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL DIF
(RÚBRICA)

Juana Martínez Martínez
L.C. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL
(RÚBRICA)

Hector O. Olvera A.

SECRETAR

SECRETARIA

MIENTO
S.L.P.

0.5

GENERAL

Por lo que una vez leídas y explicados los ajustes para la primera modificación al Presupuesto de Ingresos y al Presupuesto de Egresos 2014, se somete a votación de los Integrantes de esta Junta de Gobierno, quedando aprobada esta modificación por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión a las 20:10 horas, levantándose la minuta y leída que fue, la aprueban sus firmas al margen y calce.

Eloíza Martínez R.

Damos Fé:

Eloíza Martínez R.

Hector U. Olivera A.

MIENTO
S.L.P.
2-2015

GENERAL

MIENTO
S.L.P.
2-2015

GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYU
SALI
20
SECRETARIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYU
CAL
2
SECRETARI

SIN ACTUACIÓN
H. AYUNTAMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA

AYUNTAMIENTO
S.L.P.
GENERAL

El que suscribe C. Prof. Salvador Cisneros Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.

----- CERTIFICA -----

Que el presente documento es copia fielmente tomada de su original, misma que tuve a la vista con el que fue cotejado, concuerda y devuelvo a la parte interesada para su resguardo y custodia legal, en fe de lo cual sello y firmo la presente certificación en la Ciudad de Salinas, S.L.P. a los 23 días del mes de enero del año dos mil quince.

Va en cuatro fojas útiles -----

2015
GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

Salvador
PROF. SALVADOR CISNEROS RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

SIN ACTUACIÓN
H. AYUNTAMIENTO

1984
12
20

1984

100

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

LISTA DE ASISTENCIA A LA XIV SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

C. Ebisa Martínez Rodríguez Eloisa Martínez R

LC Juana Martínez Martínez ~~Janice Justina Lys~~

Lic. Lilia Gpe. Ramírez Gómez JG

Lic. María Alicia Medina Calzada ~~M. Medina~~

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

Jorge Rocha Rodríguez Jorge Rocha Rdz

Lic. Marcela Gómez Ávila ~~M. Gómez~~

Ing. Pablo Fernando Cardona Rdz Pablo F. Cardona

C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar ~~M. Martínez~~

Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez Héctor U. Olvera A

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL



SECI

Eloisa Martínez R.

XIV SESIÓN DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 18:09 horas del día 12 de Marzo de 2014, en las oficinas que ocupa la Administración del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia de Salinas de Hgo, S.L.P., se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno, atento a lo estipulado en el Art. 7 del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, derivado del citatorio enviado por la C. Eloisa Martínez Rodríguez, en su carácter de Presidenta de este organismo descentralizado y de esta Junta de Gobierno, para llevar a cabo la XIV Sesión Extraordinaria, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

[Signature]
Pablo F. Cardona
Jorge Beltrán Rdz.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista
2. Declaración de Validez de la Sesión
3. Lectura del Acta Anterior
4. Aprobación a la Segunda Modificación a los Presupuestos de Ingresos y Egresos 2014, a fin de realizar ajustes en los mismos.

Héctor Ul Olvera A.
[Signature]



SECI

[Signature]

Se da inicio a la sesión, contando con quorum legal, se declara válida la sesión, así como los acuerdos que de ella emanen, ya que se pasó lista de Asistencia a las personas convocadas, encontrándose presentes: C. Eloisa Martínez Rodríguez, LC. Juana Martínez Martínez, Lic. María Alicia Medina Calzada, Lic. Maricela Gómez Avila, Ing. Pablo Fernando Cardona Rdz. C.P. Matilde Paulina Martínez e Ing. Héctor Ulises Olvera Alvarez.

[Signature]



SECI

Elio Sa. Martínez R.

Después de haber dado lugar a los puntos 1 y 2 del orden del día, toma la palabra el Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez, para dar lectura al acta anterior y poniéndola a consideración de los presentes para su ratificación. Al no existir comentarios al respecto, se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad.

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARÍA GENERAL

Béate 7 de mayo 2015

Héctor U. Olvera A.
7 de mayo 2015

Como parte del cuarto punto del orden del día toma la palabra nuevamente el Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez, para solicitar a esta Junta de Gobierno la Aprobación a la Segunda Modificación de los Presupuestos 2014, en este caso específicamente el de Egresos.

Esto debido a una nueva planificación en el desarrollo de gastos ya que el techo financiero es el mismo manifestado en la primera modificación, pero resulta necesario mover el recurso entre partidas, que por necesidades propias del organismo, algunas se redujeron y otras se ampliaron.

Por lo cual, el Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez somete a votación la Segunda Modificación a los Presupuestos de Ingresos y Egresos 2014, después de haber despejado y aclarado dudas, el cual queda aprobado por unanimidad.

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARÍA GENERAL

Aunado a esto, se solicita a esta Junta de Gobierno, tengan a bien firmar un juego de dichos presupuestos, además de los que acompañan la presente Acta.

SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.
SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

SECI

(CIFRAS EN PESOS)

Rubro/Cuenta	Parciales	Presupuesto	%
Ingresos de Gestión		\$55,000	1.86
Impuestos		\$0	0.00
Contribuciones de Mejoras		\$0	0.00
Derechos		\$0	0.00
Productos		\$0	0.00
Otros productos que generan ingresos corrientes		\$0	0.00
<i>Venta de Publicaciones</i>			0.00
<i>Enajenación de Bienes Muebles de dominio privado</i>			0.00
<i>Enajenación de Bienes Inmuebles de dominio privado</i>			0.00
<i>Rendimiento e Intereses de Inversión de Capital</i>			0.00
Aprovechamientos		\$55,000	1.86
Otros Aprovechamientos		\$55,000	1.86
<i>Donaciones, Herencias y Legados</i>			0.00
<i>Cuotas de Recuperación</i>	\$55,000		1.86
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		\$2,898,600	98.14
Participaciones y Aportaciones		\$2,898,600	98.14
Participaciones		\$2,648,600	89.67
<i>Participación Municipal</i>	\$2,648,600		89.67
Aportaciones		\$0	0.00
Convenios		\$250,000	8.46
<i>DIF Estatal</i>	\$250,000		8.46
Ingresos derivados de financiamientos		\$0	0.00
Endeudamiento interno	\$0		0.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		\$2,953,600	100.00

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 12 DE MARZO DEL 2014

Eloisa Martínez R.
C. ELOISA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL DIF
 (RÚBRICA)

Juana Martínez Martínez
LC. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL
 (RÚBRICA)

Pablo F. Cordona
Jorge Rocha Rdz

Hector A. Overa

[Signature]

SECRET

SECRET

SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.
SEGUNDA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Importe	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,321,000	79.58
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,640,000	62.30
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	10,000	0.34
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	421,000	14.25
1400	SEGURIDAD SOCIAL		0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	60,000	1.69
1600	PREVISIONES		0.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	214,500	7.28
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	73,000	2.47
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	31,000	1.05
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,500	0.19
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	24,000	0.81
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	75,000	2.54
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	6,000	0.20
3000	SERVICIOS GENERALES	161,400	5.46
3100	SERVICIOS BÁSICOS	25,500	0.86
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,000	0.03
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	67,000	1.93
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	7,000	0.24
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	30,000	1.02
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	7,900	0.27
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	16,500	0.56
3800	SERVICIOS OFICIALES	9,500	0.32
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	7,000	0.24
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	85,200	2.88
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	85,200	2.88
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		0.00
4800	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		0.00
8000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	21,500	0.73
8100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5,000	0.17
8200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00
8300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00
8400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00
8500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00
8600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,000	0.07
8700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		0.00
8800	BIENES INMUEBLES		0.00
8900	ACTIVOS INTANGIBLES	14,500	0.49
9000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0.00
9100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		0.00
9200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		0.00
9300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL		0.00
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES		0.00
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		0.00
7600	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS		0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES		0.00
8500	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0.00
8100	PARTICIPACIONES		0.00
8300	APORTACIONES		0.00
8600	CONVENIOS		0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	150,000	5.08
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS		0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	150,000	5.08
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 2,953,600	100

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 12 DE MARZO DE 2014.

Eloisa Martínez R.
C. ELOISA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL DIF
(RÚBRICA)

Juana Martínez Martínez
L.C. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL
(RÚBRICA)

Pablo F. Cordona
Jorge Rocha Robz

Hector C. Quevedo

Presupuesto	%
\$55,000	1.86
\$0	0.00
\$0	0.00
\$0	0.00
	0.00
	0.00
	0.00
	0.00
	0.00
\$55,000	1.86
	1.86
	0.00
	1.86
\$898,600	98.14
\$898,600	98.14
	89.67
	0.00
	8.46
	8.46
\$0	0.00
	0.00
\$53,600	100.00

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
ETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

ETARIA GENERAL

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 19:08 horas, levantándose la minuta respectiva y leída que fue, la aprueban sus firmas al margen y calce.

Damos fé

Eloísa Martínez R.

J. J. J.

Héctor U. Ochoa A.

~~Reda~~

Pablo F. Cardona

Juanita Martínez M.

Jorge Reda Rdz

~~Reda~~

~~Reda~~

SECRET

SECRET

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

El que suscribe C. Prof. Salvador Cisneros Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.

----- CERTIFICA -----

Que el presente documento es copia fielmente tomada de su original, misma que tuve a la vista con el que fue cotejado, concuerda y devuelvo a la parte interesada para su resguardo y custodia legal, en fe de lo cual sello y firmo la presente certificación en la Ciudad de Salinas, S.L.P. a los 23 días del mes de enero del año dos mil quince.

Va en tres fojas útiles -----

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

Salvador
PROF. SALVADOR CISNEROS RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

SIN ACTUACIÓN
PLAZO DE PAGAMIENTO



SECRETARIA GENERAL

LISTA DE ASISTENCIA A LA XVII SESIÓN
ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

C. Eloísa Martínez Rodríguez Eloísa Martínez R.

CC Juana Martínez Martínez Juana Mpd. Mpd

Lic Lilia Guadalupe Ramírez Gómez

Lic María Alicia Medina Calzada

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

Lic Mariela Gómez Avila

SECRETARIA GENERAL

P. Jorge Rocha Rodríguez Jorge Rocha Rdz.

Ing. Pablo Fernando Cardona Rdz. Pablo F. Cardona

Ing. Héctor Ulises Quera Álvarez Héctor U. Quera A.

C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL



SEGRE

XVII SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Elbisa Martínez R.
Hector U. Olvera A.

Siendo las 18:20 horas del día 06 de Mayo de 2014, en la oficina de Administración que ocupa el SMOIF de Salinas, S.L.P, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno, atento a lo estipulado en el art. 7º del Reglamento del Sistema Municipal DIF, atendiendo al citatorio enviado por la C. Elbisa Martínez Rodríguez, en su carácter de Presidenta del SMOIF de Salinas, S.L.P, y de esta Junta de Gobierno, para llevar a cabo la XVII Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

Rocha & dz

Adonis 67414

ORDEN DEL DÍA

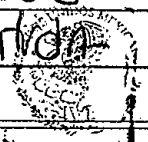
Pablo F. Cardona Jorge

1. Pase de lista de Asistencia
2. Declaración de Validez de la Sesión
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Informe y aprobación del Corte de Caja y Cuenta Pública del Mes de Febrero de 2014.
5. Dictamen de Estados Financieros correspondientes al mes de Febrero de 2014, por parte de Contralor Interno.
6. Aprobación de Ajustes para la Depuración de Cuentas por Pagos de los Ejercicios 2011 y 2012.
7. Asuntos Generales.



SECRET

Se da inicio a la sesión pasando lista de asistencia de las personas convocadas, encontrándose



SECRET

ORDEN DEL DIA GENERAL

Eloísa Martínez
Héctor U. Olvera A.

darse presentes: C. Eloísa Martínez Rodríguez
C. Juana Martínez Martínez, Lic. Lilia Guadalupe
Ramírez Gómez, Lic. María Alicia Medina Galza
da, Lic. Maricela Gómez Avila, C. Jorge Rocha
Rodríguez, Ing. Pablo Fernando Cardona Rodríguez,
C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar e Ing. Héctor
Ulises Olvera Álvarez.

Como segundo punto del orden del día, con-
tando con quórum legal, se declara válida la
sesión, así como los acuerdos que de ella
emanen.

Jorge
AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
ORDEN DEL DIA GENERAL

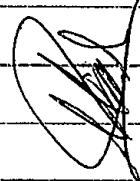

En el tercer punto del orden del día, la
Juana Martínez Martínez, toma la palabra
para dar lectura al Acta Anterior y poniéndola
a consideración de los presentes para su ratifi-
cación, al no existir comentarios al respecto,
se somete a votación, quedando aprobada el
Acta de la Sesión Anterior por unanimidad.

Pablo F. Cardona

Para dar paso al cuarto punto toma la pa-
labra el Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez, en
su carácter de Contador del SMOIF, para ren-
dir su informe de Cuenta Pública del Mes de
Febrero de 2014 para su aprobación, el cual
una vez expuesto y revisado como se integra
a continuación:

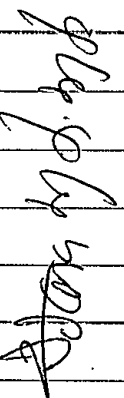
AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
ORDEN DEL DIA GENERAL

- a) INFORMACIÓN CONTABLE
 - Balanza de Comprobación
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Actividades
 - Origen y Aplicación de Recursos

Héctor U. Olvera A.
Eloísa Martínez R.



- Análisis del Activo y Pasivo
- Reporte de Egresos
- Reporte de Ingresos
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Reporte Analítico de la Deuda Pública y otras Pasivas.



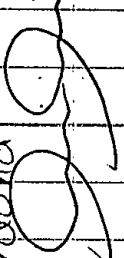
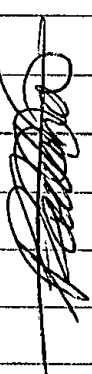
Jorge Rocha Rdz.


- b) INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
- Sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos
- Sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- Información Programática.

- c) INFORMACIÓN ECONOMICA
- Cuenta económica
- Clasificación económica.

d) INDICADORES



Pablo F. Cardona



Aclaradas todas las dudas, se somete a votación quedando aprobada la Cuenta Pública del mes de febrero de 2014 por unanimidad.

En el quinto punto del orden del día, se puntualiza dar lectura al dictamen sobre los estados financieros del mes de enero por parte de contralor interno de este organismo descentralizado para lo cual, toma la palabra la C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar.

Antes de dar lectura al dictamen mencionado,



ARIA GENERAL

Elsa Martine
Héctor U. Chera A.

solicita a esta Junta de Gobierno, autorización para aplicar ajustes a la cuenta pública del mes de febrero de 2014, ya que de acuerdo al análisis realizado a las cuentas que integran el Estado de Situación Financiera al 31 de Enero de 2014 se determinó que existen saldos en cuentas de periodos anteriores que no han reflejado malimiente, por lo anterior se tomó la decisión en conjunto a esta Contraloría Interna, efectuar la depuración de cuentas por pagar que no tengan un sustento legal que acredite su procedencia, por su puesto, con el previo acuerdo de las integrantes de la Junta de Gobierno.

Rafael Cardona
Rafael Cardona

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

Este a fin de que los estados financieros que integren la Cuenta Publicas muestren cifras reales, de conformidad con el art. 29 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Fideicomiso del Estado de los Municipios de San Luis Potosí.

Jorge
M...

Las ajustes mencionados se muestran a continuación:

AJUSTE	CUENTA	CONCEPTO	CARGO	ABONO
1	2129-01-02	Briones Mtz Moisés	\$ 3,000.-	
05/07/2012	3220-1-06	Resultado Ej. 2012		\$ 3,000.-
2	2129-01-03	Comisión Federal El.	\$ 1,991.-	
03/09/2012	3220-1-06	Resultado Ej. 2012		\$ 1,991.-
3	2129-01-07	Flores Acosta Ana P.	\$ 3,000.-	
11/09/2012	3220-1-06	Resultado Ej. 2012		\$ 3,000.-

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

Eloisa Martínez R.



SECRET

	4	2129-01-09	González Z. Ma. Carmen \$ 6,928.13	
	27/07/12	3220-1-08	Resultado Ej. 2012	\$ 6,928.13
	5	2129-01-11	Monsivais M. Ma Gpe. \$ 2,000.-	
	30/09/12	3220-1-06	Resultado Ej. 2012	\$ 2,000.-
	6	2129-01-14	Nieto Muñoz María A. \$ 6,000.-	
	30/09/12	3220-1-06	Resultado Ej. 2012	\$ 6,000.-
	7	2129-01-16	Pobledo Carrizales Mónica \$ 44,372.45	
	SALDO EJ. 2011	3220-1-05	Resultado Ej. 2011	\$ 44,372.45
	8	2129-01-18	Tiscareño G. J. Andrés \$ 29,184.30	
	SALDO EJ. 2011 y 2012	3220-1-05	Resultado Ej. 2011	\$ 15,740.70
		3220-1-06	Resultado Ej. 2012	\$ 13,443.60
	9	2129-01-19	Tiscareño Ramírez Luz M.A. \$ 680.80	
	SALDO EJ. 2012	3220-1-06	Resultado Ej. 2012	\$ 680.80
	10	2129-01-20	Teléfonos de México SAB \$ 440.-	
	SALDO EJ. 2012	3220-1-06	Resultado Ej. 2012	\$ 440.-
	11	2129-01-21	Trancoso Hdz. Rubén A. \$ 3,250.-	
	SALDO EJ. 2012	3220-1-06	Resultado Ej. 2012	\$ 3,250.-
<p>Después de aclarados los ajustes, la C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar, somete a votación las mencionadas ajustes para depurar estas cuentas por las razones antes expuestas, para lo cual fueron aprobados por unanimidad.</p> <p>Y de acuerdo a esto, se da paso a la lectura del dictamen a los Estados Financieros del</p>				

Adrian M. M. Hctor U. O. Vega A.

[Signature]

Rocky F. Cardona

Jorge Pablo

[Signatures]



SECRET

Eloisa Martínez

mes de febrero de 2014, el cual dice:

Conforme a la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de San Luis Potosí en su art. 86, fracción VII y demás disposiciones aplicables, emito el siguiente dictamen en relación a los Estados financieros, información y documentación que me fueron proporcionados, que integran la Cuenta Pública del Mes de febrero de 2014.

Héctor C. Olvera A.

Por lo que en mi opinión, la información financiera del SMOIF de Salinas, S.L.P. presentada RAZONABLEMENTE, de acuerdo a pruebas selectivas.

Rabdo F. Cardona

Para lo cual solicito que se integre a los demás informes y estados financieros lo siguiente:

- e) DICTAMEN EMITIDO POR CONTRALOR INTERNO
- Dictamen de Estados Financieros al 28 de febrero de 2014.
- Informe de Auditoría emitido por Contralor Interno.
- Papeles de Trabajo de Contralor Interno
- Notas a los Estados Financieros

De tal manera y después de haber explicado y leído la estructura de la información financiera y documental, se pide a esta Junta de Gobierno tengan a bien aprobar mencionada

Bo. 19/08/14

Bo. 19/08/14



SECRE

da información del mes de febrero de 2014 para poder hacerla llegar a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a la brevedad, para lo cual se somete nuevamente a votación, quedando aprobada ésta por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión en punto de las 20:52 horas, levantándose la minuta respectiva y leída que fué, la aprueban sus firmas al margen y calce.

Damas Fé.

Eloísa Martínez R.

Josana Hernández



Pablo F. Cardona

Jorge Rosas

SECRE

Héctor U. Olvera A.



SECRE

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

El que suscribe C. Prof. Salvador Cisneros Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.

----- CERTIFICA -----

Que el presente documento es copia fielmente tomada de su original, misma que tuve a la vista con el que fue cotejado, concuerda y devuelvo a la parte interesada para su resguardo y custodia legal, en fe de lo cual sello y firmo la presente certificación en la Ciudad de Salinas, S.L.P. a los 23 días del mes de enero del año dos mil quince.

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P. en cuatro fojas útiles
2012-2015

SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

Salvador
PROF. SALVADOR CISNEROS RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

W. A. HARRIS
2102-2103
2102-2103



W. A. HARRIS

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

LISTA DE ASISTENCIA A LA XVIII SESIÓN
ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

C. Eloisa Martinez Rodriguez *Eloisa Martinez R.*

LC. Juana Martinez Martinez *Juana Martinez Mh*

Lic. Lilia Guadalupe Ramirez Gomez *GG*

Lic. Maria Alicia Medina Calzada *M Alicia*

Lic. Maricela Gomez Avila *Maricela*

C. Jorge Rocha Rodriguez *Jorge Rocha Rdz.*

Ing. Pablo Fernando Cardona Rdz. *Pablo F. Cardona*

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

Ing. Héctor Ulises Olvera Alvarez *Héctor U. Olvera A.*

C.P. Matilde Paulina Martinez Salazar *Matilde*

SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL



SECR

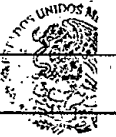
XVIII SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 18:04 horas del día 23 de Mayo de 2014, en la oficina de Administración que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno, atento a lo estipulado en el artículo 7º del Reglamento del Sistema Municipal DIF, atendiendo al citatorio enviado por la C. Eloisa Martínez Rodríguez, en su carácter de Presidenta del SMDIF de Salinas, S.L.P. y de esta Junta de Gobierno, para llevar a cabo la XVIII Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Validez de la Sesión
3. Lectura del Acta Anterior
4. Información y aprobación del Corte de Caja y Cuenta Pública del Mes de Marzo de 2014.
5. Dictamen de Estados Financieros correspondiente al mes de Marzo de 2014, por parte de Contralor Interno.
6. Aprobación de Ajustes para la cuenta de ISPT 2014 y Subsidio al Empleo 2014, así como ISPT 2013 y Subsidio al Empleo 2013.
7. Asuntos Generales.

Se da inicio a la sesión pasando lista de asistencia de las personas convocadas, encontrándose presentes: C. Eloisa Martínez Rodríguez,



SECR



SECR

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARÍA GENERAL

Pablo F. Cardón
Eliseo Martínez R.

Juana Martínez Martínez, Lic. Lilia Guadalupe
Ramírez Gómez, Lic. María Alicia Medina Calzada,
Maricela Gómez Avila, C. Jorge Rocha Rodríguez,
Ing. Pablo Fernando Cardona Rodríguez, Ing. Héctor
Ulises Olvera Álvarez y C.P. Matilde Paulina Martínez
Salazar.

Como segundo punto del orden del día, contando
con quorum legal, se declara válida la sesión, así
como los acuerdos que de ella emanen.

U. Olvera A
Ulises Olvera Álvarez

En el tercer punto del orden del día, la LC.
Juana Martínez Martínez, toma la palabra para
dar lectura al Acta Anterior, y poniéndola a consi-
deración de los presentes para su ratificación, al
no existir comentarios al respecto, se somete a
aprobación, quedando aprobada el Acta Anterior por
unanimidad.

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARÍA GENERAL

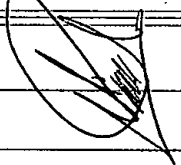
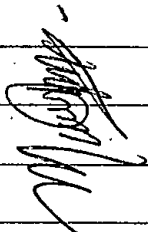
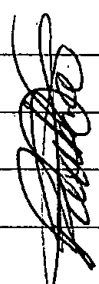
Jorge Rodríguez

Para tratar el cuarto punto del orden del día,
toma la palabra el Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez
en su carácter de Contador del SMOIF de Salinas,
S.L.P. para rendir su informe de Cuenta Pública,
del mes de Marzo de 2014, para su aprobación,
el cual una vez expuesto, y revisado como se inte-
gra a continuación:

- a) INFORMACIÓN CUOTEABLE
 - Balanza de Comprobación
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Actividades
 - Origen y aplicación de Recursos
 - Análisis del Activo y Pasivo
 - Reporte de Egresos

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARÍA GENERAL

 Pablo F. Cardona Eloísa Martínez	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte de Ingresos - Estado de Variaciones en la Hacienda Pública. - Estado de Flujo de Efectivo - Estado Analítico del Activo - Reporte Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos
Héctor U. Olvera A. Alberto Martínez	b) INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA <ul style="list-style-type: none"> - Sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos - Sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos. - Información Programática
Héctor U. Olvera A. Alberto Martínez	c) INFORMACIÓN ECONÓMICA <ul style="list-style-type: none"> - Cuenta Económica. - Clasificación Económica
Jorge Rocha Ruiz	d) INDICADORES Aclaradas todas las dudas, se somete a votación quedando aprobada la Cuenta Pública del mes de Marzo de 2014 por unanimidad.
	En el quinto punto del orden del día, se puntualizará dar lectura al dictamen sobre los estados financieros del mes de Marzo de 2014, por parte de Contralor Interno de este organismo descentralizado para lo cual, toma la palabra la C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar.
	Pero antes de dar lectura al dictamen mencionado, solicita autorización a esta Junta de Gobierno,



SECRET



SECRET

GENERAL

Elaborado por: *[Signature]*
Pablo F. Cardona
M. Olvera A.

para aplicar un ajuste, referido en el orden del día como el punto 6, a la Cuenta Pública del mes de Marzo de 2014, esto en razón de que en el mes de febrero de 2014, se realizó un pago de retención de salarios en el cual se incluían el pago de dos nóminas: una del mes de diciembre de 2013 y otra del mes de enero.

Por lo tanto, el gasto de la nómina del mes de diciembre de 2013, por concepto de ISPT debió cargarse en ADEFAS, por ser un adeudo del Ejercicio anterior (2013). Es necesario realizar una reclasificación entre cuentas para que la cuenta de ISPT 2014, refleje cifras reales.

El ajuste propuesto es el siguiente:

ARIA GENERAL AJUSTE 1

CUENTA	CONCEPTO	CARGO	ABONO
8270-01-9911-3	ADEFAS	\$ 2,763.-	
1129-01-02	SUBSIDIO EMP. '14	1,441.-	
2117-1-04	ISPT 2014		\$ 4,204.-

CONCEPTO.- Corrección a la póliza de Egresos EC0024 con fecha 18/02/2014, debido a que una parte de este pago corresponde a una nómina de diciembre de 2013.

AJUSTE 2

CUENTA	CONCEPTO	CARGO	ABONO
2117-1-03	ISPT 2013	\$ 4,204.-	
1129-01-01	SUBSIDIO EMP '13		\$ 1,441.-
5591-9911	ADEFAS		2,763.-



SECI

[Signature]

Eloise Alarcón S.R.
Pablo F. Cardona

CONCEPTO.- Corrección a la póliza de Egresos E00024 con fecha 18/02/2014, debido a que una parte de este pago corresponde a una nómina de diciembre de 2013 y con este se cancela el pasivo.

AJUSTE 3

CUENTA	CONCEPTO	CARGO	ABONO
8270-1-9911-3	AOEFAS	\$ 470.-	
5591-9911	AOEFAS		\$ 470.-

[Signature]
Hector Ulloa Al

CONCEPTO.- Corrección a la póliza de Egresos E00025 con fecha 19/02/2014, debido a que este pago corresponde a ISPT de diciembre de 2013.

AJUSTE 4

CUENTA	CONCEPTO	CARGO	ABONO
1129-01-01	SUBSIDIO EMPLEO '13	\$ 0.25	
3220-1-06	RESULTADO EJ.		\$ 0.25

[Signature]
Jorge Bednar

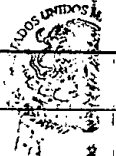
Después de aclarada la necesidad de regular este ajuste en el mes de marzo de 2014, para poder reflejar las cifras reales en el rubro de ISPT y Subsidio al Empleo 2014, la CP. Matilde Paulina Martínez Salazar los somete a votación para su autorización de la Junta de Gobierno, los cuales quedan aprobados por unanimidad.

[Signature]

[Signature]



SECI



SECI

ARIA GENERAL

Y de acuerdo a esto, se da paso a la lectura del dictamen a los estados financieros del mes de marzo de 2014, el cual dice:

Rubio F. Cardona
Eloisa Martínez

Conforme a la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de San Luis Potosí, en su artículo 86, fracción VII y demás disposiciones aplicables, emito el siguiente dictamen en relación a los Estados Financieros, información y documentación que me fueron proporcionados que integran la Cuenta Pública del Mes de Marzo de 2014.

Hector U. Olvera
Abel M. Martínez

Por lo que en mi opinión, la información financiera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., está presentada RAZONABLEMENTE, de acuerdo a pruebas selectivas.

ARIA GENERAL

Para lo cual solicito que se integre a los demás informes y estados financieros lo siguiente:

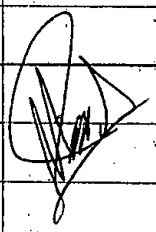
Jorge Rocha

- e) DICTAMEN EMITIDO POR CONTRALOR INTERNO
- Dictamen de Estados Financieros al 31 de marzo
- Informe de Auditoría emitido por Contralor Interno.
- Papeles de Trabajo de Contralor Interno.
- Notas a los Estados Financieros.

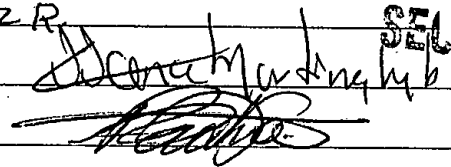
De tal manera y después de haber explicado y leído la estructura de la información financiera y documental, se pide a esta Junta de Gobierno tengan a bien aprobar la informa-

ción del mes de Marzo de 2013 en voz de la C.
 Eloisa Martínez Rodríguez y de tal forma,
 hacerla llegar a la Auditoría Superior del Es-
 tado de San Luis Potosí a la brevedad, para
 lo cual se somete a votación, quedando a-
 probada por unanimidad.

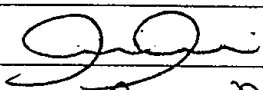
Sin otro asunto que tratar, se da por
 terminada la sesión en punto de las 20:42
 horas, levantándose la minuta respectiva y
 leída que fue, la aprueban sus firmas al mar-
 gen y calce.



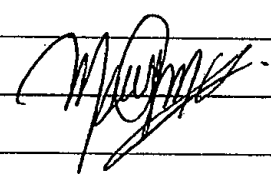
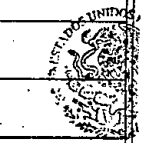
Damas Fé.
 Eloisa Martínez R.



Pablo F. Cardona



Jorge Rocha Rdz.
 Héctor U. Olvera A.

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

El que suscribe C. Prof. Salvador Cisneros Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.

-----CERTIFICA-----

Que el presente documento es copia fielmente tomada de su original, misma que tuve a la vista con el que fue cotejado, concuerda y devuelvo a la parte interesada para su resguardo y custodia legal, en fe de lo cual sello y firmo la presente certificación en la Ciudad de Salinas, S.L.P. a los 23 días del mes de enero del año dos mil quince.

Va en cuatro fojas útiles -----

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Salvador Cisneros Ramirez".

SECRETARIA GENERAL

PROF. SALVADOR CISNEROS RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA
SECRETARÍA

**SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
ACTUACIÓN**

SECRETARIA GENERAL

LISTA DE ASISTENCIA A LA XXI SESIÓN DE
REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

C. Eloisa Martínez Rodríguez Eloisa Martínez R.

Lc. Juana Martínez Martínez Juana Martínez M.

Lic. Maricela Gómez Ávila

Lic. Lilia Guadalupe Ramírez Gómez

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

Jorge Rocha Rodríguez

Jorge Rocha Rdz.

SECRETARIA GENERAL

Lic. Marta Alicia Medina Calzada

Ing. Pablo Fernando Cardona Rodríguez Pablo F. Cardona

Ing. Héctor Ulises Overa Álvarez Héctor U. Overa A.

C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL



SEGRE

XXI SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Hector D. Olvera A

Pablo F. Cardona

Juan Antonio

Jorge Rosas

[Signature]

[Signature]

Siendo las 18:08 horas del día 16 de Julio de 2014, en la oficina de Administración que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno, atento a lo estipulado en el artículo 13º del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P. atendiendo al citatorio enviado por la C. Eloisa Martínez Rodríguez, en su carácter de Presidenta del SMOIF y de esta Junta de Gobierno, para llevar a cabo la XXI Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia
2. Declaración de validez de la sesión
3. Lectura del acta anterior
4. Aprobación de Ajustes
5. Información y aprobación del corte de caja y cuenta pública del mes de Junio de 2014
6. Dictamen de Estados Financieros correspondiente al mes de Junio de 2014 por parte de Contralor Interno.
7. Asuntos Generales.



SEGRE

Se da inicio a la sesión pasando lista de asistencia de las personas convocadas, encontrándose presentes: C. Eloisa Martínez Rodríguez, C. Juana Martínez Martínez, Lic. Lilia Guadalupe Ramírez Gómez, Lic. María Alicia Medina Calzadilla



SEGRE

Ing. Pablo Fernando Cardona Rodríguez, Ing. Héctor Ulises Olvera Alvarez y C.P. Matilde Padina Martínez Salazar.

Pablo F. Cardona

Héctor U. Olvera

Como segundo punto del orden del día, contando con quórum legal se declara válida la sesión así como los acuerdos que de ella emanen.

Jorge Hernández

En el tercer punto del orden del día, la LC. Juana Martínez Martínez, toma la palabra para dar lectura al acta anterior y poniéndola a consideración de los presentes para su ratificación, al no existir comentarios al respecto se somete a votación, quedando aprobada el acta anterior por mayoría.

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

ARIA GENERAL

Para tratar el cuarto punto del orden del día toma la palabra el Ing. Héctor Ulises Olvera Alvarez, en su carácter de Contador del SMAR de Salinas para solicitar a esta Junta de Gobierno, los siguientes ajustes para este mes de Junio de 2014:

Elvira Martínez R.

AJUSTE 1

CUENTA	CONCEPTO	CARGO	ABONO
8270-01-359-1	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$ 2,668.-	
8270-01-351-1	Conservación y Mantto Menor de Inmuebles	\$ -2,668.-	
	TOTAL	\$ 0.-	0.-

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.

CONCEPTO: Corrección a la póliza de Egresos E0073 del 10 de Abril de 2014, ya que se debe reclassificar el gasto.



SEORI

Pablo F. Cardona
Hector U. Olvera A

AJUSTE 2

CUENTA	CONCEPTO	CARGO	ABONO
1112-01-01	Bancos	\$ 160,000.-	
2129-2-02	H. Ayuntamiento de Salinas		\$ 160,000.-
		TOTAL	\$ 160,000 \$ 160,000.-

CONCEPTO.- Cancelación de Multas de Enero a Junio 2014, por concepto de Amortización de Préstamo otorgado por H. Ayuntamiento ya que se registró incorrectamente, omitiendo registrar el pago mediante Adefas.

Eloise Martínez R
Jorge Rocha R. S. Z.

AJUSTE 3

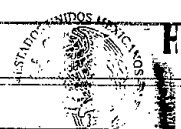
CUENTA	CONCEPTO	CARGO	ABONO
8270-01-9911-3	Adefas	\$ 160,000.-	
1112-01-01	Bancos		\$ 160,000.-
		TOTAL	\$ 160,000 \$ 160,000

CONCEPTO.- Registro contable del gasto de la Amortización de préstamo 2013, otorgado por H. Ayuntamiento, mediante Adefas, de Enero a Junio de 2014.

AJUSTE 4

CUENTA	CONCEPTO	CARGO	ABONO
2129-2-02	H. AYUNTAMIENTO SALINAS	\$ 160,000	
5591-9911	Adefas		\$ 160,000
		TOTAL	\$ 160,000 \$ 160,000

CONCEPTO.- Cancelación del pasivo por concepto de amortización de préstamo 2013, otorgado por H. Ayuntamiento, de los meses de Enero a Junio 2014.



SECRETARIA

Pablo F. Cardona

Expuestos los gastos y la razón de ellos ante la Junta de Gobierno, el Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez, somete a los integrantes de la misma a la votación para la aprobación de dichos gastos para el mes de Junio de 2014, para lo cual, quedan aprobadas estas por unanimidad.

Elvira Martínez R.

Héctor Ulises Olvera A.

Para dar continuidad al orden del día en su quinto punto, nuevamente el Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez toma la palabra para rendir su informe de Cuenta Pública del mes de Junio de 2014 para su aprobación.

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

Jorge Rodríguez

Héctor Ulises Olvera A.

Señala que en este mes de Junio se realizaron algunas transferencias entre partidas, para poder ampliar el presupuesto del Proyecto de Adefas, sin embargo, el total del Presupuesto de Egresos, no fue modificado en respecto al anterior.

El presupuesto de Egresos acumula un total de \$ 2,953,600 para el Ejercicio 2014 de los cuales, existe un gasto devengado a l mes de Junio de 2014 de \$ 1,353,500.73, quedando un presupuesto sin devengar de \$ 1,600,099.27.

De igual forma, el presupuesto de Ingresos acumula un total de \$ 2,953,600 para el Ejercicio 2014, de los cuales existe un ingreso recaudado al mes de Junio de 2014 por \$ 1,219,625.00 quedando por recaudar un presupuesto de \$ 1,733,974.50

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015



SECRET

Los ingresos dados en este mes de junio de 2014, son por concepto de:

Cuotas de Recuperación	\$ 6,240.-
Subsidios Municipales	200,000.-
TOTAL	\$ 206,240.-

Los egresos dados en este mes de Junio de 2014, son por concepto de:

Servicios Personales	\$ 165,274.31
Materiales y Suministros	12,684.00
Servicios Generales	12,294.08
TOTAL	\$ 190,252.39

La integración del Activo al 30 de Junio de 2014 está confirmada por un total de \$ 76,894.68; La suma del Pasivo por \$ 377,498.05 más la suma de Patrimonio por -\$ 300,603.37, ascienden a \$ 76,894.68.



SECRET

De acuerdo a esto, el Ing. Héctor Ulises de la Alvaréz, menciona que la información financiera y documental se integra como sigue:

- a) INFORMACIÓN CONTABLE.
 - Balanza de Comprobación
 - Estado de la Situación Financiera
 - Estado de actividades
 - Origen y aplicación de recursos
 - Análisis del Activo y Pasivo
 - Reporte de Egresos
 - Reporte de Ingresos



SECRET

Héctor U. Olvera

Jorge M. Muñoz

Jorge E. Rocha

Eloísa Martínez

Pablo F. Cardona

- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Reporte Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.

Pablo F. Cardona

Héctor Ulises Olvera A.

Eloísa Clavijero

b) INFORMACION PRESUPUESTARIA

- Sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos
- Sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- Información Programática.

May R. de

h/a

c) INFORMACION ECONOMICA
Cuenta Económica

- Clasificación Económica

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS S.L.P.
2012-2015

d) INDICADORES

Aclarando las dudas de los presentes, el Ing. Héctor, Ulises Olvera Alvarez, se mete a votación de las integrantes de la Junta de Gobierno que se encuentran presentes la información financiera y documental como se mencionó anteriormente para el mes de Junio de 2014, para lo cual las integrantes de la Junta de Gobierno no se sienten a aprobarla por unanimidad.

En el sexto punto del orden del día se actualiza con lectura al dictamen sobre los estados financieros del mes de Junio de 2014 por parte de Contralor Interno de este organismo descentralizado, para lo cual toma la palabra la



SECRE

C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar, para dar lectura al dictamen mencionado, el cual dice:

Pablo F. Cardona

[Handwritten signature]
Director U. Obrera

Conforme a la ley orgánica del Municipio Libre y Soberano de San Luis Potosí en su artículo 86, fracción VIII y demás disposiciones aplicables, emitió el siguiente dictamen en relación a los Estados financieros información y documentación que me fueron proporcionados que integran la cuenta pública del mes de Junio de 2014.

[Handwritten signature]
Jorge Rocha

Por lo que en mi opinión, la información financiera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas S.L.P., está presentada RAZONABLEMENTE de acuerdo a las pruebas selectivas que realicé.



SECR

[Handwritten signature]
Eloísa Martínez

Para lo cual solicito que este dictamen se integre a los demás informes y estados financieros como sigue:

Eloísa Martínez
[Handwritten signature]

- e) DICTAMEN EMITIDO POR CONTRALOR INTERNO
- Dictamen de Estados Financieros al 30 de Junio de 2014
- Informe de Auditoría emitido por Contralor Interno
- Papeles de Trabajo de Contralor Interno.
- Notas a los Estados Financieros.



SECRE

De tal manera y después de haber explicado y leído la estructura de la información financiera, presupuestal y documental, se pide a esta Junta de Gobierno, tengan a bien aprobar la información señalada del mes de Junio de 2014, en voz de la C. Eloisa Martínez Rodríguez, en su carácter de Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas y de tal forma hacerla llegar a la brevedad a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, somete a votación lo anteriormente señalado, quedando aprobado por unanimidad.

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

ARIA GENERAL

Si otro asunto que tratar se da por terminada la sesión en punto de las 20:30 horas, levantándose la minuta respectiva y leída que fue, la aprueban sus firmas al margen y calce.

Damos Fé

Eloisa Martínez R.

Pablo F. Cardona

Jorge Rocha R. Díaz

Héctor U. Olvera A.

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

ARIA GENERAL

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.R.
2013-2015
SECRETARÍA

...
...
...

...
...
...
...
...

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.R.
2013-2015
SECRETARÍA GENERAL

SIN ACTUACION
H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

LISTA DE ASISTENCIA A LA
XXI SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
JUNTA DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

C. Eldisa Martínez Rodríguez *Eldisa Martínez R.*

L.C. Juana Martínez Martínez *Juana Martínez M.*

Lic. Lilia Guadalupe Ramírez Gómez *GG*

Lic. María Alicia Medina Calzada

C. Jorge Rocha Rodríguez *Jorge Rocha Rdz*

Lic. Maricela Gómez Ávila *[Signature]*

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

Ag. Pablo Fernando Cardona Rodríguez *Pablo F. Cardona*

Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez *Héctor U. Olvera A*

C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar *[Signature]*

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

Jorge Rocha Rdz.



XXI SESIÓN DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Eloísa Cervantes R.

Pablo F. Cardona

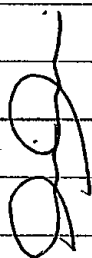
Siendo las 18:07 horas del día 21 de Julio de 2014, en la oficina de Administración que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno, atento a lo estipulado en el artículo 13º del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., atendiendo al citatorio enviado por la C. Eloísa Martínez Rodríguez, en su carácter de Presidenta del SMPIF y de esta Junta de Gobierno, para llevar a cabo la XXI Sesión de Reunión Extraordinaria de Junta de Gobierno, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

Héctor U. Olvera A.

Matilde Paulina Martínez Salazar

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de Asistencia
2. Declaración de Validez de la Sesión
3. Lectura del Acta Anterior
4. Solicitud de Autorización para Aprobación de la Tercera Modificación a los Presupuestos de Ingresos y Egresos 2014, en este caso para ampliarlos.



Se da inicio a la sesión pasando lista de asistencia de las personas convocadas, encontrándose presentes: C. Eloísa Martínez Rodríguez, L.C. Junta Martínez Martínez, Lic. Lilia Guadalupe Ramírez Gómez, Ing. Pablo Fernando Cardona Rodríguez, Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez y C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar, así como el C. Jorge Rocha Rodríguez.

~~REUNION~~
~~GENERAL~~

Como segundo punto del orden del día, conteniendo con quórum legal, se declara válida la sesión, así como las acuerdos que de ella emanen.

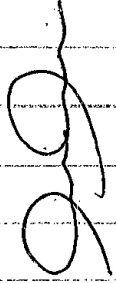
Elvira Martínez R.

Jorge Rocha Rdz.

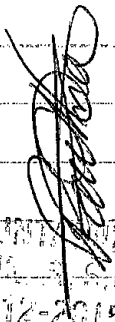
En el tercer punto del orden del día, la Lic. Juana Martínez Martínez, toma la palabra para dar lectura al Acta Anterior y poniéndola a consideración de los presentes para su ratificación, por lo que al no existir comentarios al respecto se somete a votación, quedando aprobada el acta anterior por mayoría.

Ma. Inés H. Vera A.

Para tratar el cuarto punto del orden del día toma la palabra el Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez, en su carácter de Contador del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., para solicitar a esta Junta de Gobierno, su autorización y aprobación a la Tercera Modificación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de 2014, en este caso para hacer una ampliación, para lo cual explica lo siguiente:



1. Desde la segunda modificación a los Presupuestos de Ingresos y Egresos, 2014, de fecha 12 de marzo, se han hecho transferencias entre cuentas para ampliar o reducir el techo financieros entre éstas, conservando el total del presupuesto de ingresos y egresos hasta la fecha.



2. Debido a estas transferencias se venon afectadas los saldos de algunas partidas

REUNION
GENERAL

[Signature]

que en su momento no debieron afectarse, pero que por las necesidades del sistema se redujeron de forma importante; entre ellas, las del capítulo 1000

Eloisa Estévez R.
Rabdo F. Cardona
Jorge Rocha Rdz.

3. Por lo tanto, es necesario ampliar ambos presupuestos, en una cantidad de \$ 230,900.-

Hector Guerra A.
Martha M.

4. En el caso del Presupuesto de Ingresos, se propone una ampliación en el rubro de Participación Municipal, proyectándose ahora en una cantidad anual de \$ 3'029,500.- Sin embargo, en el rubro de Aportaciones de DIF Estatal, se propone una reducción quedando una cantidad anual de \$100,000, por lo que por concepto de Aprovechamientos, en el rubro de cuotas de Recuperación se propone conservar la misma cantidad de \$55,000. Debido a esto, el total del Presupuesto de Ingresos, en su Tercera modificación para 2014, asciende a la cantidad total de \$ 3'184,500.-



[Signature]

5. En el caso del Presupuesto de Egresos, se propone una ampliación en los siguientes proyectos y programas: Administración por \$ 84,000; UBR2 Prestación de servicios de salud a la comunidad por \$ 4,000; Alimentación y despensas por \$ 6,000; Familia e hijos por \$ 87,000 y Adefas por \$ 49,900. Por lo que el presupuesto modificado propuesto asciende a la cantidad de \$ 3'184,500.

[Signature]

6. Derivado a lo anterior, se propone la siguiente estructura en cada concepto del gasto:



(CIFRAS EN PESOS)

Rubro/Subrubro	Parciales	Presupuesto	%
Ingresos de Gestión		\$55,000	1.73
Impuestos		\$0	0.00
Contribuciones de Mejoras		\$0	0.00
Derechos		\$0	0.00
Productos		\$0	0.00
Otros productos que generan ingresos corrientes		\$0	0.00
Venta de Publicaciones			0.00
Enajenación de Bienes Muebles de dominio privado			0.00
Enajenación de Bienes Inmuebles de dominio privado			0.00
Rendimiento e Intereses de Inversión de Capital			0.00
Aprovechamientos		\$55,000	1.73
Otros Aprovechamientos	\$55,000		1.73
Donaciones, Herencias y Legados			0.00
Cuotas de Recuperación	\$55,000		1.73
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		\$3,129,500	98.27
Participaciones y Aportaciones		\$3,129,500	98.27
Participaciones		\$3,029,500	95.13
Participación Municipal	\$3,029,500		95.13
Aportaciones			0.00
Convenios		\$100,000	3.14
DIF Estatal	\$100,000		3.14
Ingresos derivados de financiamientos		\$0	0.00
Endeudamiento interno	\$0		0.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		\$3,184,500	100.00

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 21 DE JULIO DEL 2014

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

Eloísa Martínez R.
C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL DIF
(RÚBRICA)

Juana Martínez Martínez
LC. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL
(RÚBRICA)

SECRETARÍA GENERAL

Jorge Rocha Rdz.

Jorge Rocha Rdz.

Pablo F. Cardona

Pablo F. Cardona

Hector A. Chacra A.

Hector A. Chacra A.

[Signature]

SECRE

SMDIF DE SALINAS DE HGO., S.L.P.
SEGUNDA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

(CIFRAS EN PESOS)

Código	Subprograma	Importe	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,174,000	68.27
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,816,000	56.99
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0	0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	299,000	9.39
1400	SEGURIDAD SOCIAL	0	0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	60,000	1.88
1600	PREVISIONES	0	0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	237,500	7.46
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	67,000	2.10
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	17,500	0.55
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0	0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	3,000	0.09
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	16,000	0.50
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	100,000	3.14
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0	0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	34,000	1.07
3000	SERVICIOS GENERALES	148,500	4.66
3100	SERVICIOS BÁSICOS	25,000	0.79
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	57,000	1.79
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	9,000	0.28
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	36,500	1.15
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,000	0.03
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	11,000	0.35
3800	SERVICIOS OFICIALES	2,000	0.06
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	7,000	0.22
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	110,000	3.45
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	110,000	3.45
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0	0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	14,500	0.46
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0	0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0	0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	0.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	0	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	14,500	0.46
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0	0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0	0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0	0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0	0.00
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0	0.00
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0	0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0	0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0.00
8100	PARTICIPACIONES	0	0.00
8300	APORTACIONES	0	0.00
8500	CONVENIOS	0	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	500,000	15.70
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	0	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	500,000	15.70
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$ 3,184,500	100

Jorge Rocha Rdz.

Hector U. Olvera A

Pablo F. Cardona

[Signature]

[Signature]

[Signature]

SALINAS DE HGO., S.L.P. AL 21 DE JULIO DE 2014

Eloísa Martínez R.
C. ELOÍSA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL DIF
(RÚBRICA)

L.C. JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL
(RÚBRICA)

SEC

SECI

H. AYUNTAMIENTO
SALTAS, S.L.P.
2012-2015

AREA GENERAL

7. Se solicita a esta Junta de Gobierno tenga a bien aprobar la Tercera Modificación a los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2014, para lo cual se somete a votación dicha solicitud, ante la Junta de Gobierno, quedando aprobada ésta por mayoría ya que todos los asistentes, se sirvieron a levantar su mano para manifestar su aprobación.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión en punto de las 20:10 horas, levantándose la minuta respectiva y leída que fué, la aprueban sus firmas al margen y calce.


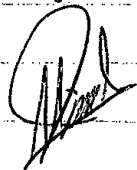
H. AYUNTAMIENTO
SALTAS, S.L.P.
2012-2015

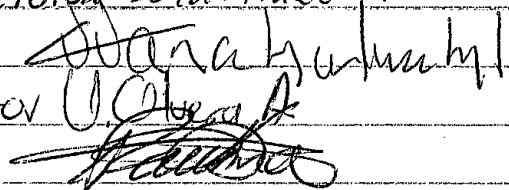
Damos fé

AREA GENERAL

Rocha Rdz.
Pablo F. Cardona

Elorisa Martínez R.



Hector U. Obera A.


H. AYUNTAMIENTO
SALTAS, S.L.P.
2012-2015

AREA GENERAL



SECRET

PLAN AGTUAACION
H. AYUNTAMIENTO



SECRET



SECRET

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

El que suscribe C. Prof. Salvador Cisneros Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.

----- CERTIFICA -----

Que el presente documento es copia fielmente tomada de su original, misma que tuve a la vista con el que fue cotejado, concuerda y devuelvo a la parte interesada para su resguardo y custodia legal, en fe de lo cual sello y firmo la presente certificación en la Ciudad de Salinas, S.L.P. a los 23 días del mes de enero del año dos mil quince.

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

Sal 3.

SECRETARIA GENERAL

PROF. SALVADOR CISNEROS RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

S I M A C T U A C I Ó N
H. AYUNTAMIENTO

LISTA DE ASISTENCIA A LA XXII SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

C. Eloísa Martínez Rodríguez Eloísa Martínez R.

CC. Juana Martínez Martínez Juana M. M.

C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar

Lic. Lilia Guadalupe Ramírez Gómez

Lic. María Alicia Medina Calzada

Ing. Héctor Ulises Olvera Alvarez Héctor U. Olvera A.

Lic. Maricela Gómez Aвила

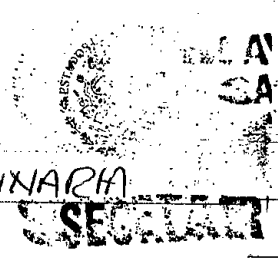
Ing. Pablo Fernando Cardona Rodríguez Pablo F. Cardona

C. Jorge Rocha Rodríguez

Tec. Daniela del Carmen de la Rosa Pérez

Tec. Sobera Janeth Esquivel Contreras

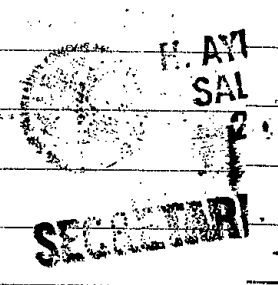
XXII SESIÓN DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DE JUNTA DE GOBIERNO



Siendo las 18:10 horas del día 29 de Octubre de 2014, en la oficina de Administración que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno, atento a lo estipulado en el art. 13º del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., atento a lo plasmado en el citatorio enviado por la C. Eloisa Martínez Rodríguez, en su carácter de Presidenta del SMDIF y de esta Junta de Gobierno, para llevar a cabo la XXII Sesión de Reunión Extraordinaria de Junta de Gobierno, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Fase de lista de Asistencia.
2. Declaración de Validez de la Sesión.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Solicitud de Autorización para aprobación de la cuarta modificación al presupuesto de egresos 2014, no en su monto total, sino para hacer traspasos entre cuentas, así como para dar partidas a algunos proyectos.



Se da inicio a la sesión pasando lista de asistencia de las personas convocadas, encontrándose presentes: C. Eloisa Martínez Rodríguez, LC Juana Martínez Martínez, Lic. Lilia Guadalupe Ramírez Gómez, Ing. Pablo Fernando Cordona Rodríguez, C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar, Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez, Tec. Daniela de la Rosa Pérez y Tec. Soberia Janeth Esquivel Contreras.



Eloisa Martínez
Héctor U. Olvera A. *[Signature]*
Pablo F. Cordona *[Signature]*

[Signature]
[Signature]

GENERAL

Eloísa Martínez

Como segundo punto del orden del día, contenido con quórum legal, se declara válida la sesión, así como las acuerdos que de ella emanen.

En el tercer punto del orden del día, la L.C. Juana Martínez Martínez, toma la palabra para dar lectura al Acta Anterior, para ponerla a consideración de los presentes para su ratificación. Por lo que al no existir comentarios al respecto se somete a votación, quedando aprobada el acta anterior por mayoría, votando a favor todas las personas que se encuentran presentes.

GENERAL

Héctor U. Olvera A.

Pablo F. Cardona

Para tratar el cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Héctor Ulises Olvera Alvarez, en su carácter de Contador del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., para solicitar a esta Junta de Gobierno, su autorización y aprobación a la Cuarta modificación del Presupuesto de Egresos de 2014, en este caso para realizar una Reducción y Ampliación respectivamente. Cabe aclarar que no se pretende modificar el Presupuesto en su monto total con respecto al anterior, sino más bien, poder dar partidas de gasto al proyecto de Familia e Hijos.

El desarrollo para la Reducción y Ampliación propuestas atiende a lo siguiente:

→ REDUCCIÓN

2111-1	Materiales y Eq. Menores de Oficina	- 15,000	
5911-2	Software	- 4,500	\$ - 19,500

→ AMPLIACIÓN

2611-1	Combustibles y Lubricantes, Aditivos	16,800	
3751-1	Viajeros en el país	1,150	
2212-1	Alimentación en Eventos Oficiales	1,550	\$ 19,500

UNTAMIENTO
LINAS, S.L.P.
2012-2015
RIA

SECRETARIA

Para la Reducción, se pretende afectar el Presupuesto de Administración, por concepto de Materiales y Útiles Menores de Oficina, así como el proyecto de Desarrollo Tecnológico, por concepto de Software.

Por lo que esta Reducción por \$ 19,500, permite dar partida a 3 rubros, en el Proyecto de Familia e Hijos, ya que de acuerdo a las características del Convenio con DIF Estatal, se deberán desarrollar diversas actividades y justificar bajo los siguientes conceptos del gasto. Combustible y Lubricantes, Viáticos en el país y Alimentación en Eventos Oficiales.

En tanto a esto, se solicita a esta Junta de Gobierno, autorización para aprobar estas modificaciones en el Presupuesto de Egresos, que no modifica el importe total, con respecto a la tercera modificación por \$ 3,184,500, sino que existe la necesidad de dar presupuesto a algunas partidas específicas. Poniendo a consideración de la Junta de Gobierno, dicha aprobación, ésta queda aprobada por mayoría, votando a favor, todas las personas que se encuentran presentes.

H. AYUN.
SAI

SECRETARIA

Si no otro asunto que tratar se da por terminada la sesión en punto de las 19:15 horas, levantándose la minuta respectiva y leída que fue, la aprobamos sus firmas al margen y calce.

Damos FE

Juan Antonio...

Eloísa Martínez

Héctor U. Olvera A.

Pablo F. González



SECRETARIA

TRANSMITO:
S, S.L.P.
2-2015
GENERAL

El que suscribe C. Prof. Salvador Cisneros Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.

----- CERTIFICA -----

Que el presente documento es copia fielmente tomada de su original, misma que tuve a la vista con el que fue cotejado, concuerda y devuelvo a la parte interesada para su resguardo y custodia legal, en fe de lo cual sello y firmo la presente certificación en la Ciudad de Salinas, S.L.P. a los 23 días del mes de enero del año dos mil quince.

Va en dos fojas útiles -----

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

Salinas

SECRETARIA GENERAL
PROF. SALVADOR CISNEROS RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
GENERAL

1977/30

SIN ACTUACIÓN

OTRO AYUNTAMIENTO
S. 12. 2012
S. 12. 2012

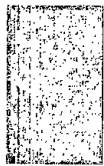
SECRETARIA GENERAL

OTRO AYUNTAMIENTO
S. 12. 2012
S. 12. 2012

SECRETARIA

AYUNTAMIENTO
S. 12. 2012
S. 12. 2012

SECRETARIA



SECRETARIA GENERAL

LISTA DE ASISTENCIA A LA XXIII SESIÓN
DE REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE
GOBIERNO

C. Eloisa Martinez Rodriguez Eloisa Martínez R.

LC. Juana Martinez Martinez Juana Martínez M.

CP. Matilde Paulina Martinez Salazar

Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez Héctor U. Olvera A.

Lic Lilia Guadalupe Ramirez Gómez

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
Maricela Gómez Avila

C. Jorge Rocha Rodriguez Jorge Rocha Rdz.

SECRETARIA GENERAL

Lic. María Alicia Medina Cabada

Ing. Pablo Fernando Cardona Rodriguez Pablo F. Cardona



SECRETARIA GENERAL

Eloisa Martínez R.

XXIII SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo los 18:12 horas del día 15 de Octubre de 2014, en la oficina de Administración que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno, atento a lo estipulado en el 13º artículo del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., atendiendo al citatorio enviado por la C. Eloisa Martínez Rodríguez, en su carácter de Presidenta del SMDIF y de esta Junta de Gobierno, para llevar a cabo la XXIII Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase lista de asistencia
2. Declaración de Validez de la Sesión
3. Lectura del Acta Anterior
4. Información y aprobación del Corte de Caja y cuenta pública del Mes de Agosto de 2014.
5. Aprobación de Ajustes para el mes de agosto de 2014.
6. Dictamen de Estados Financieros correspondiente al mes de Agosto de 2014 por parte de Contralor Interno.

Rocho Rds

Pablo F. Cardona

Jorge Olvera A.

U. Olvera

Hector

Se da inicio a la sesión pasando lista de asistencia de las personas convocadas, encontrándose presentes: C. Eloisa Martínez Rodríguez, L.C. Juana Martínez Martínez, C.P. Matilde Paulina Martínez



SECRET



ARIA GENERAL

\$ 3'184,500, de los cuales han sido ejercidos a la fecha en mención \$ 1'751,395.15, quedando pendientes por ejercer \$ 1'433,104.85.-

Jorge Rocher Ruiz
Elis R. Martínez

Las ingresos dados en este mes de Agosto de 2014, son por concepto de:

Cuentas de Recuperación	\$ 1,440.-
Participaciones	200,000.-
TOTAL	\$ 201,440.-

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

IA GENERAL

Elis R. Martínez
Pablo F. Carranza
Héctor U. Olvera A.

Las egresos dados en el mes de Agosto de 2014, son por concepto de:

Servicios Personales	\$ 145,765.74
Materiales y Suministros	15,019.93
Servicios Generales	4,530.40
Ajudas Sociales	000
	\$ 165,316.07

La integración del Activo al 31 de Agosto de 2014 está confirmada por un total de \$ 73,063.81; la suma del Pasivo por \$ 301,956.60 más la suma de Patrimonio por - \$ 228,892.79, ascienden a \$ 73,063.81

De acuerdo a esto, el Ing. Héctor Ulises Olvera Alvarez, menciona que la información financiera y documental se integra como sigue:

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

- a) INFORMACIÓN CONTABLE
- Balanza de Comprobación
 - Estado de Situación Financiera



SECR

Salazar, Lic Lilia Guadalupe Ramirez Gómez, Ing. Pablo Fernando Cardona Rodriguez, C. Jorge Rocha Rodriguez, Lic. Mariela Gómez Añila e Ing. Héctor Ulises Olvera Alvarez.

Jorge Rocha Rdz
Eloisa Martínez R.

Como segundo punto del orden del día, contando con quórum legal, se declara válida la sesión así como los acuerdos que de ella emanen.

Pablo F. Cardona

De acuerdo con el tercer punto del orden del día, toma la palabra la LC Juana Martínez Morfín en su carácter de Coordinadora del SMOIF para dar lectura al acta anterior y poniéndola a consideración de las presentes para su ratificación y al no existir comentarios al respecto, se somete a votación, quedando aprobada el acta anterior por unanimidad.



SECR

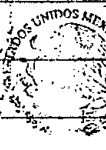
Juana Martínez M
Hector U. Olvera A.

Hector U. Olvera A.

Para tratar el cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Héctor Ulises Olvera Alvarez, en su carácter de Contador del SMOIF de Salinas, para rendir su informe de Cuenta Pública del mes de Agosto de 2014 para su aprobación.

El Presupuesto de Ingresos de 2014, al 31 de Agosto, tiene un presupuesto modificado de \$ 3'184,500.-, del cual a la fecha mencionada se han recaudado \$ 1'628,230.50, quedando pendientes por recaudar \$ 1'559,269.50.

El Presupuesto de Egresos de 2014, al 31 de Agosto, tiene un presupuesto modificado de



SECR

ARIA GENERAL

- Estado de Actividades
- Origen y Aplicación de Recursos
- Analisis del Activo y Pasivo
- Reporte de Egresos
- Reporte de Ingresos
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.

Jorge Rocha Rizo
Ana M. de Eloisa Martínez R.

b) INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- Sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos
- Sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- Información Programática.

TARIA GENERAL

c) INFORMACIÓN ECONOMICA

- Cuenta Económica
- Clasificación Económica

Pablo F. Cardona
Héctor Ulises Olvera A.

d) INDICADORES

De acuerdo a lo anterior y aclarando las dudas de los presentes, el Ing. Héctor Ulises Olvera Alvarez, somete a votación de los presentes integrantes de la Junta de Gobierno, la información financiera y documental como se mencionó anteriormente, para el mes de Agosto de 2014, para lo cual, los integrantes de la Junta de Gobierno se sirven a aprobarla por mayoría, votando a favor todos los asistentes que se encuentran presentes.

ARIA GENERAL



SECRET

191

En el quinto punto del orden del día se an
tualiza dar lectura a los ajustes par el Mes
de Agosto de 2014, para solicitar su aprobación
Los Cuales consisten en:

Jorge Rocha Rdz
Elisa del Portales R.

AJUSTE 1

Cuenta	Concepto	Cargo	Abono
1129-01-02	Subsidio al Empleo	\$ 21.-	
2117-1-04	ISPT 2014		\$ 21.-
		TOTAL \$ 21.-	\$ 21.-

Jorge Martínez M.
Pablo F. Cardona

CONCEPTO.- Corrección a la póliza de Egresos E00100 del
mes de Junio de 2014, por concepto de pago de Impues
tos del Mes de Mayo, ya que por error se acreditaron
\$ 21.- de más, por concepto de Subsidio al Empleo, por lo
que se presentó declaración complementaria en el mes
de Agosto para corregir tal error y reflejar cifras reales
tanto en ISPT 2014, así como en Subsidio al Empleo
2014



SECRET

U. Olivera A.

AJUSTE 2

Cuenta	Concepto	Cargo	Abono
8270-01-1321-1	Prima Vacacional	-\$ 256.82	
2129-4-16	Martínez Odub Ma. del Carmen		\$ 256.82
		TOTAL \$ -	\$ -

CONCEPTO.- Corrección a la póliza de Diario D00039
del mes de Junio de 2014 para cancelar parte del
pasivo que se creó a nombre de Martínez Odub
Ma del Carmen, por concepto de Prima Vacacional,
ya que por error se mandó el total de la prima



SECRET

GENERAL

responsidente al primer periodo. El importe que se está cancelando, la trabajadora lo recibió íntegro por una cantidad de \$ 256.82 con fecha 30 de Mayo de 2014.

AJUSTE 3

Cuenta	Concepto	Cargo	Abono
2129-1-05	Dominguez N. Miguel	\$ 6,960.-	
1241-3-5151	Equipo de Computo y Tecnologías de la Información		\$ 6,960.-
		TOTAL \$ 6,960.-	\$ 6,960.-

CONCEPTO - Cancelación de Pasivo a Nombre de Miguel Dominguez Núñez, por concepto de Equipo de Computo; ya que el organismo pedía la factura original para cubrir el adeudo y el acreedor reconoció haberla extraviado y negarse a facturar nuevamente, por lo que decidió llevarse el equipo de computo, levantándose el acta respectiva para dar de baja el bien así como de los inventarios y contabilidad, en la que ambas partes firman de conformidad.

En base a lo anterior, el Ing. Héctor Ulises Olvera Alvarez, solicita a esta Junta de Gobierno tengan a bien aprobar los ajustes ya explicados, para lo cual, las integrantes que se encuentran presentes de la Junta de Gobierno, los aprueban por mayoría, votando a favor todas las integrantes que se encuentran presentes.

Elvira Martínez R.

Edgardo Rocha

E. Cardona

F. Cardona

Héctor Ulises Olvera A.

Quirina Muñoz

En el sexto punto del orden del día, se marca dar lectura al dictamen sobre los Estados Financieros del Mes de Julio de 2014 por parte del Contralor Interno de este organismo descentralizado, para lo cual, toma la palabra la C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar, para dar lectura al dictamen mencionado, el cual dice:

Jorge Rochón Rdz
Elvira Martínez R.

Conforme a la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de San Luis Potosí, en su artículo 86 fracción VII y demás disposiciones aplicables, emitió el siguiente dictamen en relación a los Estados Financieros, información y documentación que me fueron proporcionados que integran la Cuenta Pública del Mes de Agosto de 2014.

Pablo F. Cardona

Por lo que en mi opinión, la información financiera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas S.L.P., está presentada RAZONABLEMENTE, de acuerdo con las pruebas selectivas que realicé.

Héctor U. Olvera A.

Para lo cual solicito que este dictamen se integre a las demás informes y estados financieros como que:

- e) DICTAMEN EMITIDO POR CONTRALOR INTERNO
- Dictamen de Estados Financieros al 31 de Agosto de 2014.
- Informe de Auditoría emitido por Contralor Interno.
- Papeles de Trabajo de Contralor Interno.
- Notas a los Estados Financieros.

REUNION GENERAL

De tal manera y después de haber explicado y leído la estructura de la información financiera y presupuestal, se pide a esta Junta de Gobierno, tengan a bien aprobar la información señalada para el mes de Agosto de 2014, en voz de la C. Eloísa Martínez Rodríguez, en su carácter de Presidente del SMOIF y de esta Junta de Gobierno y de tal forma, hacer la llegar a la brevedad a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, por lo que somete a votación todo lo anteriormente señalado, quedando aprobada la Cuenta Pública del Mes de Agosto de 2014 por mayoría, de acuerdo a la votación a favor de todos los integrantes de la Junta de Gobierno que se encuentran presentes.

1. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión en punto de las 20:30 horas, levantándose la minuta respectiva y leída que fue, la aprueban sus firmas al margen y calce.

Damos Fé.

Rubio F. Cardona

Hector U. Olvera A.

Eloísa Martínez R.

Eloísa Martínez R.

Jorge Rocha Rdez

SIN ACTUACIÓN
H. AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

El que suscribe C. Prof. Salvador Cisneros Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.

----- CERTIFICA -----

Que el presente documento es copia fielmente tomada de su original, misma que tuve a la vista con el que fue cotejado, concuerda y devuelvo a la parte interesada para su resguardo y custodia legal, en fe de lo cual sello y firmo la presente certificación en la Ciudad de Salinas, S.L.P. a los 23 días del mes de enero del año dos mil quince.

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.

2012-2015Va en cinco fojas útiles -----

SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL


PROF. SALVADOR CISNEROS RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

SIN ACTUACIÓN
H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA GENERAL

LISTA DE ASISTENCIA A LA XXII SESIÓN
DE REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE
GOBIERNO

C. Eloísa Martínez Rodríguez Eloísa Martínez R.

LC Juana Martínez Martínez *Juana Martínez*

Lic. Maricela Gómez Ávila *[Signature]*

Lic. Lilia Guadalupe Ramírez Gómez *[Signature]*

H. AYUNTAMIENTO Jorge Rocha Rodríguez Jorge Rocha Rdz.
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

Lic. María Alicia Medina Calzada

SECRETARIA GENERAL

Ing. Pablo Fernando Cardona Rodríguez Pablo F. Cardona

C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar *[Signature]*

Ing. Héctor Ulises Cuera Álvarez Héctor U. Olivera A

SECRETARIA GENERAL



SECRET

XXII SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 18:06 horas del día 14 de Agosto de 2014, en la oficina de Administración que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno, atento a lo estipulado en el art. 13º del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., atendiendo al citatorio enviado por la C. Eloisa Martínez Rodríguez, en su carácter de Residente del SMOIF de Salinas, S.L.P., y de esta Junta de Gobierno, para llevar a cabo la XXII Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

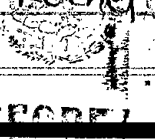


SECRET

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de Asistencia
2. Declaración de Validez de la Sesión
3. Lectura del Acta Anterior
4. Información y aprobación del corte de caja y cuenta pública del mes de Julio de 2014
5. Dictamen de Estados Financieros correspondiente al mes de Julio de 2014 por parte de Contralor Interno.
6. Asuntos Generales

Se da inicio a la sesión pasando lista de asistencia de las personas convocadas, encontrándose se presentes: C. Eloisa Martínez Rodríguez, Lic. Juana Martínez Martínez, Lic. Lilia Guadalupe Ramírez Gómez, Ing. Pablo Cardona Rodríguez, C. Jorge Rocha



SECRET

Eloisa Martínez R.

Pablo F. Cardona

Jorge Rocha Rdz.

Jorge Martínez M.
Héctor U. Ojeda A.

[Signature]

[Signature]

IRIA GENERAL

Elvira Martínez R.
Jorge Rocha Rdz.

Rodriguez, Ing. Héctor Ulises Olvera Alvarez y
C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar.

Como segundo punto del Orden del día, con-
tando con quórum legal, se declara válida la se-
sión y los acuerdos que de ella emanan.

Cardona

De acuerdo al tercer punto del orden del día,
la L.C. Juana Martínez Martínez toma la palabra
para dar lectura al acta anterior, y poniéndola
a consideración de los presentes para su rati-
ficación y al no existir comentarios al res-
pecto, se somete a votación, quedando apro-
bada el acta anterior por mayoría.

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

IRIA GENERAL

Héctor Ulises Olvera

Para tratar el cuarto punto del orden del
día, toma la palabra el Ing. Héctor Ulises Ol-
vera Alvarez, en su calidad de Contador del
SMOIF de Salinas, S.L.P. para rendir su infor-
me de Cuenta Pública del mes de Julio de 2014,
para su aprobación.

[Signature]

Señala que de acuerdo a la aprobación de
la Tercera Modificación de los Presupuestos
de Ingresos y Egresos 2014, ésta fue captu-
rada en el SACG 6 para el mes de Julio
de 2014, generándose las pólizas presupues-
tales correspondientes.

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

IRIA GENERAL

El Presupuesto de Ingresos de 2014, al 31 de
Julio, tiene un presupuesto modificado autoriza-
do de \$ 3'184,500.- del cual hasta el momento,
se han recaudado \$ 1'423,790.50, quedando pen-
dientes por recaudar \$ 1'760,709.50.



SECRET

Elvira Martínez R.

El Presupuesto de Egresos de 2014, al 31 de Julio, tiene un presupuesto modificado autorizado de \$ 3,184,500, de las cuales han sido ejercidos \$ 1,554,079.08, quedando pendientes por ejercer \$ 1,630,420.92.

Los ingresos dados en este mes de Julio de 2014, son por concepto de:

Jorge Rocha Rdz.

Pablo F. Cardona

Cuotas de Recuperación	\$ 4,165.-
Participaciones	200,000.-
TOTAL	\$ 204,165.-

Los egresos dados en el mes de Julio de 2014, son por concepto de:

Hector U. Olvera A.

Diana Martínez M.

Servicios Personales	\$ 153,384.81
Materiales y Suministros	11,949.40
Servicios Generales	3,244.08
Ayudas Sociales	0.00
TOTAL	\$ 168,578.35

La integración del Activo al 31 de Julio de 2014 está confirmada por un total de \$ 79,353.26; la suma del Pasivo por \$ 344,369.98 más la suma de Patrimonio por -\$ 265,016.72, ascienden a \$ 79,353.26.

De acuerdo a esto, el Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez, menciona que la información financiera y documental se integra como sigue:

- a) INFORMACIÓN CONTABLE
 - Balanza de Comprobación



SECRET



TRIA GENERAL

Elbisa Clarín
F. Carrdona

Jorge Rocha Rodríguez

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Origen y aplicación de Recursos
- Análisis del Activo y Pasivo
- Reporte de Egresos
- Reporte de Ingresos
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda Pública y otros Pasivos.

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

b) INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

TRIA GENERAL

Héctor U. Olvera
Héctor U. Olvera

- Sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos
- Sobre el Ejercicio de la Ley del Presupuesto de Egresos
- Información Programática

c) INFORMACIÓN ECONÓMICA

- Cuenta Económica
- Clasificación Económica

d) INDICADORES

De acuerdo a lo anterior y aclarando las dudas de los presentes, el Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez, somete a votación de los integrantes de la Junta de Gobierno, que se encuentran presentes, la información financiera y documental como se mencionó anteriormente, para el mes de Julio de 2014, para lo cual, los integrantes de la Junta de Gobierno, se sirven a aprobarla por mayoría votando todos los asistentes que están presentes.

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

TRIA GENERAL



SECRET

Elisía Martínez R.

Jorge Rocha Rodríguez

En el quinto punto del orden del día se puntualiza dar lectura al dictamen sobre los Estados financieros del mes de Julio de 2014 por parte de Contralor Interno de este organismo descentralizado para lo cual, toma la palabra la C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar, para dar lectura al dictamen mencionado, el cual dice:

Pablo F. Cardona

Conforme a la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de San Luis Potosí, en su artículo 86, Fracción VII y demás disposiciones aplicables, emitió el siguiente dictamen en relación a los Estados Financieros, información y documentación que me fueron proporcionados que integran la Cuenta Pública del mes de Julio de 2014.

Hector U. Olvera A.

Antonio Martínez

Por lo que en mi opinión, la información financiera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., está presentada RAZONABLEMENTE, de acuerdo con los pruebas selectivas que realicé.



SECRET

Para lo cual solicito que este dictamen se integre a los demás informes y estados financieros como sigue:

- e) DICTAMEN EMITIDO POR CONTRALOR INTERNO
 - Dictamen de Estados Financieros al 31 de Julio de 2014.
 - Informe de Auditoría emitido por Contralor Interno.
 - Papeles de Trabajo de Contralor Interno
 - Notas a los Estados Financieros



SECRET

ARIA GENERAL

De tal manera y después de haber explicado y leído la estructura de la información financiera, presupuestal y documental, se pide a esta Junta de Gobierno, tengan a bien aprobar la información señalada del mes de Julio de 2014 en voz de la C. Eloisa Martínez Rodríguez, en su carácter de Presidenta del SMOF de Salinas, S.L.P., y de tal forma haga llegar a la brevedad a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, somete a votación lo anteriormente señalado, quedando aprobada por mayoría de acuerdo a la votación de todas las asistentes a esta sesión ordinaria de Junta de Gobierno.

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

ARIA GENERAL

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión en punto de las 20:10 horas, levantándose la minuta respectiva y leída que fue, la aprueban sus firmas al margen y calce.

Damos Fé

Eloisa Martínez R.

Héctor U. Oberca

Jorge Rocha Rdz.

Pablo F. Cardona

Juana María

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

ARIA GENERAL

SIN ACTUACIÓN
H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

El que suscribe C. Prof. Salvador Cisneros Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.

----- CERTIFICA -----

Que el presente documento es copia fielmente tomada de su original, misma que tuve a la vista con el que fue cotejado, concuerda y devuelvo a la parte interesada para su resguardo y custodia legal, en fe de lo cual sello y firmo la presente certificación en la Ciudad de Salinas, S.L.P. a los 23 días del mes de enero del año dos mil quince.

Va en cuatro fojas útiles -----

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

Salinas

PROF. SALVADOR CISNEROS RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

SIN ACTUACIÓN
H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA GENERAL

LISTA DE ASISTENCIA A LA XXIII
SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE
GOBIERNO

C. Eloisa Martinez Rodriguez Eloisa Martinez R.

LC. Juana Martinez Martinez Juana Martinez M

C.P. Matilde Paulina Martinez Sabor ~~Matilde~~

Ing. Hector Ulises Olvera Alvarez Hector U. Olvera A

Lic. Lilia Guadalupe Ramirez Gomez Lilia

SECRETARIA GENERAL

Lic. Maria Alicia Medina Calzada Maria

Ing. Pablo Fernando Cardona Rodriguez Pablo F. Cardona C

Tec. Daniela del Carmen de la Rosa Perez Daniela

Tec. Sobera Janeth Esquivel Contreras Sobera

Lic. Maricela Gomez Avila

C. Jorge Rocha Rodriguez

Eloisa Martinez R.

Maria

Daniela

SECRETARIA GENERAL

H. AY
SAL
2
SECRETARI

SIN ACTUACION
H. AYUNTAMIENTO

H.
SECRETARIA

H. AY
SAL
2
SECRETARI

GENERAL

XXIII SESIÓN DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 18:04 horas del día 17 de Noviembre de 2014, en la oficina de Administración que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno, atento a lo estipulado en el art. 13º del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., atento en lo plasmado en el citatorio enviado por la C. Eloisa Martínez Rodríguez, en su carácter de Presidenta del SMDIF y de esta Junta de Gobierno, para llevar a cabo la XXIII Sesión de Reunión Extraordinaria de Junta de Gobierno, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de Asistencia
2. Declaración de Validez de la Sesión
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Solicitud de Autorización para aprobación de la quinta modificación al presupuesto de egresos 2014, así como la cuarta modificación al presupuesto de Ingresos 2014.

Se da inicio a la sesión pasando lista de asistencia de las personas convocadas, encontrándose presentes: C. Eloisa Martínez Rodríguez, Lic. Juana Martínez Martínez, C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar, Ing. Héctor Ulises Quera Álvarez, Lic. Lilia Guadalupe Ramírez Gómez, Lic. María Alicia Medina Calzada, Ing. Pablo Fernando Cardona Rodríguez, Tec. Daniela del Carmen de la Rosa Pérez y Tec. Soberia Janeth Esquivel Contreras.

Eloisa Martínez Rodríguez

Juana Martínez Martínez
Pablo F. Cardona

Héctor U. Quera A.

[Signature]

[Signature]

GENERAL

Como segundo punto del orden del día, contando con quórum legal, se declara válida la sesión, así como las acuerdos que de ella emanen.

H. AY. SA
SECRETAR

Eloisa Martínez R.
Fabio F. Cardona

En el tercer punto del orden del día, la LC Juana Martínez Martínez, toma la palabra para dar lectura al Acta Anterior, para ponerla a consideración de los presentes para su ratificación. Por lo que al no existir comentarios al respecto se somete a votación, quedando aprobada esta por mayoría, votando en este caso a favor, todas las personas que se encuentran presentes.

Stancy Martínez y
Héctor Ulises A.

Para tratar el cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Héctor Ulises Cuera Álvarez, en su carácter de Contador del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., para solicitar a esta Junta de Gobierno su autorización y aprobación para la quinta modificación del Presupuesto de Egresos 2014, en este caso para realizar una Reducción y Ampliación respectivamente. De igual forma se solicita su autorización y aprobación para la cuarta modificación del Presupuesto de Ingresos 2014, también para realizar una Reducción y Ampliación en su conceptos de Ingreso.

H. AY. SA
SECRETAR

M. Quintana

Los movimientos para los cuales se solicita autorización y aprobación al Presupuesto de Egresos son los siguientes:

A. A. C.

Se propone una Reducción en el Proyecto de Administración en diferentes partidas, para Ampliar el Presupuesto del Proyecto de Familia e Hijos como se muestra a continuación:

H. AY. SA
SECRETAR

3591-1	Servicios de Jardinería y Fom.	2,000.-	
3751-1	Viáticos en el País	2,000.-	
3311-1	Servicios Legales, Cont. Aud.	4,000.-	
4421-1	Becas y Otras Ayudas PC		\$ 16,800.-
		\$ 16,800.-	\$ 16,800.-

Eloise Martínez
Robb F. Casdancer

Así mismo, es necesario realizar una transferencia para ampliar el Presupuesto de Administración, en el rubro de Combustible, para lo cual se propone lo siguiente:

PARCIDA	CONCEPTO	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN
2981-1	Refacciones y Ac Eq transp	\$ 1,000.-	
2611-1	Combustibles y Lubricant.		\$ 1,000
		\$ 1,000	\$ 1,000.-

Alena Moscoso
Héctor U. Olvera

La modificación solicitada al Presupuesto de Ingresos deriva precisamente de los apoyos que llegan de DIF Estatal como se mencionó anteriormente, para no modificar los presupuestos en su monto total, se considera realizar una transferencia entre los rubros de ingreso, como se muestra a continuación.

PARCIDA	CONCEPTO	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN
81-1-01	Subsidios Municipales	\$ 9,800.-	
83-1-01	Dif Estatal		\$ 9,800.-
		\$ 9,800	\$ 9,800.-

Al
[Signature]

A grandes rasgos, estos son los movimientos planteados, los cuales no modifican la suma total de ambas presupuestos, sino que se pretende realizar movimientos entre los proyectos que los integran, para lo cual, el Ing. Héctor Ulises Olvera, en su carácter de Contador del SMOIF de Salinas, S.L.P., somete a votación la cuarta Modificación para el Presupuesto de Ingresos 2014 y la quinta Modificación para el Presupuesto de Egresos 2014, quedando aprobadas estas modificaciones.

decisiones por mayoría, votando a favor, todos los integrantes que se encuentran presentes, de esta Junta de Gobierno.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión en punto de las 19:10 horas, levantándose la minuta respectiva y leída que fue, la aprueban sus firmas al margen y calce.

Damos FE

Héctor U. Olvera A

Eloísa Martínez

Jana Martínez

ALDIAS,
S.L.P.
2015

Pablo F. Cardona

REUNION GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARI

SIN ACTUACIÓN

H. AYUNTAMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARI

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRET

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

El que suscribe C. Prof. Salvador Cisneros Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.

----- CERTIFICA -----

Que el presente documento es copia fielmente tomada de su original, misma que tuve a la vista con el que fue cotejado, concuerda y devuelvo a la parte interesada para su resguardo y custodia legal, en fe de lo cual sello y firmo la presente certificación en la Ciudad de Salinas, S.L.P. a los 23 días del mes de enero del año dos mil quince.

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

Va en cuatro fojas útiles

SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

Salvador
PROF. SALVADOR CISNEROS RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

SIN ACTUACIÓN
H. AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA GENERAL

LISTA DE ASISTENCIA A LA XXVI SESIÓN
DE REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

C. Eloísa Martínez Rodríguez Eloísa Martínez R

LC. Juana Martínez Martínez Juana Martínez M

C.P. Mahilde Padina Martínez Salazar ~~Padina~~

Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez Héctor U. Olvera A.

Lic Lilia Guadalupe Romero Gómez ~~Lilia~~

María Alicia Medina Catzada ~~Medina~~

SECRETARÍA GENERAL

Pablo Fernando Cardona Rodríguez Pablo F. Cardona R

Tec Daniela del Carmen de la Rosa Pérez ~~Daniela~~

Tec. Sobeira Janeth Esquivel Contreras ~~Sobeira~~

Lic. Maricela Gómez Ávila

C. Jorge Rocha Rodríguez

SECRETARÍA GENERAL

C. Eloísa Martínez R
Juana Martínez M
Héctor U. Olvera A.
Lilia Romero Gómez
María Alicia Medina Catzada
Pablo F. Cardona R
Daniela del Carmen de la Rosa Pérez
Sobeira Janeth Esquivel Contreras
Maricela Gómez Ávila
Jorge Rocha Rodríguez



MAY 2014

SECRETARÍA 10

XXVI SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 18:03 horas del día 08 de Diciembre de 2014, en la oficina de Administración que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno, atento a lo estipulado en el 13° artículo del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., atento al citatorio enviado por la C. Eloísa Martínez Rodríguez, en su carácter de Presidenta del Sistema Municipal DIF y de esta Junta de Gobierno, para llevar a cabo la XXVI Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de Asistencia
2. Declaración de Validez de la Sesión
3. Lectura del Acta Anterior
4. Aprobación de Ajuste para el mes de Noviembre de 2014.
5. Información y Aprobación del Corte de Caja y Cuenta Pública del Mes de Noviembre de 2014
6. Dictamen de Estados Financieros correspondiente al mes de Noviembre de 2014, por parte de Contralor Interno.
7. Asuntos Generales

Se da inicio a la sesión pasando lista de asistencia de las personas convocadas, encontrándose presentes: C. Eloísa Martínez Rodríguez, C. Juana Martínez Martínez, C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar, Ing. Héctor

SECRETARÍA

[Handwritten signature]

Eloísa Martínez Rodríguez
Pablo F. Cardona

[Handwritten signature]
Hector U. Overa A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

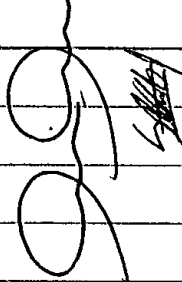
2-2015

GENERAL or Ulises Olvera Alvarez, Lic. Lilia Guadalupe Ramirez Gomez, Ing. Pablo Fernando Cardona Rodriguez, Lic. Maria Alicia Medina Calzada, Tec. Daniela del Carmen de la Rosa Perez y Tec. Sobera Janeth Esquivel Contreras.

Eloisa Martinez

Pablo F. Cardona

Como segundo punto del orden del dia, contando con quorum legal, se declara valida la sesion, asi como las acuerdos que de ella emanen.



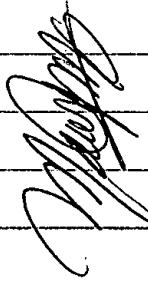
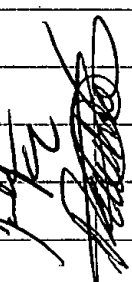
De acuerdo al tercer punto del orden del dia, toma la palabra la LC. Juana Martinez Martinez para dar lectura al Acta Anterior y poniéndola a consideración de las presentes para su ratificación.

Al no existir comentarios al respecto, se somete a votación quedando aprobada nuevamente por mayoría.

Alicia Medina Calzada

GENERAL

Para abordar el cuarto punto del orden del dia, al respecto de la autorización y aprobación de Ajuste para el mes de Noviembre, toma la palabra la C.P. Mafilde Paulina Martinez Salazar, en su carácter de Contralor Interno, para solicitar su permiso para la aplicación de ajuste, ya que en el mes de Agosto, con la Poliza de Diario 000050, se aplicó Baja de Activo Fijo, en este caso afectando erróneamente otra cuenta, para lo cual se pretende la reclasificación del registro como sigue:

AJUSTE 1

CUENTA	CONCEPTO	CARGO	ABONO
1241-3-5151	Eq. Computo y Tic	\$ 6,960.-	
1241-3-01-01	Eq. de Computo de OIF		\$ 6,960.-
		\$ 6,960.-	\$ 6,960.-

Martinez Martinez



CONCEPTO:

Reclasificación del registro, ya que por error, se mandó a otra cuenta, por lo que restega un saldo en rojo, ya que esta cuenta no tenía saldo inicial, la que se debió afectar era Equipo de Cómputo de DIF.

Elvira Hernández
Pablo F. Cardona

Por lo cual, somete a votación de los integrantes de la junta de Gobierno, la aplicación de dicho ajuste, quedando aprobado éste por mayoría, votando a favor todas las personas que se encuentran presentes.

Jtana Martínez
Héctor U. Olvera

Para abordar el quinto punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez en su carácter de Contador del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., para rendir su informe de Cuenta Pública del mes de Noviembre de 2014, para su aprobación.

Al respecto del presupuesto de Ingresos de 2014, al 30 de Noviembre de 2014, tiene un presupuesto Modificado de \$ 3,184,500, del cual a la fecha mencionada se han recaudado la cantidad de \$ 2,140,983.48, quedando pendientes por recaudar \$ 1,043,516.52.

El presupuesto de Egresos 2014, al 30 de Noviembre de 2014, tiene un presupuesto Modificado de \$ 3,184,500, del cual a la fecha mencionada se han recaudado \$ 2,270,763.92, quedando pendientes por ejercer \$ 913,736.08.

SECRETARÍA

GENERAL

Cabe mencionar que el presupuesto de Egresos al 30 de Noviembre, supera el Monto del Presupuesto de Ingresos a la misma fecha, porque en el mes de Noviembre, no se recaudaron las dos ministraciones correspondientes a este mes, generando solo el devengo de ambas, quedando pendiente su recaudación.

Las ingresos dados en el Mes de Noviembre de 2014, son por concepto de:

Cuotas de Recuperación	\$ -3,380.-
Subsidios Municipales (2ª @na de Octubre)	100,000.-
Dif Estatal	68,920.-
TOTAL	\$ 172,300.-

Las egresos dados en el mes de Noviembre de 2014, son por concepto de:

Servicios Personales	\$ 146,638.97
Materiales y Suministros	17,383.73
Servicios Generales	3,257.76
Ayudas Sociales	67,420.02
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,499.99
TOTAL	\$ 241,200.47

La integración del Activo al 30 de Noviembre de 2014, está confirmada por un total de \$ 287,889.97, la suma de pasivo por \$ 392,687.57 más la suma de Patrimonio por -\$ 104,797.60, ascienden a \$ 287,889.97.

De acuerdo a esto, el Ing. Héctor Ulises Olvera Alvarado, menciona que la información financiera y documental se integra como sigue:

CONTABILIDAD
MUNICIPAL
S.L.P.
2015

GENERAL

Chisela Martínez

Héctor Ulises Olvera Alvarado

[Signature]

Eloísa Martínez

Roberto F. Cardenas

Juan Carlos

Hector

[Signature]

- a) INFORMACION CONTABLE
- b) INFORMACION PRESUPUESTARIA
- c) INFORMACION ECONOMICA
- d) INDICADORES

Por lo tanto, de acuerdo a lo anterior, aclarando las dudas de las presentes, el Ing. Héctor Ulises Quera Alvarez, somete a votación de las presentes integrantes de la Junta de Gobierno, la información financiera y documental como se mencionó anteriormente para el mes de Noviembre de 2014, por lo que todos sus integrantes se sienten a votar a favor, quedando aprobada la Cuenta Pública del Mes de Noviembre de 2014 por mayoría.

Al respecto del sexto punto del orden del día se actualiza dar lectura al Dictamen sobre los Estados Financieros del Mes de Noviembre de 2014, por parte de Contralor Interno de este organismo descentralizado, para lo cual toma la palabra la CP. Matilde Paulina Martínez Salazar, para dar lectura al dictamen mencionado, el cual dice:

"Conforme a la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de San Luis Potosí, en su artículo 86 fracción VII y demás disposiciones aplicables, emito el siguiente dictamen en relación a los Estados Financieros, información y documentación que me fueron proporcionados que integran la Cuenta Pública del Mes de Noviembre de 2014

Por lo que en mi opinión la información financiera del Sistema Municipal para el Desarrollo

[Signature]
Eloisa Martínez

Pablo F. Cardona

[Signature]
Héctor Ulises Quera

[Signature]

[Signature]

SI

GENERAL

Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., está presentada RAZONABLEMENTE; de acuerdo a las pruebas selectivas que apliqué.

Eloisa Martínez

Para lo cual solicito que este dictamen se integre a los demás informes y estados financieros como sigue:

Pablo F Cardona

e) DICTAMEN EMITIDO POR CONTRAOR INTERNO.

- Dictamen de Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2014
- Informe de Auditoría emitido por Contralor Interno.
- Papeles de Trabajo de Contralor Interno.
- Notas a los Estados Financieros."

Juana Martínez
Olivero A

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
12-2-2015

GENERAL

En el séptimo punto del orden del día se propone abordar los asuntos generales; para lo cual, toma la palabra la C. Juana Martínez, para señalar que debido a la falta de depósito de Subsidios Municipales, correspondientes a la primera y segunda quincenas del Mes de Noviembre, fue necesario crear el Pasivo de las Nóminas correspondientes a la primera y segunda quincena del Mes de Noviembre, ya que no se tenía la certeza de fecha de posible pago.

Así mismo, por falta de depósito de dichos subsidios Municipales, la amortización para el pago de Préstamo 2013, otorgado por H. Ayuntamiento, ha quedado pendiente por una cantidad de \$ 18,648.42.

GENERAL

De tal manera y despues de haber explicado y leido la estructura de la informacion financiera y presupuestal, se pide a esta Junta de Gobierno tengan a bien aprobar la informacion señalada para el mes de Noviembre de 2014, en voz de la C. Eloisa Martinez Rodriguez, en su carácter de Presidenta del SMOIF de Salinas, S.L.P. y de esta Junta de Gobierno, a fin de hacerla llegar a la brevedad posible a la Auditoria Superior del Estado de San Luis Potosí, por lo que se somete a votación de las presentes, quedando aprobada la Cuenta Pública del Mes de Noviembre de 2014 por mayoría, votando a favor todas las integrantes que se encuentran presentes.

Por lo que sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión en punto de las 21:05 horas, levantándose la minuta respectiva y leída que fue, la que se firmó al margen y calce.

DAMOS FÉ

Hector U. Olvera A. Eloisa Martinez R.
Janice H. [Signature]
Pablo F. Eardona [Signature]

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
SECRETARIA GENERAL

El que suscribe C. Prof. Salvador Cisneros Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.

----- CERTIFICA -----

Que el presente documento es copia fielmente tomada de su original, misma que tuve a la vista con el que fue cotejado, concuerda y devuelvo a la parte interesada para su resguardo y custodia legal, en fe de lo cual sello y firmo la presente certificación en la Ciudad de Salinas, S.L.P. a los 23 días del mes de enero del año dos mil quince.

Va en cuatro fojas útiles -----

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

Salvador
PROF. SALVADOR CISNEROS RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA
GENERAL
12-2010
2010-2011

SIN ACTUACION

H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA
GENERAL
12-2010
2010-2011

SECRETARIA
GENERAL
12-2010
2010-2011

SECRETARIA
GENERAL

SECRETARIA
GENERAL

SECRETARIA
GENERAL
12-2010
2010-2011

SECRETARIA
GENERAL

LISTA DE ASISTENCIA A LA XXV
SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA
DE GOBIERNO

Siendo las 10:00 horas del día 30 de Diciembre de 2014, en la oficina de Administración que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno, atento a lo estipulado en el 13º artículo del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, atendiendo al citatorio enviado por la C. Eloísa Martínez Rodríguez, en su carácter de Presidenta del organismo así como de la Junta de Gobierno, para llevar a cabo la XXV Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Pase de Lista de Asistencia.
2. Declaración de Validez de la Sesión
3. Lectura del Acta Anterior
4. Aprobación para Reducción a los Presupuestos tanto de Ingresos y Egresos 2014, para cierre de Ejercicio.

Se da inicio a la sesión pasando lista de Asistencia a las personas convocadas, encontrándose presentes:

C. Eloísa Martínez Rodríguez Eloísa Martínez R.
 C. Juana Martínez Martínez Juana Martínez Mb
 C. P. Motile Paulina Martínez Salazar

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
SECRETARIA GENERAL

Lic. Lilia Guadalupe Ramírez Gómez

Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez Héctor U. Olvera A

Lic. María Alicia Medina Calzada

Tec. Sobera Janeth Esquivel Contreras

Tec. Daniela del Carmen de la Parra Pérez

Ing. Pablo Fernando Cardona Rodríguez Pablo F. Cardona

Como segundo punto del orden del día, contando con quórum legal, se declara válida la sesión, así como los acuerdos que de ella emanen.

En el tercer punto de l'orden del día se da lectura al acta anterior y poniéndola a consideración de los presentes para su ratificación. Al no existir comentarios a l'respecto, se somete a votación, quedando aprobada el Acta anterior por mayoría, votando a favor todos los integrantes que se encuentran presentes.

Para abordar el cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez, en su carácter de Contador del SMOIF, de Salinas, S.L.P., para presentar la Propuesta de Reducción a los Presupuestos de Ingresos y Egresos para cierre del Ejercicio 2014.

Esta Modificación aplicará en los montos totales de cada Presupuesto como se indica a conti...



SECRETARÍA



Handwritten initials on the right margin.

Handwritten initials on the right margin.

Handwritten initials on the right margin.

Héctor U. Olvera A

Handwritten initials on the right margin.

Handwritten signature and name: Eloísa Martínez

Handwritten signature and name: Eloísa Martínez

Handwritten initials on the left margin.

Handwritten initials on the left margin.

Pablo F. Cardona

Héctor U. Olvera A

Handwritten signature and name: Eloísa Martínez

Handwritten signature and name: Eloísa Martínez

A) PRESUPUESTO DE INGRESOS

De acuerdo a la última Modificación autorizada al Presupuesto de Ingresos, por un importe total de: \$ 3'184,500, se solicita a esta Junta de Gobierno realizar una reducción por un monto de \$ 636,878.52, para quede un Presupuesto Modificado de Ingresos por \$ 2'547,623.48

Resulta importante señalar que el Presupuesto de Ingresos a la fecha mantiene un 96.07% de ingresos recaudados, ya que quedó pendiente por recaudar una ministración por concepto de subsidios municipales de \$ 100,000 - quedando reflejada este concepto en cuen-
tas por cobrar, dando un total de ingreso recaudado por la cantidad de \$ 2'447,623.48

Esta reducción se pretende realizarla a lo efectivamente devengado, ya que no se logró recaudar nada más, para este ejercicio 2014.

B) PRESUPUESTO DE EGRESOS

De igual forma, de acuerdo a la última Modificación autorizada al Presupuesto de Egresos, por un importe total de: \$ 3'184,500, se solicita a esta Junta de Gobierno realizar una reducción por un monto de \$ 462,127.69, quedando un Presupuesto Modificado de Egresos por \$ 2'722,372.31.

Dicha Reducción se realizará como se desglosa continuación en los proyectos del SMDIF:
Administración por \$ 165,753.74; Desarrollo Tecnológico por \$ 7,582.00; Adefas por \$ 213,443.46; Laudos \$ 25,000; UBE Prestación de Servicios a la Salud \$ 8,930.12

Olivera A
AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
IA GENERAL

Alonso Martínez

AYUNTAMIENTO
S.L.P.
2012-2015
IA GENERAL

Becas por \$ 3,000.-; Alimentación y Despensas por \$ 10,894.38; Asistencia Social por \$ 9,167.- y Familia e Hijos por \$ 18,356.99.

Estos conceptos ya no será posible ejercerlos por ningún concepto más del gasto.

Resulta importante señalar que esta Reducción estará ajustada a lo efectivamente devengado, independientemente de lo ejercido y pagado respectivamente.

Por lo que se solicita a los integrantes de esta Junta de Gobierno, tengan a bien aprobar la Reducción a las Presupuestas de Ingresos y Egresos para el mes de Ejercicio 2014, para lo cual, se sirven a levantar su mano, para votar a favor, quedando aprobada por mayoría, ya que todos los integrantes que se encuentran presentes la aprobaron.

El Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez, solicita a los presentes, tengan a bien plasmar su firma en los dos Estados Presupuestales, en donde conste su autorización para dicha Reducción

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión en punto de las 11:38 horas, levantándose la minuta respectiva y leída que fue, la aprueban sus firmas al margen y calce.

[Signature]

Damas Fe...

Pablo P. Cardona

Héctor U. Olvera A.

Eloísa Martínez R.

Juanah...

[Signature]

[Signature]

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

Adj. Canc. y or. Martínez R.
Eloísa Martínez R.

[Signature]

H.A.S.
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

H.
[Signature]

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTERIOR DE LA FAMILIA DE SALINAS DE BUENAVISTA
Presupuesto
Presupuesto
Presupuesto
Tipo de Gasto (Total)

GENERAL

SISTEMA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE LA FAMILIA DE SALINAS

GENERAL
MUNICIPIO DE GABRIEL GARCIA MORALES S.L.P.
2015
Edo. de Oaxaca A

[Signature]
Pablo F. Cardona

GENERAL
MUNICIPIO DE GABRIEL GARCIA MORALES S.L.P.
2-2015

Presupuesto Comprometido Presupuesto Cuentas

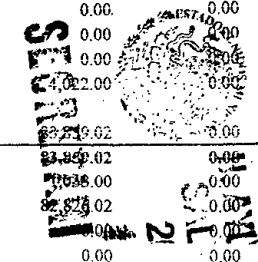
Objeto del Gasto	PRESUPUESTO DE EGRESOS				Disponible para		Devengado	No Devengado	Sin Devengar	Ejercido	Pagado	por Pagar Deuda
	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprometido	Comprometido						
SERVICIOS PERSONALES	2,992,300.00	25,000.00	986,294.00	2,038,005.01	2,038,005.01	0.00	2,038,005.01	0.00	0.00	1,730,253.91	1,730,253.91	307,751.10
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,960,852.00	10,000.00	218,540.38	1,752,311.62	1,752,311.62	0.00	1,752,311.62	0.00	0.00	1,679,285.87	1,679,285.87	73,025.75
SUELDO BASE	1,960,852.00	10,000.00	218,540.38	1,752,311.62	1,752,311.62	0.00	1,752,311.62	0.00	0.00	1,679,285.87	1,679,285.87	73,025.75
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	23,000.00	0.00	23,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	23,000.00	0.00	23,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	450,448.00	5,000.00	172,169.70	283,278.30	283,278.30	-0.00	283,278.30	0.00	-0.00	46,552.95	46,552.95	234,725.35
PRIMA VACACIONAL	183,248.00	0.00	143,715.51	39,532.49	39,532.49	-0.00	39,532.49	0.00	-0.00	39,532.49	39,532.49	0.00
GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	265,200.00	5,000.00	26,454.19	243,745.81	243,745.81	0.00	243,745.81	0.00	0.00	9,020.46	9,020.46	234,725.35
COMPENSACION POR SERVICIOS EVENTUALES	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	565,000.00	10,000.00	572,584.31	2,415.09	2,415.09	-0.00	2,415.09	0.00	-0.00	2,415.09	2,415.09	0.00
INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABER	500,000.00	10,000.00	507,584.91	2,415.09	2,415.09	-0.00	2,415.09	0.00	-0.00	2,415.09	2,415.09	0.00
APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS	65,000.00	0.00	65,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	406,500.00	124,650.00	346,411.01	184,738.99	184,738.99	-0.00	184,738.99	0.00	-0.00	184,738.99	184,738.99	0.00
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS	115,000.00	16,000.00	89,274.74	41,775.73	41,775.73	-0.00	41,775.73	0.00	-0.00	41,775.73	41,775.73	0.00
MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	55,000.00	10,000.00	37,608.99	27,391.01	27,391.01	-0.00	27,391.01	0.00	0.00	27,391.01	27,391.01	0.00
MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	15,000.00	0.00	13,675.84	1,326.16	1,326.16	-0.00	1,326.16	0.00	0.00	1,326.16	1,326.16	0.00
MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA	22,000.00	4,000.00	28,459.98	5,540.02	5,540.02	0.00	5,540.02	0.00	0.00	5,540.02	5,540.02	0.00
MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	10,000.00	0.00	9,952.10	3,047.90	3,047.90	-0.00	3,047.90	0.00	-0.00	3,047.90	3,047.90	0.00
MATERIAL DE LIMPIEZA	7,000.00	2,000.00	4,649.36	4,350.64	4,350.64	0.00	4,350.64	0.00	0.00	4,350.64	4,350.64	0.00
MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	1,900.00	0.00	1,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES	2,000.00	0.00	1,880.00	120.00	120.00	0.00	120.00	0.00	0.00	120.00	120.00	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	52,000.00	1,550.00	42,563.49	10,986.51	10,986.51	-0.00	10,986.51	0.00	-0.00	10,986.51	10,986.51	0.00
ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	11,000.00	0.00	8,192.34	2,807.66	2,807.66	0.00	2,807.66	0.00	0.00	2,807.66	2,807.66	0.00
ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES	14,500.00	1,550.00	8,258.95	7,791.05	7,791.05	-0.00	7,791.05	0.00	-0.00	7,791.05	7,791.05	0.00
ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	24,000.00	0.00	23,612.20	387.80	387.80	-0.00	387.80	0.00	-0.00	387.80	387.80	0.00
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	42,500.00	1,900.00	42,899.99	600.01	600.01	0.00	600.01	0.00	0.00	600.01	600.01	0.00
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	10,500.00	0.00	10,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	10,000.00	1,000.00	10,399.99	600.01	600.01	0.00	600.01	0.00	0.00	600.01	600.01	0.00
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	29,000.00	4,500.00	27,770.15	5,729.85	5,729.85	0.00	5,729.85	0.00	-0.00	5,729.85	5,729.85	0.00
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	19,000.00	0.00	18,710.00	290.00	290.00	0.00	290.00	0.00	0.00	290.00	290.00	0.00
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	10,000.00	4,500.00	9,060.15	5,439.85	5,439.85	0.00	5,439.85	0.00	-0.00	5,439.85	5,439.85	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	150,000.00	72,100.00	114,990.07	107,109.93	107,109.93	-0.00	107,109.93	0.00	-0.00	107,109.93	107,109.93	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	150,000.00	72,100.00	114,990.07	107,109.93	107,109.93	-0.00	107,109.93	0.00	-0.00	107,109.93	107,109.93	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VESTUARIO Y UNIFORMES	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE PROTECCIÓN	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	13,000.00	29,500.00	23,963.04	18,536.96	18,536.96	0.00	18,536.96	0.00	0.00	18,536.96	18,536.96	0.00
HERRAMIENTAS MENORES	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	2,000.00	1,000.00	2,688.99	311.01	311.01	0.00	311.01	0.00	0.00	311.01	311.01	0.00
REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTOS	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTES	1,500.00	28,500.00	11,774.05	18,225.95	18,225.95	0.00	18,225.95	0.00	0.00	18,225.95	18,225.95	0.00
REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Signature]
Eloisa Martinez R.

SERVICIOS GENERALES	429,200.00	429,200.00	397,307.24	113,118.76	113,118.76	-0.00	113,118.76	-0.00	-0.00	113,118.76	113,118.76	0.00
SERVICIOS BÁSICOS	429,200.00	429,200.00	71,472.00	76,100.00	76,100.00	0.00	76,100.00	0.00	0.00	76,100.00	76,100.00	0.00
ENERGÍA ELÉCTRICA	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGUA	2,000.00	2,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TELEFONÍA TRADICIONAL	17,000.00	7,000.00	10,122.00	23,878.00	23,878.00	0.00	23,878.00	0.00	0.00	23,878.00	23,878.00	0.00
TELEFONÍA CELULAR	3,500.00	1,000.00	2,000.00	2,500.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00
SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	39,300.00	0.00	39,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	23,000.00	0.00	23,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,300.00	0.00	2,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y DE INVESTIGACIÓN	115,000.00	39,276.00	103,274.30	51,001.70	51,001.70	0.00	51,001.70	0.00	0.00	51,001.70	51,001.70	0.00
SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y REVISIÓN	47,000.00	39,276.00	35,274.30	51,001.70	51,001.70	0.00	51,001.70	0.00	0.00	51,001.70	51,001.70	0.00
SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS DE REFORMA Y OTROS	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS EN INGENIERÍA	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5,000.00	6,000.00	3,445.52	7,554.48	7,554.48	0.00	7,554.48	0.00	-0.00	7,554.48	7,554.48	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	5,000.00	6,000.00	3,445.52	7,554.48	7,554.48	0.00	7,554.48	0.00	-0.00	7,554.48	7,554.48	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	42,500.00	17,000.00	41,607.13	17,892.87	17,892.87	-0.00	17,892.87	0.00	0.00	17,892.87	17,892.87	0.00
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	8,000.00	1,000.00	8,836.00	164.00	164.00	0.00	164.00	0.00	0.00	164.00	164.00	0.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO	3,500.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE LABORATORIO	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,500.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20,000.00	7,000.00	11,939.13	15,060.87	15,060.87	-0.00	15,060.87	0.00	-0.00	15,060.87	15,060.87	0.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE JARDINERÍA Y PUMIGACIÓN	0.00	9,000.00	6,332.00	2,668.00	2,668.00	0.00	2,668.00	0.00	0.00	2,668.00	2,668.00	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	23,600.00	0.00	23,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MUESTRA	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INFORME DE GOBIERNO	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MUESTRA	3,200.00	0.00	3,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN	2,300.00	0.00	2,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	600.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVO	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	40,000.00	1,650.00	35,380.29	6,269.71	6,269.71	0.00	6,269.71	-0.00	-0.00	6,269.71	6,269.71	0.00
PASAJES TERRESTRES	3,000.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AUTOTRANSPORTE	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIÁTICOS EN EL PAÍS	17,000.00	1,150.00	11,880.29	6,269.71	6,269.71	0.00	6,269.71	-0.00	-0.00	6,269.71	6,269.71	0.00
GASTO DE TRASLADOS EN COMISIONES OFICIALES	14,000.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS OFICIALES	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE CEREMONIAL	14,000.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3,500.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONGRESOS Y CONVENCIONES	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	106,100.00	7,000.00	109,078.00	4,022.00	4,022.00	0.00	4,022.00	0.00	0.00	4,022.00	4,022.00	0.00
SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE UNA RELACIÓN LABORAL	63,100.00	0.00	63,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHÍCULOS OFICIALES	13,000.00	0.00	13,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	0.00	7,000.00	2,978.00	4,022.00	4,022.00	0.00	4,022.00	0.00	0.00	4,022.00	4,022.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	331,200.00	113,000.00	360,340.98	83,859.02	83,859.02	0.00	83,859.02	0.00	0.00	83,859.02	83,859.02	0.00
AYUDAS SOCIALES	331,200.00	113,000.00	360,340.98	83,859.02	83,859.02	0.00	83,859.02	0.00	0.00	83,859.02	83,859.02	0.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	283,000.00	0.00	281,967.00	1,033.00	1,033.00	0.00	1,033.00	0.00	0.00	1,033.00	1,033.00	0.00
BENEFICIOS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	25,000.00	113,000.00	55,173.98	82,826.02	82,826.02	0.00	82,826.02	0.00	0.00	82,826.02	82,826.02	0.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	9,200.00	0.00	9,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	14,000.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Pablo F. Cardona
 Director General
 Elvira Martínez
 Directora General

Director U. Clave A.
 M. J. S.



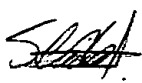
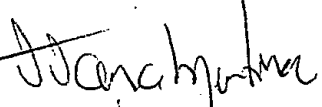


Indicador 15
6SAC07A0

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO Y CUIDADO DE LA FAMILIA DE CALIRAS DE HIDALGO, S.L.P.
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
AL 31/dic/2014 (Cuentas con movimiento)
(Cifras en pesos y centavos)

Página: 1

Fuente de Ingresos	(0) Ley de Ingresos Estimada	+Ampliaciones -Reducciones	(1) Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengado	(2) Ingresos Recaudados	% de Avance de Recaudación 2/1	Ingresos Excedentes (2 - 0)
APROVECHAMIENTOS	73,000.00	-34,129.50	38,870.50	38,870.50	38,870.50	100.00%	0.00
Otros Aprovechamientos Dif	73,000.00	-34,129.50	38,870.50	38,870.50	38,870.50	100.00%	0.00
Cuotas de Recuperación	73,000.00	-34,129.50	38,870.50	38,870.50	38,870.50	100.00%	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,795,000.00	-2,286,247.02	2,508,752.98	2,508,752.98	2,408,752.98	96.01%	0.00
Participaciones Dif	4,500,000.00	-2,100,000.00	2,400,000.00	2,400,000.00	2,300,000.00	95.83%	0.00
Subsidios Municipales	4,500,000.00	-2,100,000.00	2,400,000.00	2,400,000.00	2,300,000.00	95.83%	0.00
Convenio Dif	295,000.00	-186,247.02	108,752.98	108,752.98	108,752.98	100.00%	0.00
DIF Estatal	295,000.00	-186,247.02	108,752.98	108,752.98	108,752.98	100.00%	0.00
Total	4,868,000.00	-2,320,376.52	2,547,623.48	2,547,623.48	2,447,623.48	96.07%	0.00

 Héctor U. Oberca
 Eloisa Martínez R.
 Pablo F. Cardona


AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

El que suscribe C. Prof. Salvador Cisneros Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.

----- CERTIFICA -----

Que el presente documento es copia fielmente tomada de su original, misma que tuve a la vista con el que fue cotejado, concuerda y devuelvo a la parte interesada para su resguardo y custodia legal, en fe de lo cual sello y firmo la presente certificación en la Ciudad de Salinas, S.L.P. a los 23 días del mes de enero del año dos mil quince.

AYUNTAMIENTO Va en cuatro fojas útiles
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

Salinas

PROF. SALVADOR CISNEROS RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

SECRETARIA GENERAL

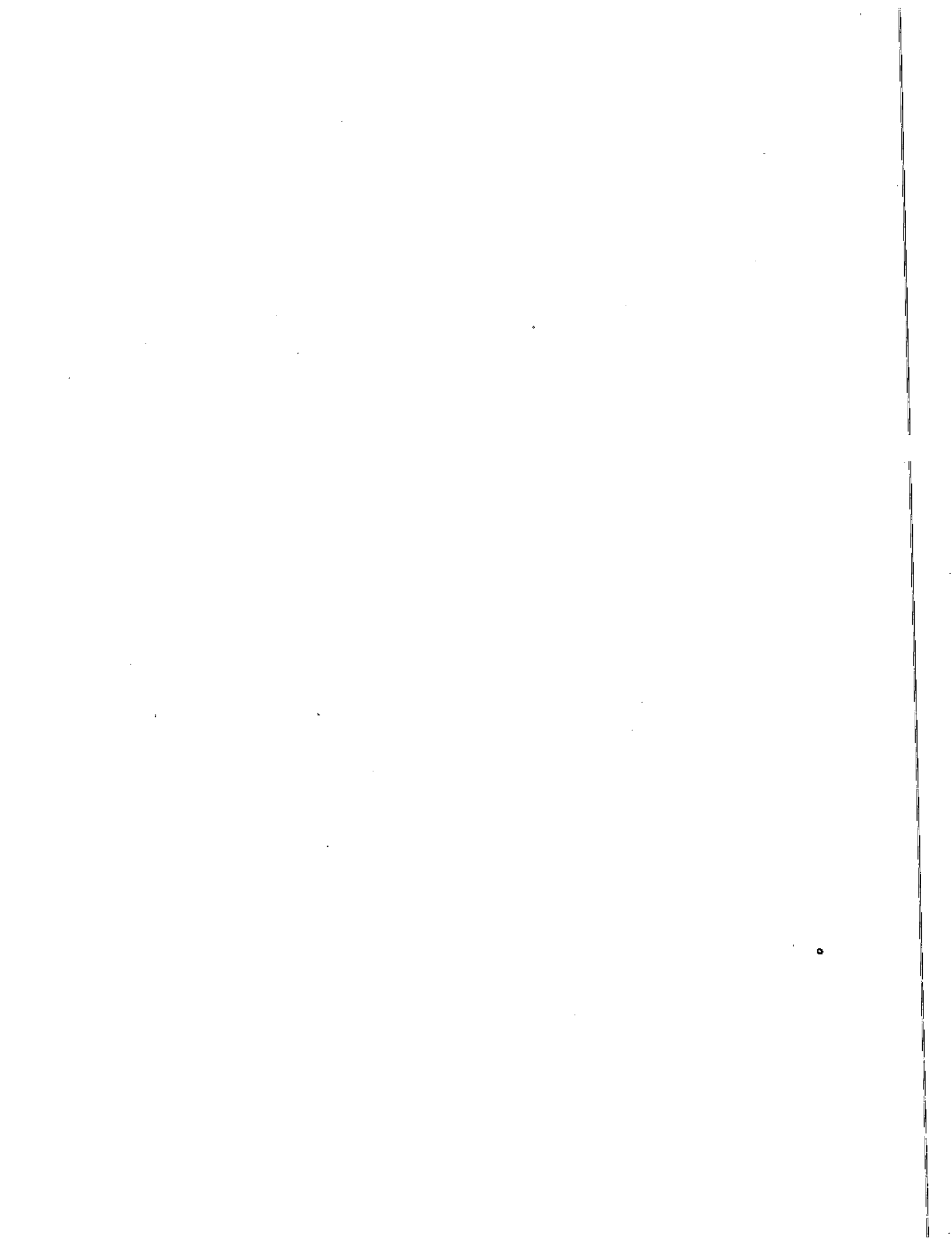
AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

SECRETARIA GENERAL

SIN ACTUACIÓN
H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

**ACTAS DE JUNTA
DE GOBIERNO
DONDE SE
APROBÓ LA
CUENTA PÚBLICA
2014**



LISTA DE ASISTENCIA A LA
XXVI SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
JUNTA DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
SECRETARIA GENERAL

Eloisa Martínez Rodríguez Eloisa Martínez R.

Juana Martínez Martínez Juana Martínez hb

C.P. Matilde Paulina Martínez Solazán ~~Matilde~~

Lic. Lilia Guadalupe Ramírez Gómez ~~Lilia~~

Lic. María Alicia Medina Calzada ~~María Alicia~~

Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez Héctor U. Olvera A

Ing. Pablo Fernando Cardona Rodríguez Pablo F. Cardona

Daniela del Carmen de la Rosa Pérez ~~Daniela~~

Tec. Sobeira Janeth Esquivel Contreras

Lic. Maricela Gómez Avila

C. Jorge Rocha Rodríguez

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA
025

XXVI SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 18:15 horas del día 23 de Enero de 2015, en la oficina de Administración que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno, atento a lo estipulado en el 13º Artículo del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., atendiendo al citatorio enviado por la C. Eloisa Martínez Rodríguez, en su carácter de Presidenta del organismo, así como de la Junta de Gobierno, para llevar a cabo la XXVI Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pose de lista de Asistencia
2. Declaración de Validez de la Sesión
3. Lectura del Acta Anterior
4. Aprobación de la Cuenta Pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., para el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014.

Se da inicio a la sesión pasando lista de asistencia a las personas convocadas, encontrándose presentes: C. Eloisa Martínez Rodríguez, Lic. Juana Martínez Martínez, C.P. Matilde Paulina Martínez Salazar, Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez, Lic. Lilia Guadalupe Ramírez Gómez, Lic. María Alicia Medina Calzada, Ing. Pablo Fernando Cardona Rodríguez y Tec. Daniela del Carmen de la Rosa Pérez.

Como segundo punto del orden del día, contando con quórum legal, se declara válida la sesión, así como los acuerdos que de ella emanen.

SECRETARIA

SECRETARIA

Héctor U. Olvera
Pablo F. Cardona

Eloisa Martínez Rodríguez

Juana Martínez Martínez

Matilde Paulina Martínez Salazar

Lilia Guadalupe Ramírez Gómez

María Alicia Medina Calzada

En el tercer punto del orden del día, se da lectura a la acta anterior, poniéndola a consideración de los presentes para su ratificación. Al no existir complementarios al respecto, se somete a votación, quedando aprobada ésta por mayoría votando a favor las integrantes que se encuentran presentes.

Para dar paso al cuarto punto del orden del día toma la palabra el Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez, en su carácter de Contador del SMOIF de Salinas, S.L.P., para presentar la propuesta de Información Financiera, Presupuestal, Documental y Patrimonial que integra la Cuenta Pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, para el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014, la cual se integra de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2014

Oficio de Presentación

Al H. Congreso del Estado

la Auditoría Superior del Estado

b) Oficio de Entrega de Cuenta Pública 2014 al H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.

c) Estados Financieros Cuenta Pública 2014

- Egresos por Clasificación Administrativa
- Egresos por clasificación Económica por Tipo de Gasto.
- Egresos por Clasificación Funcional
- Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto
- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del Activo
- Estado de Actividades
- Estado de Cambio en la Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo

Héctor Ulises Olvera Álvarez



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

GENERAL

Elisa Martínez

Elisa Martínez



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

GENERAL

Elisa Martínez

Elisa Martínez



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

GENERAL



SECRETARIA U20

Héctor U. Olvera A.
Pablo F. Cardona

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Gasto por Categoría Programática
- Indicadores de Postura Fiscal.
- Estados Financieros Complementarios

d) Estados Financieros Consolidados

- Estado de Actividades
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Variación en la Hacienda Pública

e) Cuenta Bancaria

f) Informe sobre Procedimientos Civiles y Penales, iniciados en contra del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P.

g) Situación Patrimonial. (Inventario SMDIF 2014)

- Relación de Activo Fijo SMDIF al 31 de Diciembre de 2014.
- Balanza de Comprobación al 02 de Enero de 2014
- Balanza de Comprobación al 31 de Diciembre de 2014
- Expedientes por cada uno de los activos tangibles que integran el Inventario.

h) Aprobación y Modificaciones a los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2014.

i) Actas de Junta de Gobierno, donde se Aprobaron los Presupuestos de Ingresos y Egresos 2014, así como sus Modificaciones y Ajustes.

j) Notas a los Estados Financieros que integran la Cuenta Pública.

- Notas de Desglose.
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa

Esta es básicamente la Información que Integra la Cuenta Pública 2014 del SMDIF de Salinas, S.L.P., para

SECRETARIA

SECRETARIA

M. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
SECRETARÍA GENERAL

lo cual, solicito a esta Junta de Gobierno, su aprobación y que con ello, ésta sea presentada al H. Ayuntamiento, para que éste a su vez, la remita a las Instancias correspondientes de forma oportuna. Para lo cual solicita a los presentes se sirvan a levantar su mano, para votar a favor, quedando aprobada la Cuenta Pública 2014, para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., por Mayoría, votando a favor todas las integrantes que se encuentran presentes.

El Ing. Héctor Ulises Olvera Álvarez comenta que esta Acta de Sesión Extraordinaria, donde se aprobó la Cuenta Pública será certificada por Secretaría General, para integrar un documento que se anexará a la Cuenta Pública 2014.

M. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
SECRETARÍA GENERAL

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, en punto de las 21:15 horas, levantándose la minuta respectiva y leída que fue, la que firmaban sus firmas al margen y calce.

Damos fe.

Eloisa Martínez R.
Juanca Martínez

Héctor U. Olvera A.

Pablo F. Cardona

M. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015
SECRETARÍA GENERAL



SECRETARIA

SIN ACTUACION
H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA



H. AYUN
SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

GENERAL

El que suscribe C. Prof. Salvador Cisneros Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.

----- CERTIFICA -----

Que el presente documento es copia fielmente tomada de su original, misma que tuve a la vista con el que fue cotejado, concuerda y devuelvo a la parte interesada para su resguardo y custodia legal, en fe de lo cual sello y firmo la presente certificación en la Ciudad de Salinas, S.L.P. a los 26 días del mes de enero del año dos mil quince.

Va en tres fojas útiles -----

H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.
2012-2015

[Handwritten signature]
PROF. SALVADOR CISNEROS RAMIREZ **SECRETARIA GENERAL**
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

AYUNTAMIENTO
S.L.P.
2015

STN A C T U A C I O N
H. AYUNTAMIENTO